

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO



***“CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL Y PREVENCIÓN PARA LOS
MENORES CON PROBLEMAS SOCIALES EN LA REGIÓN DE TACNA”***

PRESENTADO POR:

: **BACH.** ARQ. Gerson Jeremías Hinojosa García

ASESOR

: Dr. Arq. Y Urb. Luis Alberto Cabrera Zúñiga.

TACNA – PERU

2017

DEDICATORIA.

En esta dedicatoria quiero honrar al mejor Arquitecto que ha existido, Dios, por darme todos los favores y permitirme tener unos padres maravilloso y poder tener una buena formación profesional. A mis padres Ramon Hinostriza Guzmán y Carmen García Cabrera por ser un gran ejemplo para mi vida y hacer muchos sacrificios para lograr que se aun hombre de bien; A mi Esposa Jossy Fiorella Bustamante Jorge y eterna compañera que ha formado parte de mi vida y me ha apoyado con sus consejos y compañía, a mi hija Akacia Jazmine Hinostriza Bustamante por ser el motivo principal de seguir adelante cada día.

AGRADECIMIENTO.

A Dios por brindarme la vida, a mis padres por su apoyo desinteresado y a los maestros de la Arquitectura que me han acompañado desde la primera etapa de mi vida universitaria.

RESUMEN.

La presente investigación se desarrolla en el ámbito de la Ciudad de Tacna y está orientado básicamente al diseño de un **centro de formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la región de Tacna.**

De acuerdo con las normas internacionales y la legislación peruana, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y **debería ser el punto más adecuado para el crecimiento y el bienestar de los niños y adolescentes**, en algunos casos existen familias que viven en conflicto, donde los padres son los principales agresores, esto se da por razones económicas, incompatibilidad de carácter o problemas laborales, es por eso que descargan sus frustraciones a sus menores hijos y en ocasiones los abandonan parcial o totalmente, quedando el menor en estado de riesgo.

En la Ciudad de Tacna, a raíz de esta problemática se percibe que existen **menores en situación de riesgo** (Menores agredidos y violentados) y **menores con problemas de conducta** (Robo, Drogadicción, Agresor, etc.), donde cada uno debería recibir tratamiento especializado por separado, sin embargo, ante la carencia de establecimientos que brinden estos servicios ambos son albergados en un mismo establecimiento lo cual no permite un adecuado tratamiento ante los diferentes problemas que presentan, yuxtaponiendo a los menores en estado de riesgo y a los menores que vienen atravesando problemas de Conducta, dando como resultado un mal funcionamiento de la casa hogar, saliendo de sus lineamientos primordiales, donde los afectados son los menores en estado de riesgo al ser sometidos a pensamientos negativos por parte de sus compañeros, **siendo el problema principal la falta de una infraestructura adecuada para la formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la Región de Tacna.**

El presente estudio pretende conocer la situación en que se encuentran los niños y adolescentes en estado de riesgo, así también la situación de la infraestructura destinada a la prevención y formación integral en la ciudad de Tacna, la misma que finalmente permitirá plantear y desarrollar una adecuada propuesta arquitectónica.

ABSTARCT.

This research is carried out in the city of Tacna and is basically oriented to the design of a **center for comprehensive training and prevention for children with social problems in the region of Tacna.**

According to international norms and Peruvian legislation, the family is the fundamental nucleus of society and should be the most suitable place for the growth and well-being of children and adolescents, in some cases there are families that live in conflict, where The parents are the main aggressors, this is due to economic reasons, incompatibility of character or labor problems, that is why they discharge their frustrations to their minor children and sometimes leave them partially or totally, leaving the child in a state of risk.

In the city of Tacna, as a result of this problem it is perceived that there are **minors at risk** (Minors assaulted and violated) and **minors with behavior problems** (Theft, Drug addiction, Aggressor, etc.), where each one should receive specialized treatment Separately, however, due to the lack of establishments that provide these services both are housed in the same establishment which does not allow an adequate treatment to the different problems that present, juxtaposing the minors in a state of risk and the minors who are going through Behavior, resulting in a malfunctioning of the home, leaving its primary guidelines, where the affected are the minors in risk of being subjected to negative thoughts by their peers, **The main problem being the lack of adequate infrastructure for comprehensive training and prevention for children with social problems in the Region of Tacna.**

The present study aims to know the situation of children and adolescents at risk, as well as the situation of the infrastructure aimed at prevention and integral training in the city of Tacna, which will finally allow the establishment and development of adequate Architectural proposal.

INDICE.

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTARCT.....	5
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPITULO I: GENERALIDADES	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1.1. Marco Situacional.....	15
1.1.2. Descripción del Problema.....	15
1.1.3. Formulación del Problema.....	16
1.1.4. Justificación de la Investigación.....	17
1.2. ALCANCES Y LIMITACIONES.....	17
1.3. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	18
1.4. OBJETIVOS.....	19
1.4.1. Objetivo General.....	19
1.5. HIPÓTESIS.....	19
1.5.1. Hipótesis General.....	19
1.6. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	19
1.6.1. Variable Independiente.....	19
1.6.2. Indicadores de la variable Independiente.....	19
1.6.3. Variables Dependientes.....	20
1.6.4. Indicadores de la variable Dependiente.....	20
1.7. METODOLOGÍA.....	20
1.7.1. Tipo de Investigación.....	20
1.7.2. Instrumento de Investigación.....	20
1.8. CUADRO METODOLÓGICO.....	21
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	22
2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	23
2.1.1. Antecedentes Históricos de la casa hogares a nivel mundial.....	23
2.1.2. Antecedentes Históricos de la casa hogar en Latinoamérica.....	24
2.1.3. Antecedentes Históricos de instituciones de ayuda a los menores en Perú.....	24
2.2. ANTECEDENTES CONCEPTUALES.....	26
2.2.1. Precisiones Conceptuales.....	26
2.2.1.1. Crecimiento organizacional.....	26

2.2.2.	Precisiones del Proyecto.	27
2.2.3.	Evoluciones sociales.	29
2.2.4.	Definiciones Familiares.	31
2.2.5.	Definiciones del Menor.	32
2.3.	ANTECEDENTES CONTEXTUALES.	33
2.3.1.	Experiencias Confiables.	33
2.3.1.1.	Análisis “Casa Hogar Santo Domingo Savio (Tacna Perú).	33
2.3.2.	Análisis y diagnóstico situacional de Tacna.	41
2.3.2.1.	Aspecto Social.	41
2.3.2.2.	Aspecto Económico.	50
2.3.2.3.	Aspecto Urbano.	51
2.4.	ANTECEDENTES NORMATIVOS REFERENCIALES.	55
2.4.1.	Reglamento Nacional de Edificaciones.	55
2.4.2.	Normas técnicas para el diseño de locales escolares MINEDU.	59
2.4.3.	RM N° 315-2012-MIMP.	64
2.4.4.	Nuevo Código de Niño y Adolescente (ley N° 27337)	64
2.4.5.	Ley General de Educación – Ley N° 28044 MINEDU	64
CAPITULO III: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.		65
3.1.	IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO.	66
3.1.1.	Usuario 1	66
3.1.2.	Usuario 2	66
3.1.3.	Usuario 3	66
3.2.	ANÁLISIS DEL LUGAR	68
3.2.1.	Aspecto Físico Ambiental	68
3.2.1.1.	Ubicación Geográfica	68
3.2.1.2.	Topografía	69
3.2.1.3.	Vegetación.	70
3.2.1.4.	Asoleamiento	71
3.2.1.5.	Iluminación	72
3.2.1.6.	Ventilación.	73
3.2.1.7.	Aspectos Urbanísticos	74
3.2.1.8.	Vialidad y Accesos	75
3.2.1.9.	Infraestructura de Servicios.	76
3.2.1.10.	Aspecto Constructivos.	77
3.3.	ASPECTO NORMATIVO.	78
3.4.	PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA.	81

3.5.	CONCEPTUALIZACIÓN	89
3.6.	PARTIDO ARQUITECTÓNICO.....	90
3.7.	ZONIFICACIÓN	91
3.8.	VISTA 3D	92

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

RELACÓN DE TABLAS

TABLA 01 Crecimiento poblacional de la Región de Tacna	41
TABLA 02 Tendencia de crecimiento de la Región Tacna de 2012 al 2026.....	42
TABLA 03 Estimación de Población según género en las provincias 2026.....	43
TABLA 04 Estimación árbol de Edades según género en Región de Tacna 2026.....	44
TABLA 05 Estimación de Población según Distritos de Tacna al 2026	45
TABLA 06 Casos atendidos en CEM Tacna 2013.....	45
TABLA 07 Casos atendidos según ámbito de intervención por distritos del 2013.....	46
TABLA 08 Tipos de violencia.....	46
TABLA 09 Personas afectadas según tipo de violencia	47
TABLA 10 Personas afectada según grupo de edades y sexo	47
TABLA 11 Vinculo relacional agresor - víctima.....	48
TABLA 12 Denuncias por violación sexual a menores registrados por la PNP por estado en que se encontró a la víctima y edad del agresor en el departamento de Tacna. año 2015	48
TABLA 13 Denuncias por violación sexual menores de edad registrados por la PNP por relación de la víctima con el acusado en el departamento de Tacna. año 2015	49
TABLA 14 Denuncias por violencia familiar registradas por la PNP por sexo y edad de la víctima, en el departamento de Tacna. año 2015	49
TABLA 15 Cuadro de superficie de la región de Tacna y provincia	50
TABLA 16 Estructura Urbana	52

RELACIÓN DE FIGURAS

FIFURA 01 Mapa situacional de Tacna	18
FIGURA 02 Plano de ubicación	18
FIGURA 03 Casa Hogar, Santo Domingo Savio - fachada	33
FIGURA 04 Ubicación de la casa hogar Santo Domingo Savio	34
FIGURA 05 Emplazamiento.....	35
FIGURA 06 Volumetría exterior e interior.....	36
FIGURA 07 Vista interior.....	37
FIGURA 08 Sistema espacial.....	37
FIGURA 09 Bloque A.....	38
FIGURA 10 Bloque B.....	38
FIGURA 11 Bloque C.....	39
FIGURA 12 Bloque D.....	39
FIGURA 13 Bloque E.....	40
FIGURA 14 Vista interior.....	40
FIGURA 15 Plano de Zonificación.....	53
FIGURA 16 Plano de Zonificación.....	54
FIGURA 17 Imagen de población en pobreza.....	66
FIGURA 18 Mapa del Perú.....	68
FIGURA 19 Mapa de la provincia de Tacna	68
FIGURA 20 Plano de ubicación	68
FIGURA 21 Plano topográfico	69
FIGURA 22 Vista satelital.....	69
FIGURA 23 Sección topográfica	69
FIGURA 24 Prunus	70
FIGURA 25 Molle	70
FIGURA 26 Villa	70
FIGURA 27 Manzana.....	70
FIGURA 28 Uvas.....	70
FIGURA 29 Higuera.....	70
FIGURA 30 Dirección solar.....	71
FIGURA 31 Diagrama de asoleamiento	71
FIGURA 32 Incidencias solar	72
FIGURA 33 Orientación.....	72
FICURA 34 Cerramiento virtual.....	72
FIGURA 35 Barreras naturales	73
FIGURA 36 Diagrama de vientos	73
FIGURA 37 Perfil urbano - volumetría	74
FIGURA 38 Acceso.....	75
FIGURA 39 Plano de flujo vehicular.....	75
FIGURA 40 Plano de servicios básicos	76
FIGURA 41 Materiales en interior.....	77
FIGURA 42 Materiales en exterior.....	77
FIGURA 43 Normatividad.....	78

FIGURA 44 Ergonométrica en baño para discapacitado.....	79
FIGURA 45 Detalle de lavamanos.....	79
FIGURA 46 Interior de locales educativos	80
FIGURA 47 Conceptualización	89
FIGURA 48 Imagen conceptual	89
FIGURA 49 Crisálida	89
FIGURA 50 Partido arquitectónico - isométrico.....	90
FIGURA 51 Partido arquitectónico	90
FIGURA 52 Partido arquitectónico - vista planta.....	90
FIGURA 53 Vistas 3d.....	92

INTRODUCCIÓN.

La formación de los niños y adolescentes, **está demarcado por el entorno familiar y social en donde se desarrollan**¹, donde se les atribuye a los padres una gran labor para el cuidado de sus menores hijos, en este sentido se genera el problema en los menores que no tienen buenos ejemplos de los padres, o atraviesan desintegración familiar, donde los menores son propensos a los diversos tipos de abusos y maltratos, en esta etapa los menores con problemas familiares son vulnerables **llegando a convenirse en menores en estado de riesgo.**

Debido a esta problemática se ha destinado programas y proyectos para el bienestar de los menores en estado de riesgo, siendo estas iniciativas insuficientes al tener una mala planificación y un deplorable diseño del único establecimiento de ayuda a los menores en estado de riesgo, **siendo el problema principal la falta de una infraestructura adecuada para la formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la Región de Tacna.**

Seguidamente se diseñará un **centro de formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la región de Tacna** para ofrecer, programas de talleres ocupacionales, talleres de superación, clases intelectuales y albergue, dotando de **espacios agradables y seguros que cumplirán todas las normativas vigentes** y las condiciones necesarias para el proceso de recuperación de los menores.

Esta iniciativa se centra en resolver el problema desde el origen, dentro del concepto de diseño de una infraestructura para los menores en estado de riesgo, esto se estructurará económicamente a través de personas e instituciones que buscan ayudar a los menores en estado de riesgo (Gobierno Regional, Compassion international), rigiéndose bajo los lineamientos de Políticas del MIMP.

¹ Rafael Cortez
(2004). Estado de la Niñez en el Perú. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) -
Recuperado de: https://www.unicef.org/peru/spanish/Estado_de_la_ninez_Peru_2005.pdf

En este sentido se realiza el presente trabajo de investigación, estructurándolo en tres capítulos:

El primer Capítulo se dirige a las generalidades que describen el Problema, objetivos, e hipótesis que se evidencian en las variables e indicadores.

En el segundo capítulo se desarrolla el Antecedente Histórico, donde se estudia cronológicamente el problema y cuáles fueron los métodos de solución empleados según el hecho arquitectónico; también se desarrolla el Antecedente Conceptual, para comprender a profundidad el tema de estudio; los Antecedentes contextuales donde se analiza a la población, el terreno y el hecho arquitectónico de la localidad para ver el funcionamiento de un equipamiento frente al entorno urbano; Y los antecedentes normativos.

En el capítulo tres se desarrolló el proyecto arquitectónico.

CAPITULO I: GENERALIDADES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.1. Marco Situacional

En el entorno actual existe la necesidad del cuidado de los menores en estado de riesgo, donde en muchas ocasiones sufren agresiones, abusos físicos, sexuales y psicológicos.

En el año 2013 se registró 517 casos de maltrato familiar en el CEM-TACNA donde 123 fueron menores agraviados dentro del núcleo familiar, siendo el 55% maltrato psicológico, 35% maltrato físico y el 10% abuso sexual.²

Así mismo cabe mencionar que el estado no contribuye adecuadamente con proyectos de calidad en espacios arquitectónicos, y funcionales para el desarrollo de los menores en estado de riesgo.

1.1.2. Descripción del Problema.

En la actualidad se ha evidenciado rasgos de violencia en el entorno familiar, donde los padres por defender sus ideales o por manifestar sus frustraciones económicas o laborales tienden a debilitar el núcleo familiar, donde los hijos se convierten en el receptor de los daños físicos y psicológicos, y en algunos casos por el descuido de los padres los menores llegan a sufrir abusos a su integridad y violación quedando en una situación de riesgo, siendo vulnerables a los maltratos de mediano y alto grado; en esta situación los menores en estado de riesgo deben ser atendidos de manera integral para su desarrollo personal.

En la ciudad de Tacna existen centros asistenciales con los lineamientos de política del MIMP a través del CEDIF “Los Cavitos” Y la Casa Hogar “Santo Domingo Savio”, donde este último fue diseñado para albergar a los menores en estado riesgo, brindando servicios especializados en forma oportuna, donde en la actualidad no solo alberga a los menores en estado de riesgo, sino por disposición de la corte superior de justicia de

² MIMP (2013). Reporte estadístico de personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por los centros emergencia mujer. Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual, Tacna

Tacna, los juntan con los menores con problemas de conducta (hurto, vandalismo, consumo de drogas ilegales y drogas legales), perjudicando a los menores que se encuentran en estado de riesgo.

Por ejemplo, Una persona adicta que es manipulador puede interferir en el tratamiento de un menor con problemas en su entorno familiar, esto permite que el riesgo aumente y no se de una atención especializada.

Este problema se evidencia en las modificaciones de los espacios del albergue, donde antes comunicaba sensaciones de un centro de aprendizaje y ahora parece un centro penitenciario atreves de las rejas que dividen un pabellón a otro, separando los módulos de los varones y de las mujeres.

1.1.3. Formulación del Problema.

El gobierno , en el contexto institucional, ha intentado mejorar la atención de los niños y adolescentes en estado de riesgo, poniendo centros de ayuda especializados para el cuidado y desarrollo de los menores en estado de riesgo, como la Casa Hogar Santo Domingo Savio, Sin embargo esta institución por disposición del poder judicial ha juntado a los menores en estado de riesgo con los menores con problemas de conducta, a raíz de esto en la última década se ha incrementado el intento de fuga y malos comportamientos de los menores, lo que ha generado consecuencias negativas, y un mal funcionamiento del establecimiento, **siendo el problema principal la falta de una infraestructura adecuada para la formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la Región de Tacna.**

viendo este enfoque se pretende diseñar un centro de formación integral para los menores con problemas sociales en la región de Tacna.

¿De qué manera el diseño de un centro de formación integral y prevención contribuirá a la recuperación de menores con problemas sociales en la región de Tacna?

1.1.4. Justificación de la Investigación.

El centro de formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la región de Tacna, busca solucionar una problemática Arquitectónica de la necesidad de un de Centro dedicado al cuidado de los menores en estado de riesgo, con espacios adecuados para la realización de sus actividades para su desarrollo, mediante el diseño de una infraestructura con espacios óptimos regidos bajo las normatividades Nacionales y Locales, donde los menores podrán cultivar sus valores y desarrollar sus capacidades intelectuales.

Finalmente, el estudio tiene como resultado proteger a los menores en estado de riesgo, llegando a ser un referente para otras ciudades y poder tener un país seguro y con oportunidades para las personas menos beneficiadas.

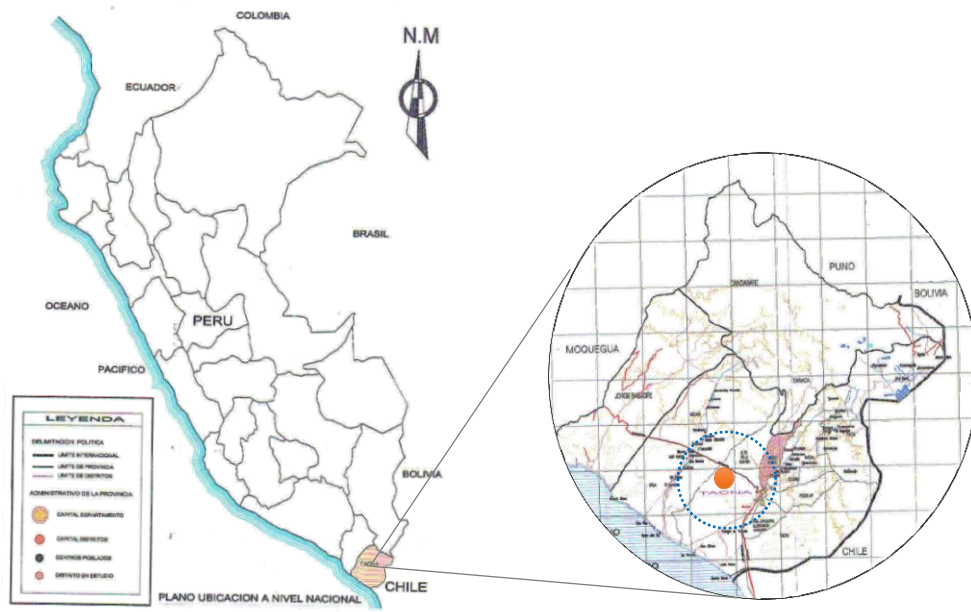
1.2. ALCANCES Y LIMITACIONES.

El presente trabajo de investigación pretende conocer la situación en que se encuentran los menores en estado de riesgo, luego conocer la situación de los centros de ayuda a menores, basados en una investigación Proyectual, luego se realizará un análisis y diagnóstico de la situación la misma que finalmente nos permitirá plantear y desarrollar la propuesta.

La realización del presente trabajo de investigación evidenciará limitaciones de orden informativo, como la falta de fuentes bibliográficas acerca de tema en específico, como también escasos estudios de investigaciones, tesis y programas del fenómeno investigado por parte de las universidades del Perú, no se podría dejar de mencionar, como una de las limitaciones el poco acceso a los índices realizados por parte de la policía regional de Tacna y el centro de asistencia y albergue de los menores en estado de riesgo.

1.3. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.

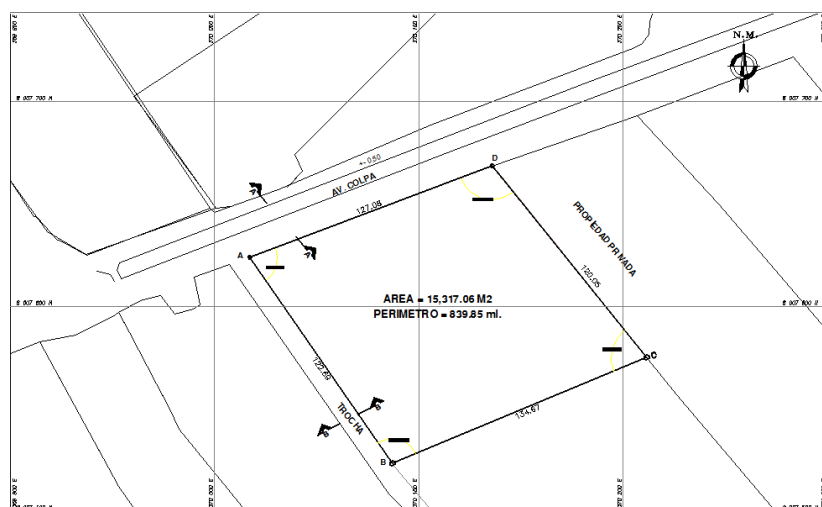
FIGURA 01 Mapa situacional de Tacna



Fuente: PDU Tacna 2014 - 2023

El área de estudio de esta investigación abarca desde un Marco Regional, ya que la necesidad de una infraestructura dedicada a los formación integral y prevención para los menores con problemas sociales no beneficiará al Distrito de Tacna únicamente si no a la Región de Tacna en general.

FIGURA 02 Plano de ubicación



Fuente: Elaboración Propia

El Terreno está ubicado estratégicamente, entre la Av. Colpa, y la Av. Gustavo Pinto, donde se emplaza en un punto de fácil acceso para los usuarios (Gregorio Albarracín, Ciudad Nueva, Alto de la Alianza, Pocollay, y el Cercado). El Terreno se encuentra en una zona rural, por ese motivo se dejará un aporte de áreas verdes, con tratamientos hidropónicos y de biohuerto, dando realce a la edificación y un gran aporte urbanístico.

1.4. OBJETIVOS.

1.4.1. Objetivo General.

Diseñar un **centro de formación integral** para contribuir a la prevención de **menores con problemas sociales** en la Región de Tacna.

1.5. HIPÓTESIS.

1.5.1. Hipótesis General.

El diseño un **centro de formación integral y prevención** contribuirá a la recuperación **de menores con problemas sociales** en la Región de Tacna.

1.6. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.

1.6.1. Variable Independiente.

Centro de formación integral y prevención.

1.6.2. Indicadores de la variable Independiente

- Aulas.
- Talleres.
- Biohuerto, Hidropónico.
- Áreas Administrativas.
- Dormitorios.
- Sistema Formal, Funcional, Espacial y Edificio.
- Tecnología

1.6.3. Variables Dependientes.

Menores con problemas sociales.

1.6.4. Indicadores de la variable Dependiente

- Programas sociales.
- Índice de Menores en estado de riesgo.
- Comportamiento de los Menores.

1.7. METODOLOGÍA.

1.7.1. Tipo de Investigación.

Investigación Proyectual.

La propuesta de la Investigación Proyectual apunta a la necesidad de generar conocimientos disciplinares a partir de lo más específico de la arquitectura: el proyecto como actividad y como producto.

La necesidad se establece en la idea de que las respuestas arquitectónicas.

1.7.2. Instrumento de Investigación.

Para la realización de esta investigación fue necesario el uso de instrumentos tales como:

a) Bibliografías.

Libros, revistas, diarios, publicaciones específicas al tema, mapas y páginas de Internet.

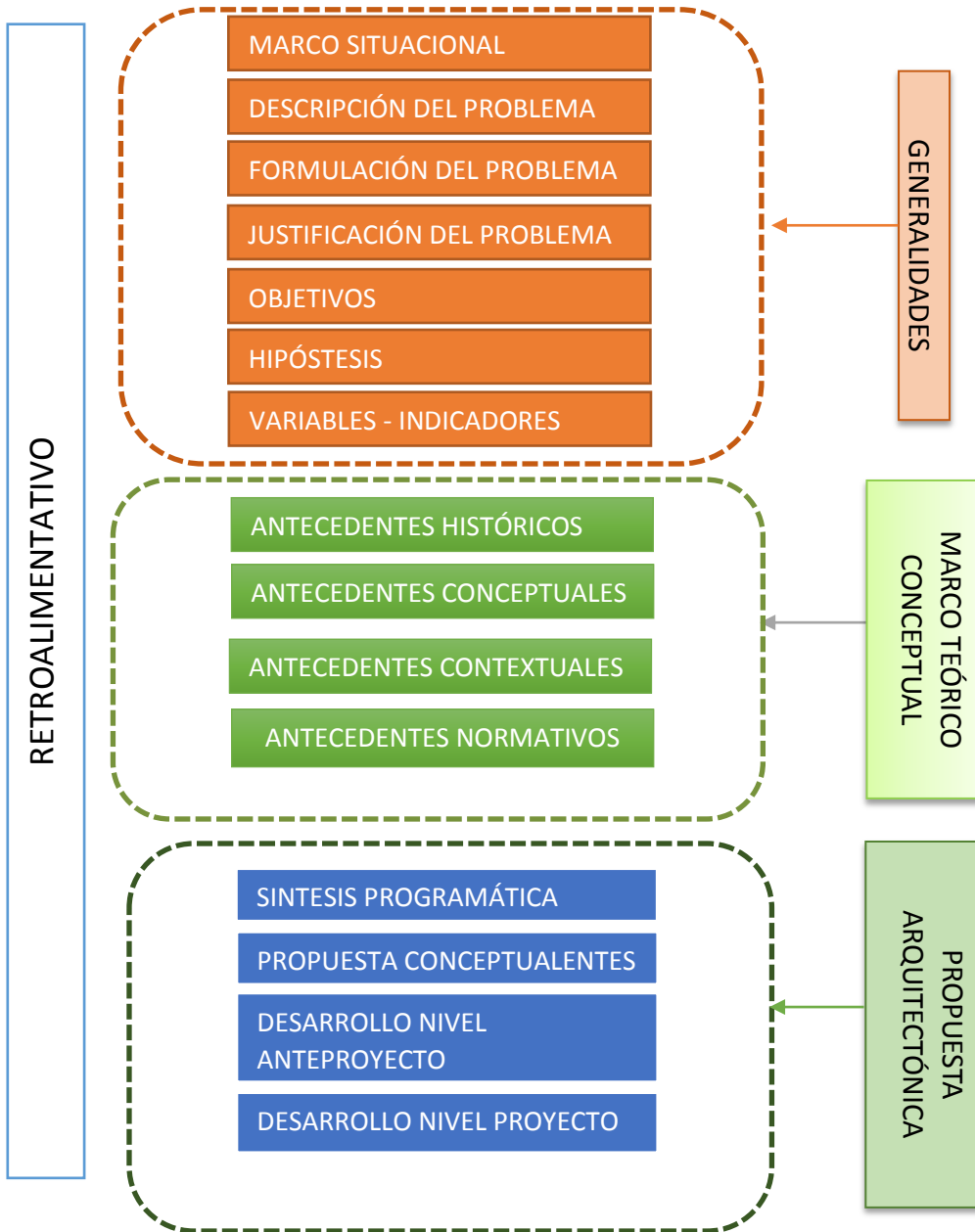
b) Fotografías.

Éstas servirán como apoyo a la investigación y que a la vez servirán para poder tener conocimiento del entorno y no olvidarnos la característica del lugar.

c) **Web grafía.**

Listado o referencia bibliográfica a modo de bibliografía de recursos electrónicos.

1.8. **CUADRO METODOLÓGICO.**



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Como parte del proyecto de tesis iniciaremos este trabajo a partir de los antecedentes históricos del **Mundo, América, y Perú**, relacionados al tema y a los aspectos del contexto dados en torno a la problemática.

El análisis nos permitirá tener una idea de la problemática en el tiempo, analizando sus tendencias y proyecciones a futuro lo cual nos ayudará a centrar las intervenciones en el presente estudio.

2.1.1. Antecedentes Históricos de la casa hogares a nivel mundial.

Esta actividad de albergar a los menores huérfanos nace desde la antigüedad. Su origen se remonta desde los inicios del ciclo XV, en donde al hacerse notorio el problema social de desamparo infantil.

- a) **1410** San Vicente Ferrer, en el año 1410 en Valencia, se crea el **Primer Albergue infantil en el mundo**, donde recoge a niños huérfanos y abandonados.³, Se desarrolló a través del hospital de los ermitaños, con características arquitectónicas de la época; donde por la afluencia de los niños abandonados tuvo lugar a la fundación del colegio de los Niños Huérfanos con los espacios idóneos para albergar a los menores.

- b) **1986 se crea la primera escuela hogar** para los menores, en la fortificada ciudad de Morella en el país de España. En un terreno en pendiente, al pie de la montaña, El área del terreno es de 2000 m², y el área construida es de 3600 m². donde el área libre es utilizada en los patios para la recreación. Este albergue está diseñado para recibir a un total de 200 menores entre los 10 y 16 años de ambos sexos, donde usaran los espacios de alojamiento, aulas educacionales, talleres prácticos, y zona de alimentación.⁴

³ RAGA NAVARRO, Salvador. (22 de abril 2013). *San Vicente Ferrer y el primer orfanato del mundo*. Recuperado de: <http://www.preguntasantoral.es/2013/04/huerfanos-san-vicente-ferrer/>

⁴ Revista: El croquis: Miralles/pinos N°3049

2.1.2. Antecedentes Históricos de la casa hogar en Latinoamérica.

- a) **1937:** funciona el **primer albergue en América** para dar alojamiento a los llamados **“niños de Morelia”**. Cuando un grupo de 464 niños españoles, llegaron a México, por el motivo de la Guerra Civil española⁵

Posteriormente el 07 de mayo de 1943 se creó dos albergues, uno para las niñas y otro para los niños, y en abril de 1943 ambas casas-hogar “México España” empezaron a funcionar. La primera fue inaugurada con 03 chicas que ya Vivían en la capital, a las que habrían de agregarse 12 niñas más, procedentes de Morelia. Y para octubre, ya eran 25 las residentes de esta Casa. La segunda Casa-Hogar alojó alrededor de 40 alumnos en sus primeros momentos, superando la capacidad máxima ya que solo podía albergar a 25 niños.

2.1.3. Antecedentes Históricos de instituciones de ayuda a los menores en Perú.

- a) **1939:** Se fundó la **“Unión de obras de asistencia social”** “con el fin de que el estado preste ayuda a las familias con mayor necesidad de la ciudad de Lima.⁶ Para garantizar una atención Integral que involucre Educación, Salud y Nutrición, la institución mediante el diseño, implementación y evaluación de actividades a favor de la niñez, va en la búsqueda del fortalecimiento de la calidad de los servicios existentes, donde se involucra la participación de la familia para el desarrollo óptimo del niño y niña.
- b) **1980:** Se crea el **INABIF**,⁷ como organismo técnico asistencial descentralizado, siendo su función principal velar por el interés superior de niñas(os) y adolescentes en materia de funcionamiento y ejecución

⁵ Aurelio Velázquez Hernández. (2013). *El proyecto de casas-hogar para los niños de Morelia (1943-1948)*.

⁶ PASTOR MONTERO, Claudia. (2013). Tesis para optar el título de arquitecta / Aldea para niños en abandono con un centro educativo en Pachacamac. Lima Perú: (UPC).

⁷ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2013). *VOCES Poblaciones Vulnerables 2013*. Lima Perú, Recuperado de: http://www.mimp.gob.pe/pantallazos/boletinmimp_voces1.pdf

de sus programas sociales, desarrollando sistemas adecuados de prevención, promoción, asistencia y protección.

- c) **se inauguró el 1982, “Santo Domingo Savio” INABIF**, en la ciudad de Tacna.

este centro dedicado al cuidado de los niños desde sus inicios busco una sinergia positiva, teniendo como principal función establecer el cuidado de personas en situación de riesgo.⁸ Baso sus funciones para los menores en estado de riesgo, (abandono total, abandono parcial, abuso sexual, abuso psicológico, etc.) implantando una infraestructura modular, dirigidos por un grupo de 20 técnicos especialistas que trabajan entre voluntarios y padrinos comprometidos al desarrollo de los menores.

- d) **1985: Compassion international** comenzó su misión en el Perú, siendo el 2003 que empiezan los programas de apadrinamiento, Supervivencia Infantil y el Liderazgo para el Desarrollo, su labor principal es la familia y los niños, librándoles de la pobreza social, personal y espiritual, en la actualidad esta Organización se desempeña en gran parte del país, brindando ayuda oportuna.⁹

- e) **2002:** tras una conversación 17 años antes, el Padre José le conto su sueño de construir una casa hogar para los niños pobres y huérfanos, al Papa Juan Pablo II durante su primera visita papal al Perú. El Papa, impresionado con el compromiso y entusiasmo de Padre José, donó \$50.000.00, lo cual fue usado para empezar la estructura inicial de la casa que ahora lleva su nombre.

El orfanato comenzó con dos niños, un voluntario extranjero, y un tutor. Un año más tarde, la casa era un hogar para 32 niños y seis tutores. Actualmente, se tiene 64 niños entre 3 a 17 años y 30 Maestros de Familia. Y se está proyectando en construir un colegio que valla integrado para los niños con bajos recursos.

⁸ PARI COHAILA, Víctor Roy. (2013). INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR C.A.R, “SANTO DOMINGO SAVIO” TACNA / Expediente Técnico. Tacna Perú

⁹ COMPASSION INTERNATINAL. Liberando a los niños de la pobreza en el nombre de Jesús,

Recuperado de:

http://compassion.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=48&Itemid=56&lang=en

- f) **2004:** Funciona en el Perú **Leadership Development Program (LDP)**, de Compassion international, Este programa ofrece a los jóvenes que tienen gran potencial académico y de liderazgo, la oportunidad de acceder a una beca universitaria y al mismo tiempo, de recibir entrenamiento en liderazgo de servicio, para que los jóvenes adquieran esta beca tienen que haber entrado a una universidad y someterse a un exigente proceso de selección.⁷

2.2. ANTECEDENTES CONCEPTUALES.

2.2.1. Precisiones Conceptuales.

En esta etapa se buscará los conceptos más idóneos y precisos acerca del tema, nos permitirá tener un panorama de términos a nivel **Organizacional, del proyecto, Social, Familiar, y de los usuarios (niño y adolescente)** que nos ayudará a usar los términos adecuados para que el documento de Investigación sea verídico.

2.2.1.1. Crecimiento organizacional

Son definiciones sistemáticas en el que utilizaremos los principios de las ciencias del comportamiento las organizaciones que están involucrados en resarcir la problemática definida en el documento de tesis.

a) **Organización de las Naciones Unidas (ONU).**

Organización que defiende el derecho internacional, protege los derechos humanos y promueve la democracia.¹⁰

b) **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)**

Es el órgano del Estado Peruano dedicado a la mujer y al derecho en la sociedad de los peruanos vulnerables, dicta normas y lineamientos

¹⁰ Organizaciones unidas (2003) *Historia de las Naciones Unidas*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/sections/history/history-united-nations/index.html>

técnicos para el otorgamiento y reconocimiento de derechos, a través de autorizaciones, permisos, licencias y concesiones en lo que corresponda. Generar información y coordinar con los demás sectores, los gobiernos regionales y los gobiernos locales el acopio de información que requiera, especialmente en los temas vinculados a la mujer y poblaciones vulnerables.¹¹

2.2.2. Precisiones del Proyecto.

a) Atención Integral.

conjunto de políticas, componentes, sistemas, procesos e instrumentos que, operando coherentemente, garantizan la atención integral a la persona, la familia y la comunidad, para satisfacer sus necesidades (que son percibidas o no percibidas por la población). Además, orientan los términos sobre los cuales se organizan los servicios de y desarrollan sus actividades.¹²

b) Prevención.

Son acciones dadas para tomar las medidas precautorias necesarias y adecuadas con la misión de contrarrestar algún daño que pueda producirse, para evitar la aparición del problema y la situación causante del riesgo.⁹

c) Educación.

Es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad.¹³

¹¹ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). *Plan Estratégico Institucional PEI 2014-2016*. Recuperado de:

http://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/resoluciones_ministeriales/anexo_rm_388_2014_mimp.pdf

¹² MINSA. (s.f.). Modelo de Atención Integral De Salud basado en Familia y Comunidad.

¹³ LEY NRO. 28044. *Ley General de Educación*, Lima Perú, 29 de Julio del 2003.

d) **Alberge.**

Es un lugar que sirve de resguardo, cobijo o alojamiento para personas, También es un establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas.¹⁴

- **Tipos de alberge.**

Hospicio.

Es un asilo en que se da mantenimiento y educación a niños pobres, abandonados o huérfanos de forma prolongada.¹¹

Orfanato.

Un orfanato, es una institución encargada del cuidado de los menores de edad, huérfanos o abandonados, y de los niños o adolescentes a quienes las autoridades han separado de sus progenitores, retirándoles la patria potestad.¹¹

Hogar.

Lugar de acogida temporal para víctimas de violencia familiar, sexual y de género, que brinda protección, alberge, alimentación y atención multidisciplinaria especializada de acuerdo con sus necesidades específicas, propiciando su recuperación integral.¹⁵

¹⁴ DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

¹⁵ MINNP. (Junio, 2015) *Resolución Ministerio*. Recuperado de:

http://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/resoluciones_ministeriales/rm_119_2015_mimp.pdf

2.2.3. Evoluciones sociales.

a) Problemas Sociales.

Son problemas de acciones e ideas que obstruye el desarrollo del ser humano en la sociedad, dando como resultado la dificultad para alcanzar un objetivo, impidiendo el desarrollo y progreso de la sociedad.¹⁶

b) Problemas Familiares.

Es cualquier acción u omisión que encause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, incluye la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que produzcan entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos/as en común, independientemente que convivan o no, al momento de producirse violencia; uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho.¹²

c) Abuso Sexual Infantil.

El abuso sexual es definido como el contacto sexual “manual, oral o genital sin consentimiento, hecho por el agresor con los genitales y con cuerpo de la víctima”.¹⁷

En el texto Maltrato infantil de la UNICEF, se especifica que el abuso sexual se presenta en varias formas: desde palabras insinuantes, caricias, besos, manipulación física y exhibición de órganos sexuales, hasta la violación.¹⁵

¹⁶ VAZ FERREIRA, Carlos (1953). Sobre los Problemas Sociales. Montevideo Argentina: Artigas

¹⁷ UNICEF. Abuso sexual infantil Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Recuperado de: http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf

El estado debe proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, el estado tomará todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias.¹⁸

- **Violencia psicológica.**

En esta se incluyen insultos, ridiculizaciones, desvalorizaciones, humillaciones, amenazas, control del dinero, de las actividades cotidianas o de la actividad laboral, aislamientos de amigos o familiares, destrucción de documentos u objetos personales, etc. Sus consecuencias abarcan un amplio abanico de sintomatología psicológica, entre las que cabe destacar sentimientos de desesperanzas, tristezas, fatiga permanente, pérdida de autoestima, ansiedad, quejas somáticas, dificultades de concentración o insomnio, y que pueden derivar en diferentes trastornos psicológicos.¹⁴

- **Violencia física.**

Comprende conductas intencionadas como puñetazos, bofetadas, empujones, patadas, mordeduras, quemaduras, estrangulamientos, golpes con o contra objetos o la utilización de armas blancas o de fuego. Pueden dar lugar a dolor sin lesiones, lesiones físicas de severidad variable, lesiones físicas con secuelas permanentes o irreversibles o, incluso, y en muchos casos, a la muerte. Además, al constituir una forma de humillación, también implican la producción de un daño psicológico.¹⁵

- **Violencia sexual.**

Se considera como tal, cualquier acto que implique la imposición al mantenimiento de relaciones sexuales, ya sea mediante la fuerza física o bajo amenaza directa o indirecta, ante el temor a represalias.

La utilización de las distintas formas de violencia supone el empleo de la fuerza para controlar la relación, y habitualmente se ejerce desde los

¹⁸ Convención sobre los derechos del niño / Unicef 1946-2006

más fuertes hacia los más débiles, es decir, tiende a prevalecer en el marco de las relaciones en las que existe la mayor diferencia de poder. Dentro de la familia, los dos ejes de desequilibrio de poder, a partir de los cuales se organiza su estructura jerárquica, han sido tradicionalmente el género y la edad. Por ello, suelen ser las mujeres, los ancianos y los niños, las víctimas más frecuentes de la violencia.¹⁹

2.2.4. Definiciones Familiares.

a) La Familia.

Es una organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos, y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana. Son grupo de personas formado por una pareja (normalmente unida por lazos legales o religiosos), que convive y tienen proyectos de vida en común.

Se entiende como grupo familiar al originado en el matrimonio o en las uniones de hecho, incluyendo a los ascendientes, descendientes, colaterales, consanguíneos y/o afines y a convivientes o descendientes directos de alguno de ellos.²⁰

b) Valores Familiares.

Hacen referencia a aquello que la familia considera lo que está bien y lo que está mal. Tienen que ver con los valores personales de los padres, aquellos con los que educan a sus hijos, y los hijos a medida que crecen, pueden aportar a su familia.¹⁷

c) Tipos de familia.

- **Familias Funcionales o nucleares.**

Son familias que saben solucionar y resolver sus problemas con un nivel de éxito satisfactorio, donde los problemas y conflictos resueltos,

¹⁹ La violencia hacia la Mujer en el contexto doméstico. / Jorge Corsi Psicólogo

²⁰ Trabajo social, Familia e intervención / Eloísa de Jong/ La familia en los albores del nuevo milenio.

fortalecen más su unidad y acrecientan el amor entre ellos. Estas familias luchan por salir adelante con la colaboración de todos sus miembros, donde los padres enseñan valores y transmiten seguridad a sus hijos.¹⁶

- **Familias Disfuncional.**

Son las familias que no logran sobreponerse a las dificultades de las relaciones familiares, estas familias necesitan orientación familiar para encontrar la manera de recuperar su funcionalidad, en este tipo de familia se produce continua y regularmente la mala conducta, los conflictos, la violencia física y psicológicamente por parte de los miembros, sin tener respeto a los demás, generando baja autoestima a los miembros más vulnerables, y posteriormente a la desintegración familiar.¹⁶

- **Familias ensambladas o reconstruidas.**

Están formadas por hombres y mujeres que vienen de una experiencia de constitución familiar anterior, donde en general conviven los hijos de un miembro de la pareja con los hijos del otro miembro, a lo que se agrega los hijos que puedan tener los nuevos conyugues.¹⁶

- **Familias monoparentales.**

Constituidas por madres solas que tienen que criar sus hijos, donde crecen sin una imagen paterna, y en menor proporción son los padres solos que tienen que criar a sus hijos.¹⁶

2.2.5. Definiciones del Menor.

- a) **El niño y adolescente.**

Se considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad,²¹ La adolescencia es un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente

²¹ Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, Ley N° 27337 - Artículo 1

posterior a la niñez y que comienza con la pubertad, Su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, pero generalmente se enmarca su inicio entre los 10 a 12 años, y su finalización a los 19 o 20 años de edad.

b) **Menor en estado de Riesgo.**

Niños y adolescentes a los cuales se les han violentado sus derechos y por esto viven situaciones diversas y heterogéneas entre sí, como pobreza, baja autoestima, y abandono.²²

2.3. ANTECEDENTES CONTEXTUALES.

2.3.1. Experiencias Confiables.

Está constituido por los aportes y soluciones realizados a través de la historia, contemplando con la experiencia confiable de un proyecto arquitectónico semejante a la propuesta, para obtener un resultado idóneo y ver como se desenvuelve urbanísticamente, para poder percibir sus limitaciones y los logros mediante su funcionalidad y arquitectura.

2.3.1.1. Análisis “Casa Hogar Santo Domingo Savio (Tacna Perú).”

FIGURA 03 Casa Hogar, Santo Domingo Savio - fachada



Fuente: Elaboración Propia.

²² Convención sobre los derechos del niño / Unicef 1946-2006

Se analizará la Casa Hogar Santo Domingo Savio, teniendo como finalidad albergar a los menores de 09 a 18 años en estado de riesgo, de esa manera conocer con precisión la tipología del centro para posteriormente aplicar los aspectos positivos de la infraestructura al diseño arquitectónico.

a) **Ubicación.**

El instituto nacional de bienestar familiar (INABIF) “Santo Domingo Savio Tacna”, Se encuentra ubicado en la última cuadra de la Avenida Gustavo Pinto N° 2482. Entre la Avenida Collpa y calle S/N del C.P.M “Nuestra señora de Natividad” del Distrito Provincia y Región de Tacna. Con un área de 19 919.10 m2.

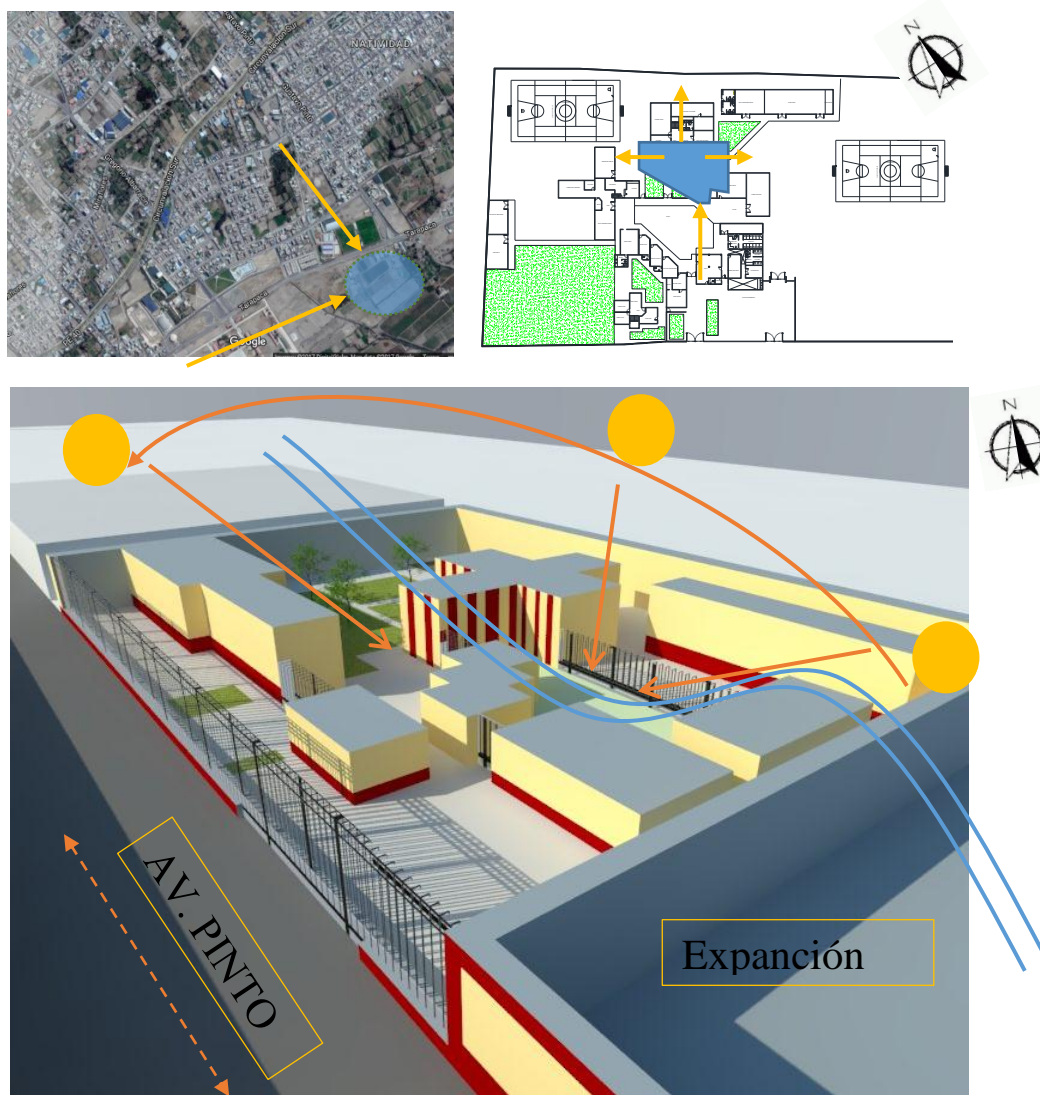
FIGURA 04 Ubicación de la casa hogar Santo Domingo Savio



Fuente: elaboración Propia

b) Emplazamiento.

FIGURA 05 Emplazamiento



Fuente: Elaboración Propia.

El Edificio se encuentra Emplazado en un terreno de 19 919.10 m²., la edificación es De forma rectangular con 6 módulos, y está orientado hacia el sur este, la cual permite orientar satisfactoriamente las premisas de diseño naturales; Se accede a la Casa Hogar por la avenida Pinto, y se encuentra en una posición neutral y tranquila ya que se ubica a 7 minutos del centro cívico de Tacna y a 15 minutos del distrito más poblado de la región de Tacna (Gregorio Albarracín L.) Por la avenida Collpa.

Se compone de 6 edificios que convergen en espacio central, generando juegos armónicos de los volúmenes.

c) **Aspectos formales.**

-La forma se define por el lugar donde está emplazado, está compuesto por planos orientados en distintos sentidos que regulan el ingreso de luz al interior, donde su volumétrica se adapta a la superficie del terreno (plana), contiene elementos desarrollados individualmente generando manejo de volúmenes integrados por espacios centrales. Los sistemas constructivos son con materiales locales que permiten respetar el entorno y medio ambiente, logrando espacios divertidos y acogedores para la niñez, la adaptación de los cerramientos “rejas” para la seguridad da un nuevo mensaje a la arquitectura empleada.

La volumetría de los espacios se aprecia en los cuerpos ortogonales y alargados que intersectan con las áreas centrales.

FIGURA 06 Volumetría exterior e interior



Fuente: Elaboración Propia.

Dado que los ambientes de la infraestructura existente están organizados en base de los patios centrales que por medio de sendas o veredas de circulación se distribuyen a sub zonas o espacios de uso colectivo, que a su vez ingresando a sub unidades en los niveles superiores.

Los volúmenes permiten que todos los ambientes sean iluminados y ventilados de manera natural, con vistas de espacios internos de integración.

FIGURA 07 Vista interior

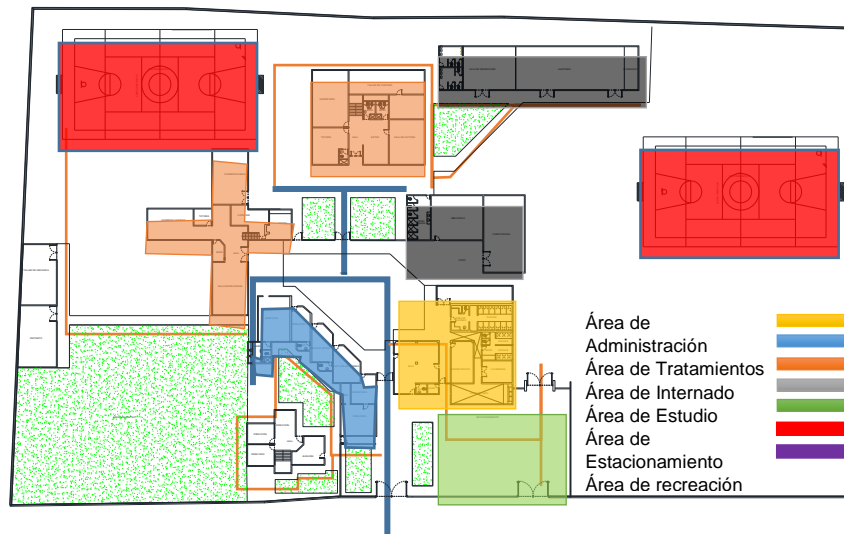


Fuente: Elaboración Propia.

d) **Análisis funcional.**

La edificación está basada en la posición del sol, las corrientes de aire, se analizó detenidamente el entorno, para conseguir espacios óptimos en cuanto a la climatización de los ambientes la circulación es totalmente hacia todos los espacios, siguiendo una trayectoria diseñada con juegos volumétricos.

FIGURA 08 Sistema espacial

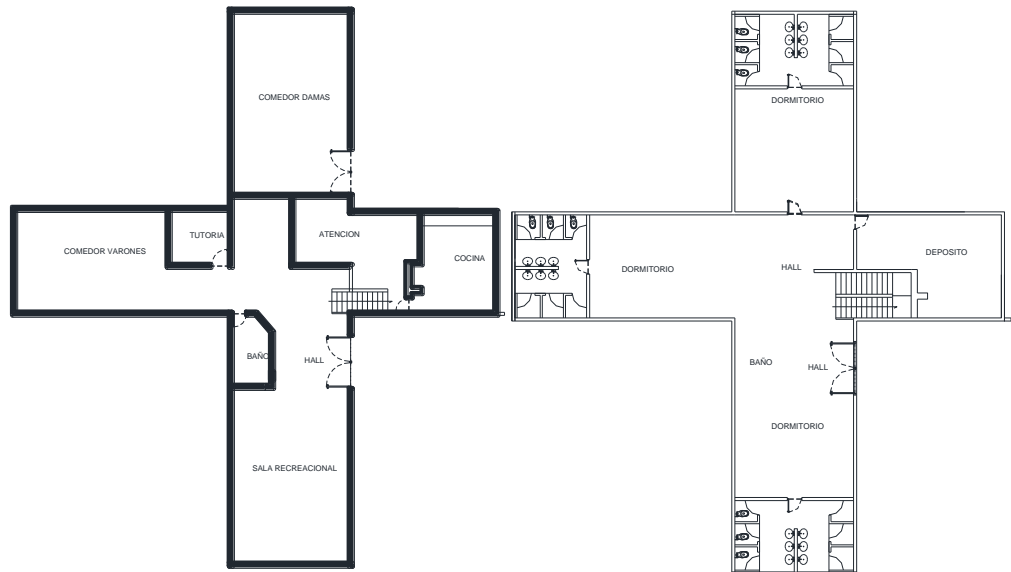


Fuente: Elaboración Propia

La casa Hogar, tiene 6 zonas principales, la recepción es el primer espacio con área techada que está cerca del estacionamiento, al lado se encuentra el área administrativa, y de psicología, donde lleva a un patio central interior que enmarca la circulación en todos los espacios, seguidamente se ubica el área de tratamiento, comedor y alojamiento, separado por género, para albergar a los

niños y niñas de forma privada, sin tener relación alguna en cualquier tipo de actividades.

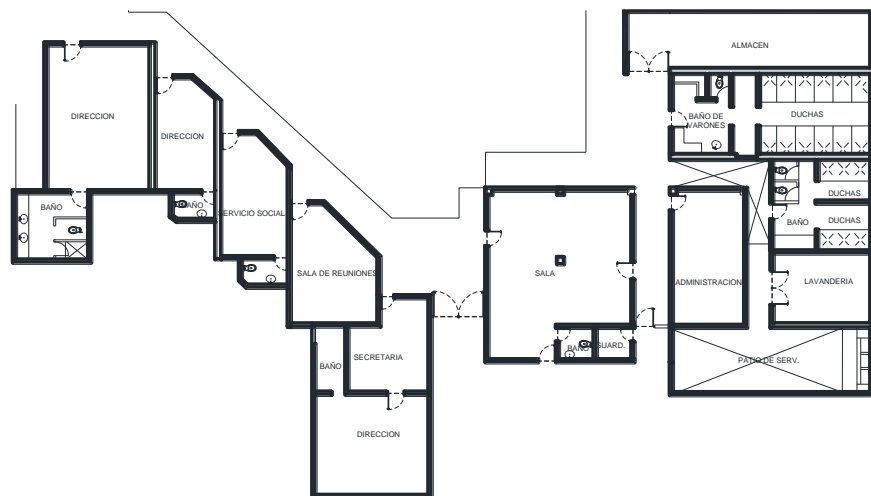
FIGURA 09 Bloque A



Fuente: Elaboración Propia

Es una edificación de dos plantas, de concreto amado, sistema constructivo mixto y tiene como ambientes internos, los siguientes espacios: 01 hall, 1 sala educativa de cocina (taller de repostería) 01 cocina, 01 comedor, 01 ss.hh 01 deposito, 01 escalera que accede a la segunda plan tenla cual mantiene la misma concepción arquitectónica, con la ubicación de un hall, dormitorios, ss.hh a nivel de baterías.

FIGURA 10 Bloque B

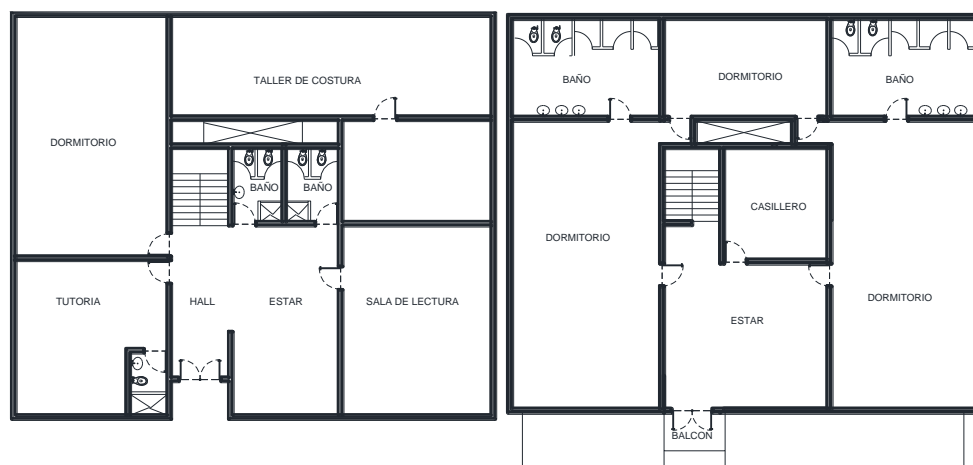


Fuente: Elaboración Propia

Se encuentra ubicada en la parte posterior del módulo de albergue de visitas, la cual es la zona modular administrativa del recinto: es una sola planta de concreto armado y sistema constructivo mixta, en su interior se ubica 01 dirección con ss. Independiente.

Al lado izquierdo se encuentran la sala de Dirección, secretaria, sala de reuniones, servicio social, Psicología, Depósito.

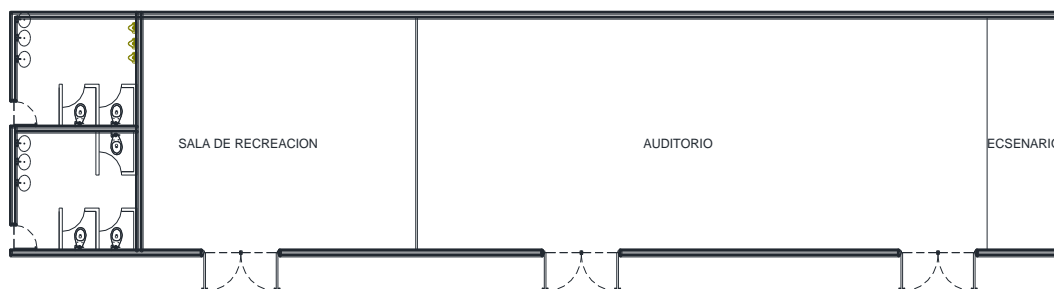
FIGURA 11 Bloque C



Fuente: Elaboración Propia

Se encuentra ubicado en la parte posterior, es de dos niveles de concreto, en su primera planta se ubica 01 hall, 01 Sala de Lectura, 01 Sala de estar, Tutoría Taller de Costura, 01 dormitorio con capacidad para 6 personas en cada dormitorio y una batería de baño, en el segundo nivel, se ubica un estar, y 03 dormitorios, 02 baños y 02 balcones.

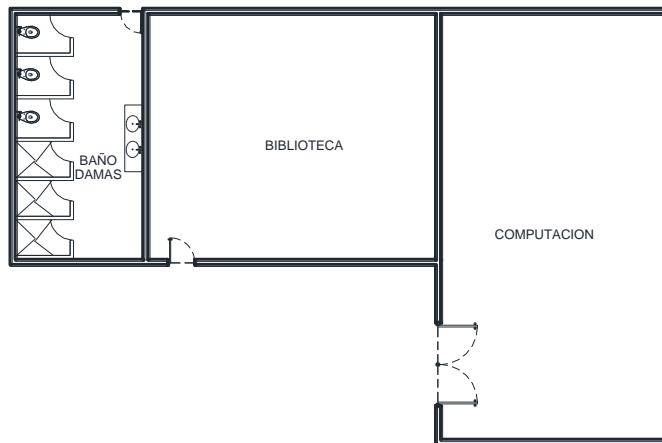
FIGURA 12 Bloque D



Fuente: Elaboración Propia

Es de una sola planta y tiene los siguientes ambientes: 02 baterías de baño con 02 inodoros 03 lavamanos y en y 03 urinarios en el caso de los hombres, 01 ambiente de uso de auditorium con estrado con piso de cerámico.

FIGURA 13 Bloque E



Fuente: Elaboración Propia

Es de una sola planta de concreto armado, en su interior tiene los ambientes de 01 batería de baño, 01 biblioteca, 01 sala de computo.

e) **Sistema constructivo.**

el sistema constructivo utilizado es basado la concepción estructural mixta, la cual utiliza concreto armado en un sistema de a porticado, reforzado sobre muros de ladrillo generalmente de cabeza.

FIGURA 14 Vista interior



Fuente: Elaboración Propia.

f) **Conclusión.**

El Cuidado integral de los niños en la casa hogar Santo Domingo Savio, genera confianza al momento de optar y tomar los elementos constructivos para afianzar el proyecto de Atención y prevención de los menores en la ciudad de Tacna, es por eso que tomaremos las siguientes características:

- ✓ La volumetría de los espacios se aprecia en los cuerpos ortogonales y alargados, esto lo realizaremos para obtener una adecuada iluminación y ventilación.
- ✓ Organizar los espacios con circulación lineal hasta todos los ambientes de la edificación.
- ✓ Usar elementos constructivos de hormigón armado en las losas y estructura vertical y arrostramientos metálicos, esto estarán expuesta para apreciar la estructura.

2.3.2. **Análisis y diagnóstico situacional de Tacna.**

2.3.2.1. **Aspecto Social.**

TABLA 01 Crecimiento poblacional de la Región de Tacna del 2012 a 2016

Año	2012	2013	2014	2,015	2,016
Total	328,915	333,276	337,583	341,838	346,013

Fuente:

- Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007 INEI.
- Estimación y Proyecciones de Población Departamental, por años calendario y Edades simples 1995 – 2025 INEI.

El incremento de la población de la Región de Tacna en el periodo 2012 al 2016, se debe fundamentalmente al fenómeno migratorio de pobladores provenientes de la zona alto andina, atraídos por el impulso e intensificación de la actividad comercial y/o minera.

En el año 2012 la población llegó a los 328,915 habitantes, llegando a tener un notable crecimiento para el 2013 de 333,276 habitantes, La población en el año 2015 estaba constituida por 341,838 habitantes, siendo para el año 2016 de 346,013 habitantes donde se incrementó 4,175 habitantes en el lapso de un año.

a) **Población Regional estimada de Tacna al 2026.**

TABLA 02 Tendencia de crecimiento de la Región Tacna de 2012 al 2026

DEPARTAMENTO	2012	2013	2014	2026
	Total	Total	Total	Total
Tasa de Crecimiento	1.33	1.29		1.30
POBLACIÓN	328,915	333,276	337,583	387,971

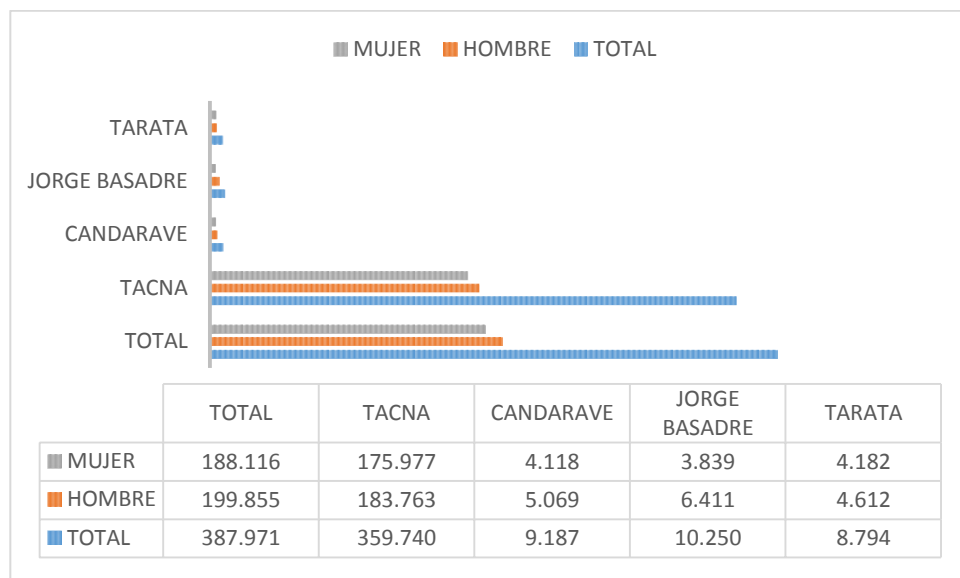
Fuente:

- INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.
- Estimación y Proyecciones de Población Departamental, por años calendario y Edades simples 1995 – 2025
- Elaboración propia de estimación del 2025 al 2026

El incremento de la población de la ciudad de Tacna en el periodo 2012 al 2026 es de una tasa de crecimiento 1.30 anual aproximadamente, Se estima para el año 2026 una población de 387,971 habitantes y un crecimiento poblacional de 41,958 habitantes en los últimos 9 años.

b) **Genero**

TABLA 03 Estimación de Población según género en las provincias 2026



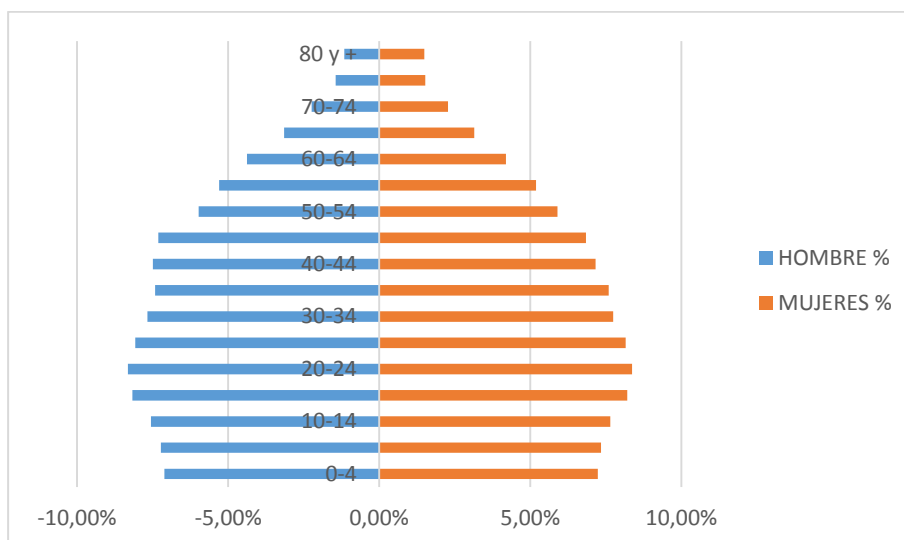
Fuente:

- Estimación y Proyecciones de Población Departamental, por años calendario y Edades simples 1995 – 2025
- Elaboración propia de estimación al 2026

Según género en la Región de Tacna se observa que la población Masculina es la que predomina en el año 2026 con proyección de 199,858 habitantes masculinos, siendo 11,745 más que la población femenina.

c) Edad

TABLA 04 Estimación árbol de Edades según género en Región de Tacna 2026



Fuente:

- Estimación y Proyecciones de Población Departamental, por años calendario y Edades simples 1995 – 2025
- Elaboración propia de estimación al 2026

Dentro de la población estimada en el periodo del 2026 se evalúa que el 30.06 % de habitantes serán bebés, niños y jóvenes de 0 a 19 años de edad, donde todos estos personajes adquieren conducta según el entorno en donde se desarrollan.

El 65.12 % serán adultos y el 4.82 % pertenecerán a la generación de la tercera edad.

d) **Distribución Poblacional De la Provincia de Tacna.**

TABLA 05 Estimación de Población según Distritos de Tacna al 2026

Distrito	Habitantes
TOTAL	359,740
TACNA	96,730
ALTO DE LA ALIANZA	44,468
CALANA	3,619
CIUDAD NUEVA	42,755
INCLAN	8,721
PACHIA	2,229
PALCA	1,894
POCOLLAY	24,150
SAMA	2,955
CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	132,219

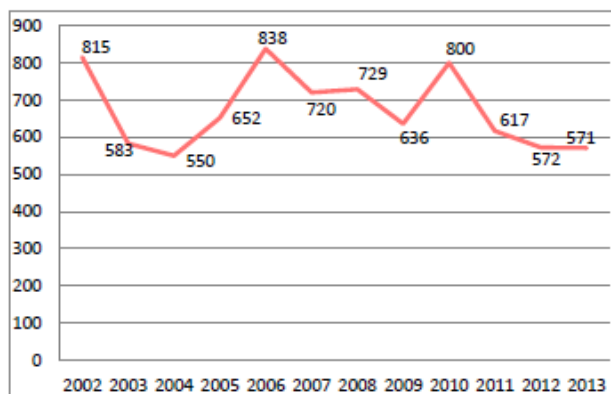
Fuente:

- (1). Estimación y Proyecciones de Población Departamental, por años calendario y Edades simples 1995 – 2025
 - elaboración propia de estimación al 2026

En el 2026 Gregorio Albarracín tendrá 132, 219 habitantes, siendo el Distrito de mayor población de la Ciudad de Tacna, en segundo lugar, está la provincia de Tacna con 91.847 habitantes.

e) **Registro de Violencia en la región de Tacna.**

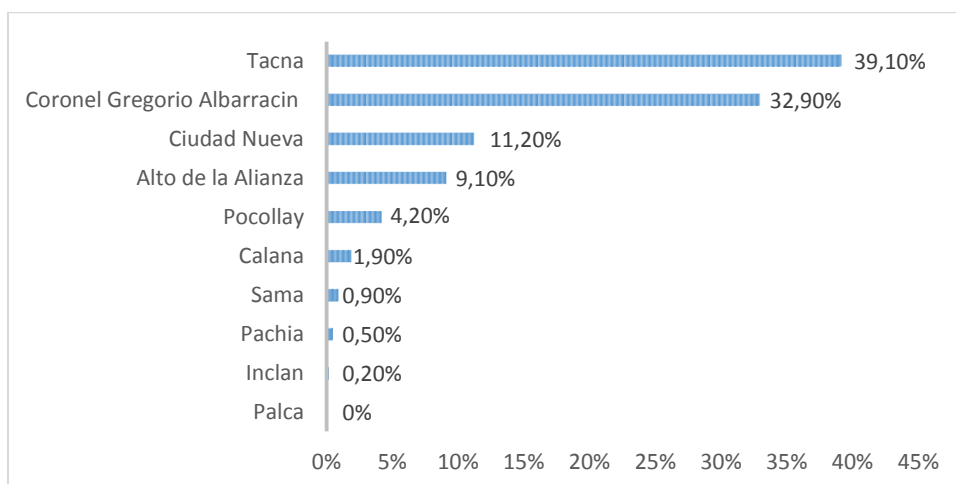
TABLA 06 Casos atendidos en CEM Tacna 2013



Fuente: Sistema de Registro de casos y atenciones del CEM – Tacna.

En este gráfico podemos observar el histórico de casos atendidos en el CEM Tacna, desde el año 2002 hasta el 2013, presentándose el pico más alto de la violencia en el año 2006 con 838 y el más bajo fue en el año 2004 con 550 casos, además podemos observar que el año 2013 hubo un ligero descenso a 571 casos.

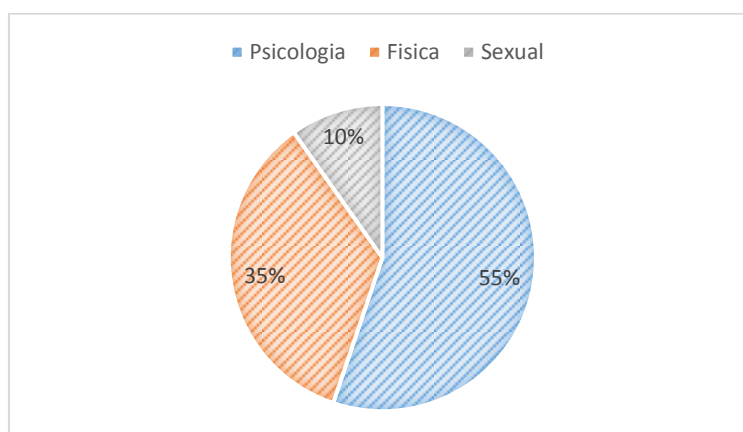
TABLA 07 Casos atendidos según ámbito de intervención por distritos del 2013



Fuente: Sistema de Registro de casos y atenciones del CEM – Tacna.

En este gráfico podemos observar que de los 571 casos atendidos en el CEM Tacna, durante el año 2013, entre los distritos que se presentan mayor número de casos es del Distrito de Tacna con un 39.10% siendo 223 personas del Distrito de Tacna que denunciaron algún tipo de maltrato, seguido por el Distrito de Coronel Gregorio Albarracín con 188 personas siendo el 32.90% del total de la Provincia de Tacna.

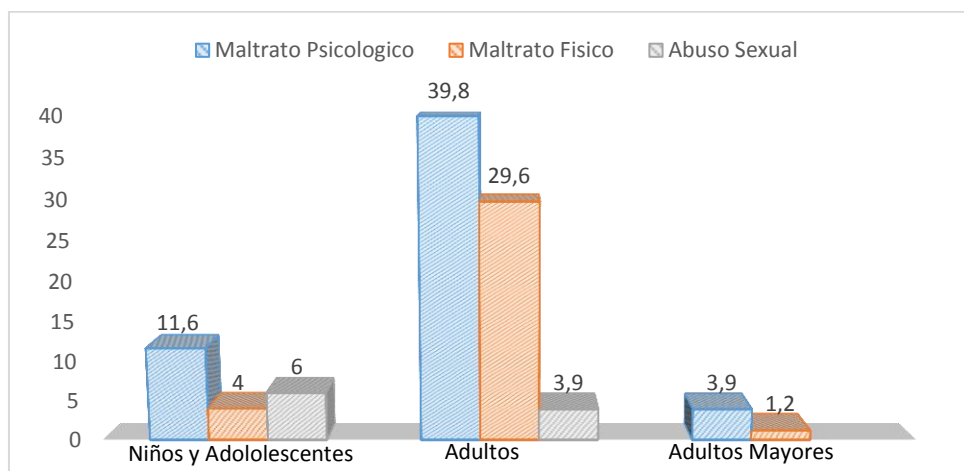
TABLA 08 Tipos de violencia



Fuente: Sistema de Registro de casos y atenciones del CEM – Tacna.

En este gráfico podemos observar que de los 571 casos atendidos en el CEM Tacna durante el año 2013, el 55.2% corresponden a casos de violencia psicológica, el 35% de violencia física y el 9.8% son de violencia sexual.

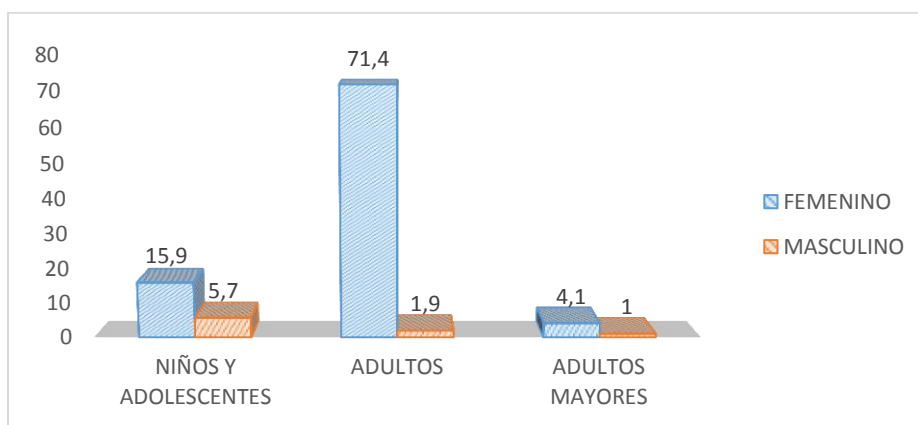
TABLA 09 Personas afectadas según tipo de violencia



Fuente: Sistema de Registro de casos y atenciones del CEM – Tacna.

En este gráfico podemos observar que de los 571 casos atendidos en el CEM Tacna en el 2013, el 73.30% de las víctimas fueron adultos/as, el 5.10% fueron adultos mayores el 21.6% de niños y adolescentes sufrieron distintos maltratos y abusos, en cifras reales fueron 123 niños afectados por maltrato de los cuales 66 menores recibieron maltrato físico, 23 menores fueron maltratados psicológicamente y 34 menores fueron víctima de abuso sexual.

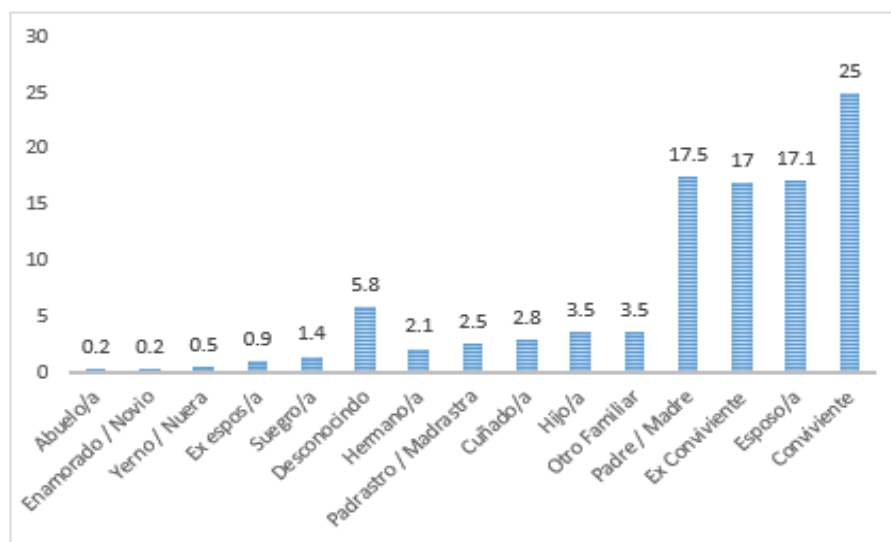
TABLA 10 Personas afectada según grupo de edades y sexo



Fuente: Sistema de Registro de casos y atenciones del CEM – Tacna.

En este cuadro podemos observar que la mayoría de personas propensas al maltrato de cualquier tipo son del género Femenino. 123 habitantes son menores de edad donde 91 son niñas y 32 son niños.

TABLA 11 Vinculo relacional agresor - victima



Fuente: Sistema de Registro de casos y atenciones del CEM – Tacna.

En el total de 571 casos atendidos en el CEM Tacna durante el 2013, el 25% de las personas agresoras fueron sus convivientes, seguidos por un 17.1% con sus esposas(as) y un 17.0% sus ex convivientes y un 16.1% padres o madres.

TABLA 12 Denuncias por violación sexual a menores registrados por la PNP por estado en que se encontró a la víctima y edad del agresor en el departamento de Tacna. año 2015

DEPARTAMENTO	ESTADO EN QUE SE ENCONTRO A LA VICTIMA				ESTADO FISICO Y/O MENTAL DE LA VICTIMA				EDAD DEL AGRESOR							
	TOTAL	INCONSCIENTE	CONSCIENTE	MUERTO	TOTAL	ANOMALIA FISICA	ALTERACION DE LA CONCIENCIA	RETARDO MENTAL	INCAPACIDAD DE RESISTIR	NORMAL	OTRO	TOTAL	10 A 13 AÑOS	14 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A MAS AÑOS
TACNA	96	18	78	0	96	0	2	1	12	63	18	96	1	6	26	63

Fuente: Regiones Policiales, frentes policiales PNP, en el departamento de Tacna. año 2015

TABLA 13 Denuncias por violación sexual menores de edad registrados por la PNP por relación de la víctima con el acusado en el departamento de Tacna. año 2015

RELACION DE LA VICTIMA CON EL ACUSADO													
DEPARTAMENTO	TOTAL	PADRE	PADRASTRO	HERMANO	PRIMO	SOBRINO	TIO	ENAMORADO	NOVIO	COMPAÑERO DE ESTUDIOS	VECINO	PROFESOR	OTROS
TACNA	96	0	3	0	0	1	0	2	0	0	11	2	77

Fuente: Regiones Policiales, frentes policiales PNP, en el departamento de Tacna. año 2015.

La policía Nacional registro 96 casos de violencia sexual en la Región de Tacna en el año 2015, en donde 18 de las víctimas fueron encontrados inconscientes y 78 víctimas se encontraron lucidos; llama la atención que 7 de los 96 agresores son menores de edad.

19 agresores tienen una relación de parentesco o amistad con su Víctima, y 77 son desconocidos.

TABLA 14 Denuncias por violencia familiar registradas por la PNP por sexo y edad de la víctima, en el departamento de Tacna. año 2015

SEXO Y EDAD DE LA VICTIMA												
DEPARTAMENTO	TOTAL	SUB TOTAL	MASCULINO					SUB TOTAL	FEMENINO			
			MENORES DE 11 AÑOS	11 A 17 AÑOS	18 A 50 AÑOS	51 AÑOS A MAS	MENOR DE 11 AÑOS		11 A 17 AÑOS	18 A 50 AÑOS	51 A MAS	
												TACNA
TACNA	3081	253	11	25	175	42	2828	13	90	2290	435	

Fuente: Regiones Policiales, frentes policiales PNP, en el departamento de Tacna. año 2015

A lo largo del año 2015 se registró 3081 denuncias en el Departamento de Tacna, siendo las mujeres las más propensas a recibir este tipo de maltrato.

Dentro de este grafico se observa que 36 menores de sexo masculino y 103 menores son del sexo femenino fueron maltratados en su ambiente familiar en el año 2015

f) **Población a Servir (oferta y demanda).**

TABLA 15 Cuadro de superficie de la región de Tacna y provincia

Institución	Denuncias por violencias	Año 2013	Año 2015	Tasa de Crecimiento	Estimation al 2026
CEM	Maltrato Familiar y Violencia Sexual	123	0	1.3	143
PNP	Violencia Sexual	0	96	1.3	109
PNP	Maltrato Familiar	0	139	1.3	158
TOTAL					410

Fuente:

- Regiones Policiales, frentes policiales PNP.
- Sistema de Registro de casos y atenciones del CEM – Tacna.
- Elaboración Propia

g) **Justificación de la Población Objetiva:**

La población a servir será, de 410 niños y adolescentes desde los 8 hasta los 18 años de edad. Los cuales podrán hacer uso de la “Centro de formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la Región de Tacna”.

2.3.2.2. **Aspecto Económico.**

a) **Estructura económica.**

La población económicamente activa de Tacna se desempeña mayormente de manera independiente, esto es en negocios propios que alcanzan al 35% de la población, otro grupo importante lo representan los empleados y los obreros con el 22.3% y el 21% respectivamente. Cabe destacar también que la minería, la construcción, el comercio y servicios son los que actualmente tienen una tendencia muy importante en el desarrollo de nuestra ciudad.

b) Principales Actividades económicas.

✓ Zona Franca de Tacna

Creada con el objetivo de “contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible del departamento de Tacna, a través de la promoción de las inversiones y desarrollo tecnológico”.

Actualmente cuenta con un área de 930 hectáreas, con 120 hectáreas habilitadas con fibra óptica, fluido eléctrico, agua, drenaje, pistas, veredas, estacionamientos e instituciones bancarias.²⁴ A los usuarios de la zona franca se les exonera del impuesto general a las ventas, impuesto a la renta, impuesto selectivo al consumo y el impuesto de promoción municipal.

✓ Zona comercial de Tacna.

Existe una Zona Comercial delimitada en la cual ingresan mercancías provenientes de los depósitos francos de la zona franca de Tacna. Asimismo, existe una franquicia turística extensiva a los visitantes nacionales en la zona comercial que les permite ingresar mercancías al resto del territorio nacional.

2.3.2.3. Aspecto Urbano.

La ciudad de Tacna tiene una configuración urbana alargada en forma paralela al río Caplina; conformada por los Distritos de Tacna (ámbito urbano), Pocollay (ámbito urbano), Ciudad Nueva, Alto de la Alianza y Coronel Gregorio Albarracín, que ocupa un área urbana de 4,245 has. (Incluyendo el aeropuerto); lo que determina una densidad bruta de 54 hab. /ha. para la ciudad de Tacna.

Su estructura urbana se encuentra configurada por los siguientes seis (6) Sectores Urbanos bien definidos: Zona Monumental, Casco Urbano Central, Pocollay – Valle Viejo, Intiorko (Cono Norte), Arunta (Cono Sur), y Para – Leguía.

TABLA 16 Estructura Urbana

SECTORES URBANOS	ÁREA (has)	%
1. ZONA MONUMENTAL	73,76	1.73
2. CASCO URBANO CENTRAL	1 044,73	24.61
3. POCOLLAY-VALLE VIEJO	595,77	14.03
4. INTIORKO	507,37	11.95
5. ARUNTA	1 324,30	31.2
6. PARA-LEGUÍA	699,19	16.48
TOTAL	4 245,00	100

Fuente: Municipalidad Provincial De Tacna

a) Otros equipamientos

Dentro de la tipología de usos de suelos tenemos otros equipamientos donde se considera los equipamientos de tipo Deportivo como el complejo deportivo las vilcas, piscina olímpica, complejo recreativo las vilcas; también dentro de la zona se ubica el cuartel Tarapacá, y la villa militar.

b) Infraestructura proyectada

En el ámbito territorial del Plan de Desarrollo Urbano de Tacna se desarrollan las zonificaciones según el uso de terreno, (Comercio, Educación, Recreación, Industrial, Residencial, Otros usos). Considerando que el equipamiento de formación integral y prevención para los menores se clasifica dentro del área de Otros usos, no teniendo un adecuado desarrollo en el impacto Urbanístico, en la actualidad en la ciudad de Tacna existe dos equipamientos proyectados de ayuda a los menores en situación de

riesgo y de promoción de relaciones familiares para el desarrollo integral de sus miembros

✓ Inabif” Santo Domingo Savio”

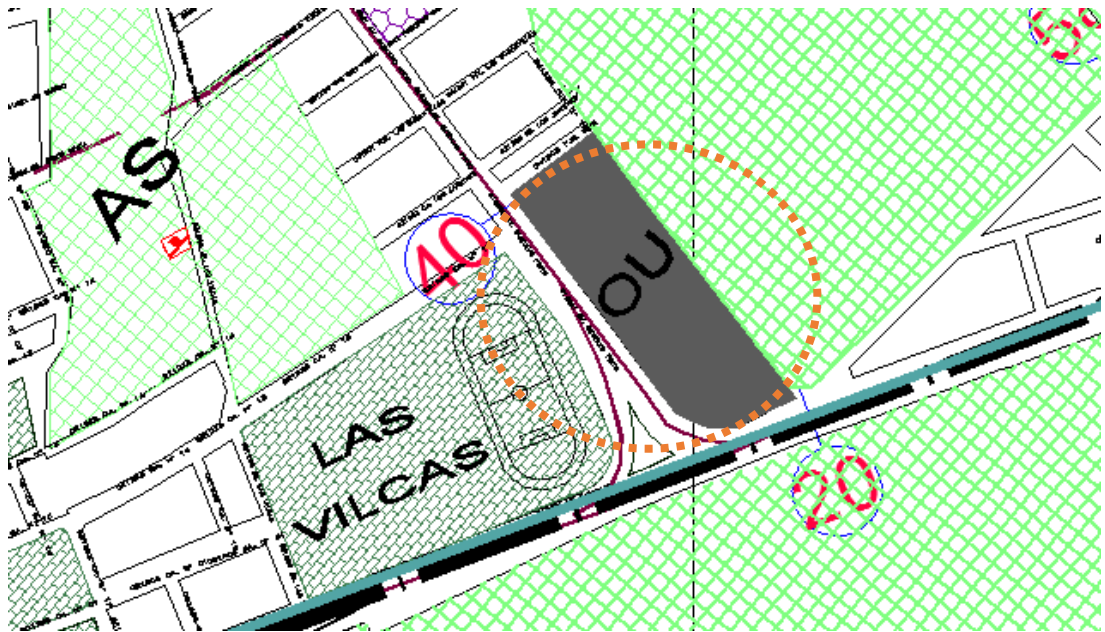
Ubicación:

se encuentra ubicado en la última cuadra de la Av. Gustavo Pinto N°2482 entre la Av. Collpa y Calle sin Numero del C.P.M. “Nuestra Señora de la Natividad” del Distrito, Provincia y Departamento de Tacna.

Zonificación: Educación

Uso: Casa Hogar

FIGURA 15 Plano de Zonificación



Fuente: Plano de Zonificación Y vías

2.4. ANTECEDENTES NORMATIVOS REFERENCIALES.

2.4.1. Reglamento Nacional de Edificaciones.

Norma A-40: EDUCACION

Capítulo II: Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad.

Artículo 4.- Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son:

- a) Idoneidad de los espacios al uso previsto
- b) Las medidas del cuerpo humano en sus diferentes edades.
- c) Cantidad, dimensiones y distribución del mobiliario necesario para cumplir con la función establecida
- d) Flexibilidad para la organización de las actividades educativas, tanto individuales como grupales.

Artículo 5.- Las edificaciones de uso educativo, se ubicarán en los lugares señalados en el Plan Urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehículos para la atención de emergencias.
- b) Posibilidad de uso por la comunidad.
- c) Capacidad para obtener una dotación suficiente de servicios de energía y agua.
- d) Necesidad de expansión futura.
- e) Topografías con pendientes menores a 5%.
- f) Bajo nivel de riesgo en términos de morfología del suelo, o posibilidad de ocurrencia de desastres naturales.
- g) Impacto negativo del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad.

Artículo 6.- El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Para la orientación y el asoleamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort.
- b) El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades y en el mobiliario a emplearse.
- c) La altura mínima será de 2.50 m.
- d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada.
- e) El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 mt³ de aire por alumno.
- f) La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.
- g) El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto.
- h) La distancia entre la ventana única y la pared opuesta a ella será como máximo 2.5 veces la altura del recinto.

Artículo 7.- Las edificaciones de centros educativos además de lo establecido en la presente Norma deberán cumplir con lo establecido en las Norma A.010 “Condiciones Generales de Diseño” y A.130 “Requisitos de Seguridad” del presente Reglamento.

Artículo 8.- Las circulaciones horizontales de uso obligado por los alumnos deben estar techadas.

Capítulo III: Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad.

Artículo 10.- Los acabados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La pintura debe ser lavable
- b) Los interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deberán estar cubiertas con materiales impermeables y de fácil limpieza.
- c) Los pisos serán de materiales antideslizantes, resistentes al tránsito intenso y al agua.

Artículo 11.- Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación. La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia. El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 m. Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180 grados. Todo ambiente donde se realicen labores educativas con más de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre sí para fácil evacuación.

Artículo 12.- Las escaleras de los centros educativos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a) El ancho mínimo será de 1.20 m. entre los paramentos que conforman la escalera.
- b) Deberán tener pasamanos a ambos lados.
- c) El cálculo del número y ancho de las escaleras se efectuará de acuerdo al número de ocupantes.
- d) Cada paso debe medir de 28 a 30 cm. Cada contrapaso debe medir de 16 a 17 cm.
- e) El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16.

Capítulo IV: Dotación de Servicios.

Artículo 13.- Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

L = lavatorio, u= urinario, l = Inodoro

Norma A-120: ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DISCAPACITADAS
Capítulo II: Condiciones Generales.

Artículo 4.- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general. Las disposiciones de esta Norma se aplican para dichos ambientes y rutas accesibles.

Artículo 6.- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

- a) El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.
- b) El ingreso principal será accesible, entendiéndose como tal al utilizado por el público en general. En las edificaciones existentes cuyas instalaciones se adapten a la presente Norma, por lo menos uno de sus ingresos deberá ser accesible.
- c) Los pasadizos de ancho menor a 1.50 mts deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 mts x 1.50 mts, cada 25 mts. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro.

Artículo 7.- Las circulaciones de uso público deberán permitir el tránsito de personas en sillas de ruedas.

Artículo 8.- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- a) El ancho mínimo del vano con una hoja de puerta será de 0.90 mts.
- b) De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.
- c) El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

Artículo 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

- a) El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts.	12% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts	10% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts	8% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts	6% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts	4% de pendiente
Diferencias de nivel mayores	2% de pendiente.

2.4.2. Normas técnicas para el diseño de locales escolares MINEDU

PROTOTIPOS DE LOCALES EDUCATIVOS: - Se considera que las tipologías que se presentan son aplicables a las distintas regiones y ámbitos urbanos y peri-urbanos de todo el país, variando sólo las características funcionales y constructivas sujetas al medio físico.

-En general se sugiere que las ventanas de las aulas en Costa y Selva se orienten al Norte-Sur, en caso de Sierra, Este – Oeste.

-El comedor, cafetería y cocina están condicionados al área del terreno y oferta de matrícula. A partir de 1050 alumnos (Secundaria) y 630 alumnos (Primaria), la sustentación se encuentra supeditada al tamaño del terreno. La capacidad de atención en el comedor es 1.20 y 1.30 m² por alumno con mesas corridas, a partir de los 100 comensales.

-El área de la cocina correspondiente debe ser del 30% del área de atención. El comedor será usado también como Sala de Uso Múltiple cuando no tenga tal fin.

-El cerco es obligatorio, por lo tanto, se debe prever, tanto para todos los locales escolares, incluyendo los rurales.

-La Librería Organiza y gestiona libros, revistas, periódicos, láminas, mapas y otros recursos o materiales educativos. Asume la responsabilidad pedagógica de desarrollar las habilidades informativas asociadas al acceso, uso, organización y manejo de información a partir de la lectura. Generar espacios de participación de estudiantes y docentes, Requiere de un área de depósito para guardado y entrega de materiales, Asimismo puede contar con un área de expansión al exterior para actividades al aire libre, los espacios Físicos o Área de Lectura y Trabajo deben ser: mesas de trabajo en grupo e individual, espacio para lectura, espacio para trabajo, mobiliario y equipos básicos, Área de Almacenamiento: espacio para organizar y guardar los materiales, tanto libros como material audiovisual e interactivo.

-Los Talleres de ocupación Laborales son espacios para el nivel de educación Secundaria, donde se realiza actividades laborales orientadas a desarrollar capacidades y actitudes productivas y emprendedoras, debe ser de practica individual o de grupo donde cada 35 alumnos deben considerar un espacio para discapacitados, donde el índice ocupacional varía según función.

-Para el diseño de las Instituciones de Educación Primaria y Secundaria, se debe considerar lo establecido en el documento de Normas de confort, seguridad, saneamiento, instalaciones eléctricas, aspectos constructivos de diseño y diseño estructural elaborados por la Oficina de Infraestructura Educativa.

-El diseño del local Educativo debe reflejar una arquitectura individualizada de carácter institucional. Procurará ambientes confortables, alegres y limpios que deben estar en relación con las dimensiones antropométricas de los alumnos y que contribuyan no sólo a facilitar la actividad docente, sino también a desarrollar en los alumnos hábitos de convivencia y de buena relación con el entorno educativo

-La infraestructura donde se instale la Institución Educativa, debe ser de uso exclusivo y dispondrá de acceso(s) independiente(s) desde el exterior. No podrá utilizarse sótanos, garajes, azoteas o lugares similares, en los cuales no se asegure la habitabilidad del espacio.

-El ingreso y todos los ambientes deben ser diseñados considerando criterios de accesibilidad e inclusión, permitiendo el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad sin barreras arquitectónicas. Se debe contemplar lo establecido en la NTE A.060 adecuación arquitectónica para personas con discapacidad física, referida a la R.M. N° 069-2001-MTC/15.04; así como la Norma A.120 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

-Deberá procurarse una buena integración de todos los espacios, evitando recorridos largos y creando una buena comunicación visual de todas las instalaciones.

-En el diseño de los proyectos se tendrá en cuenta su integración con el entorno físico, social, cultural y medioambiental; los materiales de la zona, la composición estética de la arquitectura local, así como la normativa vigente en materia de urbanismo, edificación e instalaciones.

-Se recomienda la aplicación de criterios de arquitectura bioclimática y construcción sostenible, así como considerar el uso de energías renovables; a fin de preservar el medio ambiente y generar un ahorro energético.

-Para fines de lote normativo mínimo para Habilitaciones Urbanas, se deberá considerar 2000 m² como área de terreno para local educativo.

-El diseño de espacios exteriores debe crear una atmósfera para estimular la observación, la investigación y la creatividad en el alumno.

-Los espacios exteriores deben estar diseñados de manera tal que consideren las características del entorno y las particularidades propias de la geografía, topografía y clima local. Los espacios

exteriores deben constituirse en un lugar más de aprendizaje estrechamente vinculados con los espacios interiores.

-Se debe en cada caso generar un espacio público en la zona de acceso, que caracterice al edificio, en donde se ubiquen los símbolos patrios y los del Ministerio de Educación, además de los símbolos representativos del propio establecimiento educativo.

-Los ingresos a los locales educativos deben ser directos y pueden clasificarse en Ingreso peatonal e Ingreso vehicular.

-Los sectores tranquilos como los patios o veredas, podrán ser tratados con bancas, jardineras, pérgolas, etc., para acondicionar actividades de tipo pasivo como estar, reuniones, etc.

-Se recomienda que la altura del cerco sea 3.00 m. En caso de requerirse una altura mayor por medidas de seguridad, entonces sea alcanzada a través de elementos que no aumenten el peso y por ende la carga sísmica. La cimentación deberá estar acorde con la altura del cerco y el tipo de suelo. Revisar la norma E.070 cap 9 art. 31, así como E.030 ambas del RNE.

-La vegetación además de ser utilizada como elemento decorativo, puede cumplir otras funciones en el diseño de locales educativos tales como: elemento limitante de espacios exteriores, definidor de áreas sombreados y condicionando favorablemente zonas de micro-climas, protección visual (árboles, setos espesos) para áreas que requieran privacidad con respecto al exterior.

-Se proyectará áreas de jardín en las zonas de acceso y áreas libres, asimismo se señalará una zona adecuada para el huerto escolar.

-considerar mínimo una cancha de básquet de 600.00 m² cuando tenga entre 35 y 349 alumnos; entre 350 y 524 alumnos, una cancha de fútbol de 800 m²; entre 525 y 699 alumnos, una cancha polideportiva de 1200 m²; entre 700 y 874 alumnos considerar como mínimo una cancha polideportiva de 1500 m², entre 875 y 1024

alumnos, una cancha polideportiva de 2000 m² o la combinación de una de 600 m² + otra de 1500 m². Para aforos mayores, mínimo considerar la combinación de canchas polideportivas, que sumen más de 2500 m².

-El ancho mínimo del vano de ambientes pedagógicos con una hoja de puerta será de 1.00 m. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 0.90 m. libres sin incluir los marcos de puerta.

-Las mamparas u otros elementos vidriados, deben tener un travesaño entre los 0.60 y 0.80 m del suelo, por debajo de esta altura, usar cristal templado, acrílico, madera o similar.

-En las circulaciones interiores de SS.HH. para discapacitados se considerará pasillos con ancho mínimo de: 1.20 m y espacio libre de giro: 1.50 m.

-Los lavatorios deben instalarse adosados a la pared o empotrados en un tablero individualmente y soportar una carga vertical de 100 Kg.

-El cubículo para inodoro tendrá dimensiones mínimas de: 70 cm por 1.5 m, con una puerta de ancho no menor de 70 cm.

-Los urinarios serán del tipo pesebre o colgados de la pared. Estarán provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 40 cm. de altura sobre el piso, Deberá existir un espacio libre de 75 cm por 1.20 m al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas, Deberán instalarse barras de apoyos tubulares verticales, en ambos lados del urinario y a 30 cm de su eje, fijados en la pared posterior, Se podrán instalar separadores, siempre que el espacio libre entre ellos sea mayor de 75 cm.

2.4.3. RM N° 315-2012-MIMP.

Programa Integral Nacional para el bienestar Familiar – INABIF es una Unidad Ejecutora del Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía administrativa, funcional y técnica en el marco de las normas administrativas vigentes.

2.4.4. Nuevo Código de Niño y Adolescente (ley N° 27337)

A la educación, cultura, deporte y recreación Y A la educación básica.

2.4.5. Ley General de Educación – Ley N° 28044 MINEDU

La Ley N° 28044 fue creada con el objetivo de establecer lineamientos generales para la educación y sistema educativo en nuestro país.

**CAPITULO III: PROPUESTA
ARQUITECTÓNICA.**

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO.

El centro de formación integral y prevención para los menores de edad con problemas sociales en la región de tana tiene, 3 tipos de usuario.

3.1.1. Usuario 1

- a) Los Adolescentes desde los 10 años hasta los jóvenes de 17 años de edad en condición de pobreza, problemas familiares y sociales.

FIGURA 17 Imagen de población en pobreza



Fuente: Infoalpachas – Comunidades Alpaqueras

3.1.2. Usuario 2

Las familias o miembros de la familia que necesiten ayuda, para poder sobrellevar sus problemas (discusión, maltrato, enfrentamientos, etc.), recibiendo ayuda psicológica y legal.

3.1.3. Usuario 3

Son los agentes que permitirá que se desarrolló el centro de cuidado al menor:

- a) Administrador: Es la Persona que administra los bienes ajenos y es el encargado de mantener en buen estado y el adecuado funcionamiento de un establecimiento o institución.

- b) Psicólogo: Profesional de la salud mental.
- c) Pedagogo: Profesional dedicado a la educación, recursos humanos e investigación.
- d) Personal de mantenimiento: Es el agente encargado de conservar en buen estado las instalaciones del centro comercial (pisos, muebles, cuarto de máquinas, estacionamientos, jardín, cisterna, etc.)
- e) Personal de limpieza: Es el agente encargado de mantener limpio el centro comercial diariamente desde su apertura hasta que se cierra.
- f) Cocinero: personal que se encarga de preparar los alimentos
- g) Voluntarios: son personas externas que deseen brindar con actividades para implantar sus conocimientos a los menores de edad.

ASPECTO FÍSICO AMBIENTAL

3.2. ANÁLISIS DEL LUGAR

3.2.1. Aspecto Físico Ambiental

3.2.1.1. Ubicación Geográfica

FIGURA 18 Mapa del Perú

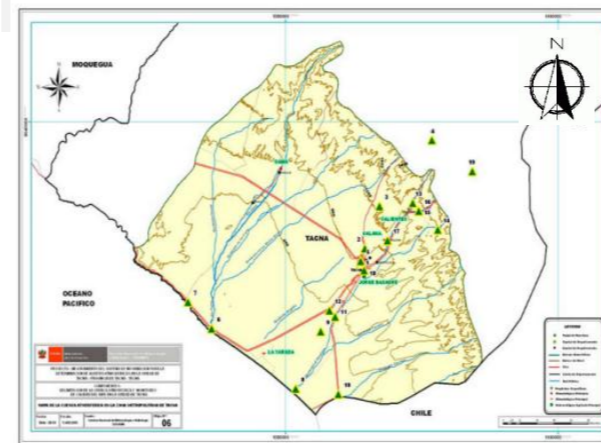


Fuente: PDU Tacna 2014 - 2023

- ✓ El Departamento de Tacna está situado en el extremo sur del Perú, se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas 18° 20' 19" y 70° 22' 31.5" de Latitud sur y 17° 49' 04" a 71° 06' 16" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.
- ✓ La división política administrativa, está conformada por 4 provincias y 27 distritos. Su capital, la ciudad de Tacna, distante 1 293 kilómetros de la ciudad de Lima, capital del Perú.

El terreno se encuentra ubicado en la Provincia y Departamento de Tacna, Distrito Pocollay, exactamente entre la Av. Collpa, cerca al Centro Deportivo las Vilcas. En las Coordenadas -18.019196, -70.228932

FIGURA 19 Mapa de la provincia de Tacna

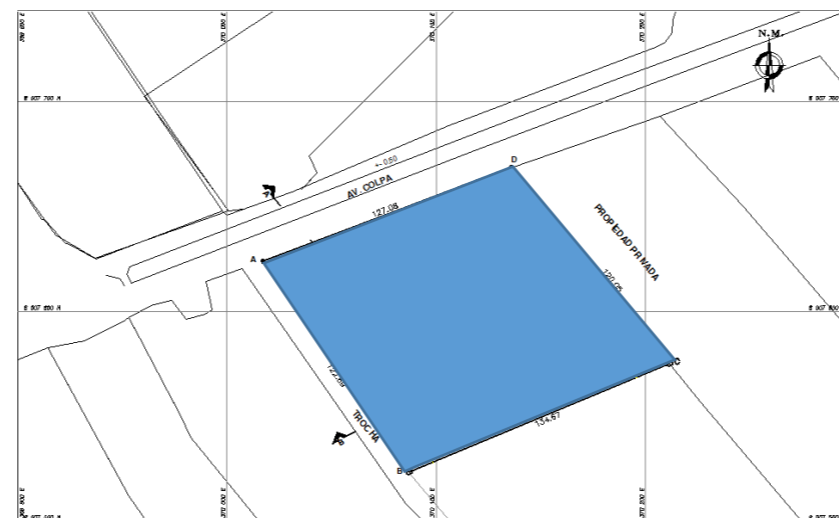


Fuente: PDU Tacna 2014 - 2023



DISTRITO: Pocollay
Área : 15, 317.06 m2
Perímetro: 504.50 ml

FIGURA 20 Plano de ubicación



Fuente: Elaboración Propia

- Por el Norte:
Con Av. Tarapacá, en línea recta de un tramo de **127.08 ml.**
- Por el Este:
Con Prop. Privada, en una línea recta de un tramo de **129.59 ml.**
- Por el Oeste:
Con la Trocha, en línea recta de un tramo de **132.06 ml.**
- Por el Sur:
Con Prop. Privada, en línea recta de un tramo de **133.35 ml.**

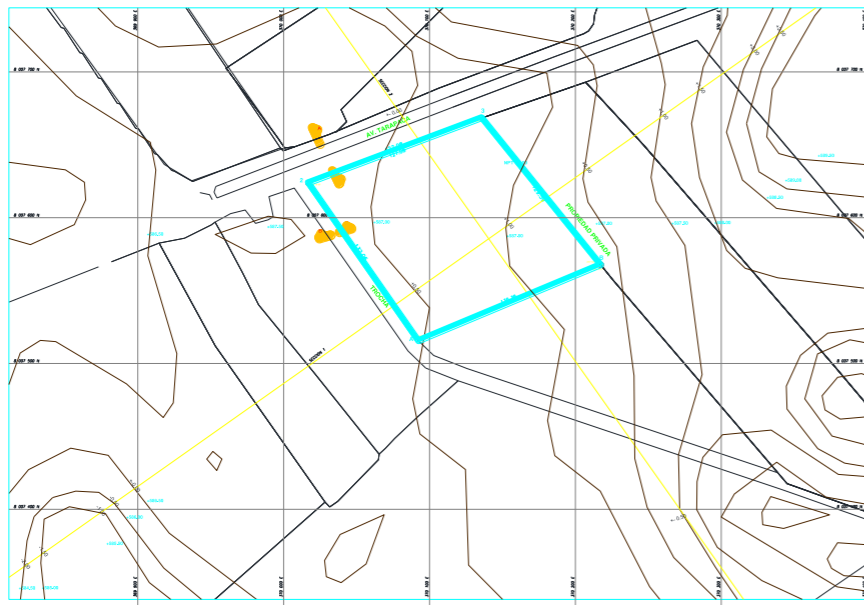
PREMISAS DE DISEÑO:

- Se propone intervenir de forma coherente y adecuada, ubicando la edificación dentro de la superficie exacta.
- La ubicación estratégica del terreno creará un hito de referencia en el sector.
- El terreno al tener dos colindantes hacia el exterior se planea destacar visualmente el proyecto

3.2.1.2. Topografía

La forma tridimensional del terreno donde estará ubicado el proyecto es suave, tiene un porcentaje del 0.05% de pendiente. Cada curva de nivel representando por una línea continua tiene un desnivel de 0.50 metros verticalmente, la cual nos dará las facilidades para proyectar las instalaciones sanitarias.

FIGURA 21 Plano topográfico



Fuente: Elaboración Propia

CAPACIDAD PORTANTE:
+ de 2.22 kg/cm².

El suelo está constituido por materiales resistentes predominantemente de suelos Arenosos limosos y Gravo arenoso mal graduados con finos No plásticos, siendo suelos de lecho de río de origen aluvial colocados por gravedad con partículas de perfil sub angular y sub redondeado.

El suelo presenta una baja cantidad de sales, lo que indica un ataque químico no representativo al concreto y acero de las estructuras proyectadas.

MOROFLOGIA DEL TERRENO

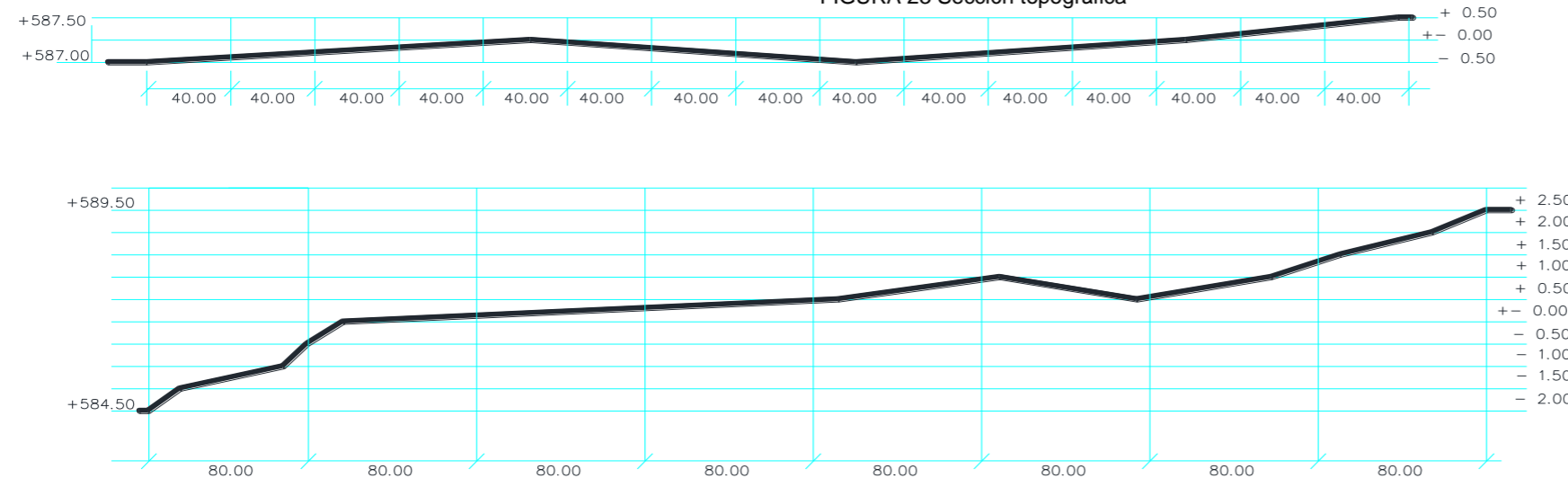
El terreno es cuadriforme irregular, la medida de sus diagonales es de 208.08 ml y 159.10 ml.

FIGURA 22 Vista satelital



Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 23 Sección topográfica



Fuente: Elaboración Propia

ASPECTO FÍSICO AMBIENTAL

PROFUNDIDAD	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUELO
0.0 cm		
20 cm	SM	Arena limosa con finos No plásticos (tierra de chacra) (con partículas orgánicas)
40 cm		
60 cm		
80 cm	GW	Grava con arena bien graduada con poca cantidad de finos No plásticos, material tipo lecho de río, en estado semi compactado, con regular cantidad de bolonería
100 cm		
120 cm		
140 cm		
160 cm		
180 cm		
200 cm		
220 cm		
240 cm		
260 cm		
280 cm		
300cm		

Fuente: Elaboración Propia

PREMISAS DE DISEÑO:

- De acuerdo con las características del subsuelo descrito anteriormente, se recomienda cimentar sobre el estrato de suelo firme, una profundidad mínima de 1.50 m. Medido con respecto al nivel del terreno natural.
- Se tomará la cota a partir de la pendiente natural, y se definirá las zonas con terraza con el mismo material que se sustrae del terreno.
- La topografía permitirá simplificar las instalaciones de agua y desagüe gracias a los mínimos porcentajes de la pendiente del terreno.

3.2.1.3. Vegetación

Dentro del ámbito de estudio se observa la presencia de vegetación en su alrededor (arbustos y árboles), siendo el uso del suelo agrícola, los principales tipos de vegetación del entorno son:

FIGURA 26 Villa



FIGURA 29 Higuera



FIGURA 25 Molle



FIGURA 28 Uvas

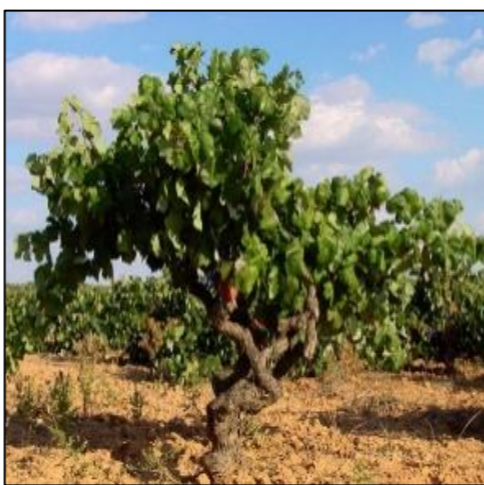


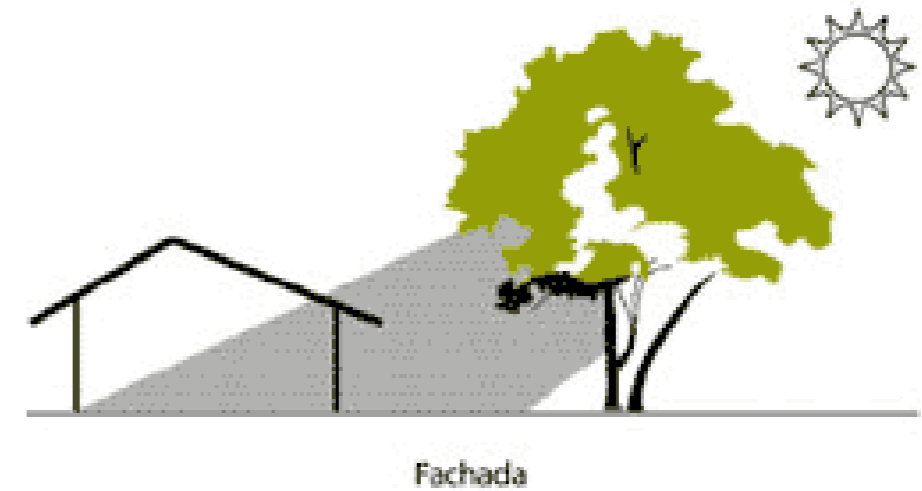
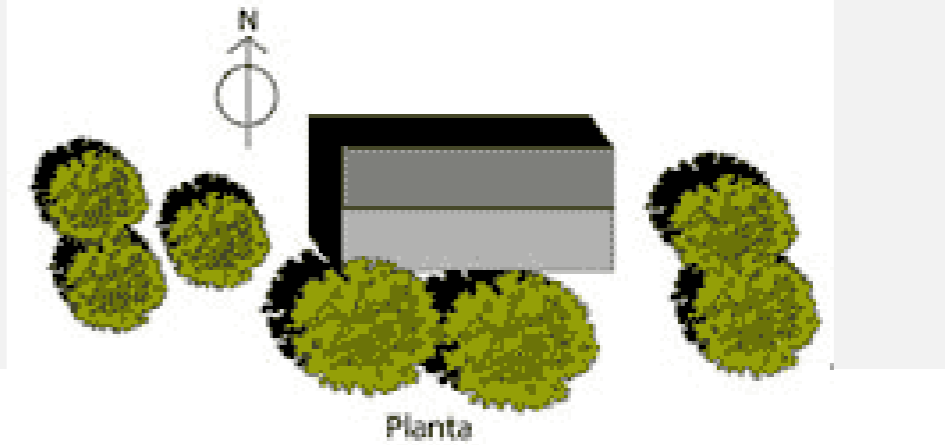
FIGURA 24 Prunus



FIGURA 27 Manzana



ASPECTO FÍSICO AMBIENTAL



PREMISAS DE DISEÑO:

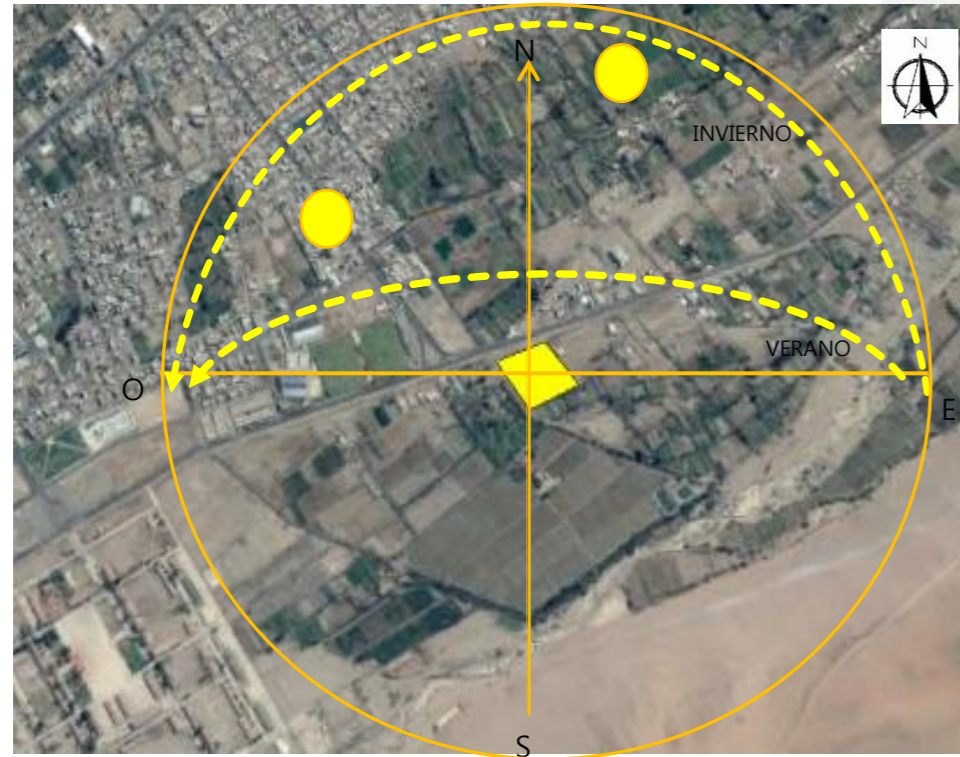
- Se generará áreas de vegetación interna, para integrar el entorno con visuales interiores creando circuitos de circulación.
- Aprovechando que el terreno está preparado para el sembrío, se pondrá 03 zonas de biohuertos para la formación y capacitación a los menores en la actividad agrícola
- Como elemento básico para oxigenación y renovación de aire y ambientación de en lugares de actividad pasiva.
- Se crearán zonas arboladas que generen microclimas y proteger a la población a servir de las radiaciones solares directas, así como de los vientos predominantes.

- ✓ Los árboles y arbustos que están cerca de la edificación se seleccionarán de manera que produzcan la sombra adecuada y al mismo tiempo permitan el paso del aire.
- ✓ La vegetación absorbe la radiación solar y sombrea el suelo, por lo que contribuye a bajar la temperatura de la superficie. Al mismo tiempo refresca el aire circundante mediante la transpiración del vapor de agua.

3.2.1.4. Asoleamiento

Para poder lograr un soleamiento adecuado es necesario conocer la geometría solar para prever la cantidad de horas que estará aseado un local mediante la radiación solar que pase a través de ventanas y otras superficies no opacas.

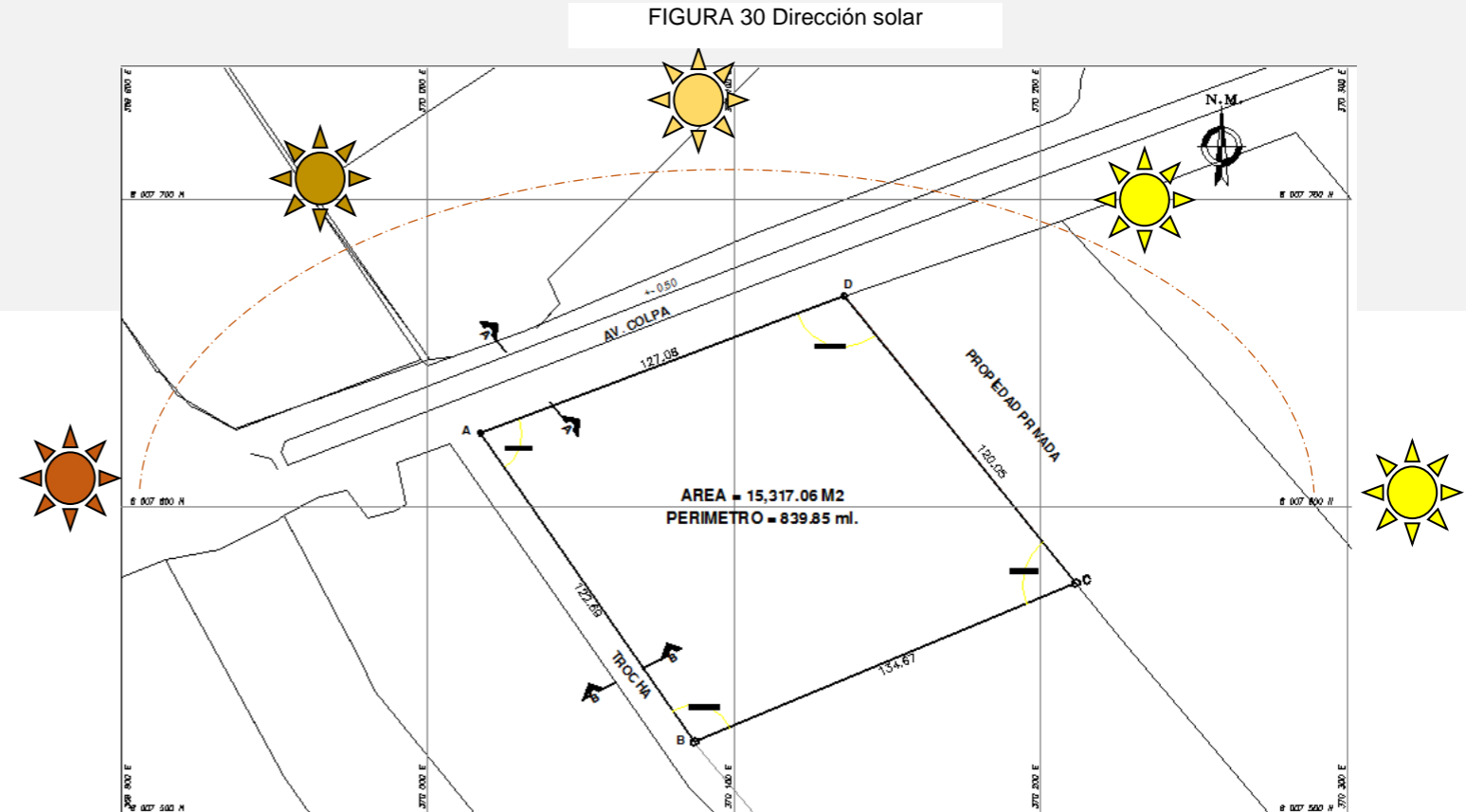
FIGURA 31 Diagrama de asoleamiento



Fuente: Elaboración Propia

Este diagrama nos indica la trayectoria solar en el terreno, la dirección que abarca es de este a oeste.

- ✓ Recibe una incidencia solar en verano de 10 horas sol por día, teniendo como consecuencia el deslumbramiento e insolación en el sector. Con una nubosidad alta.
- ✓ La incidencia solar cambia según las estaciones, Según SENAMHI – TACNA podemos deducir la siguiente tabla:



Fuente: Elaboración Propia

PREMISAS DE DISEÑO:

Por la dirección del sol se recomienda orientar los espacios que necesiten mayor asoleamiento al norte, como es la zona educativa y con fines de vivienda.

VERANO	10 horas sol por día
OTOÑO	7 horas sol por día
INVIERNO	6 horas sol por día
PRIMAVERA	7 horas sol por día

- Se proyectará elementos naturales que rodee el conjunto como protección de sombras y evitar temperaturas altas que se desarrollan por los rayos de sol en verano.
- En las zonas de recreación y espacios que están al aire libre se colocara coberturas diseñadas arquitectónicamente para impedir que a radiación afecte a los usuarios
- Se colocará elementos de protección solar Natural cerca de los vanos en las zonas de mayor radiación para impedir el ingreso del asoleamiento dentro de la edificación

3.2.1.5. Iluminación

ASPECTO FÍSICO AMBIENTAL

FIGURA 32 Incidencias solar

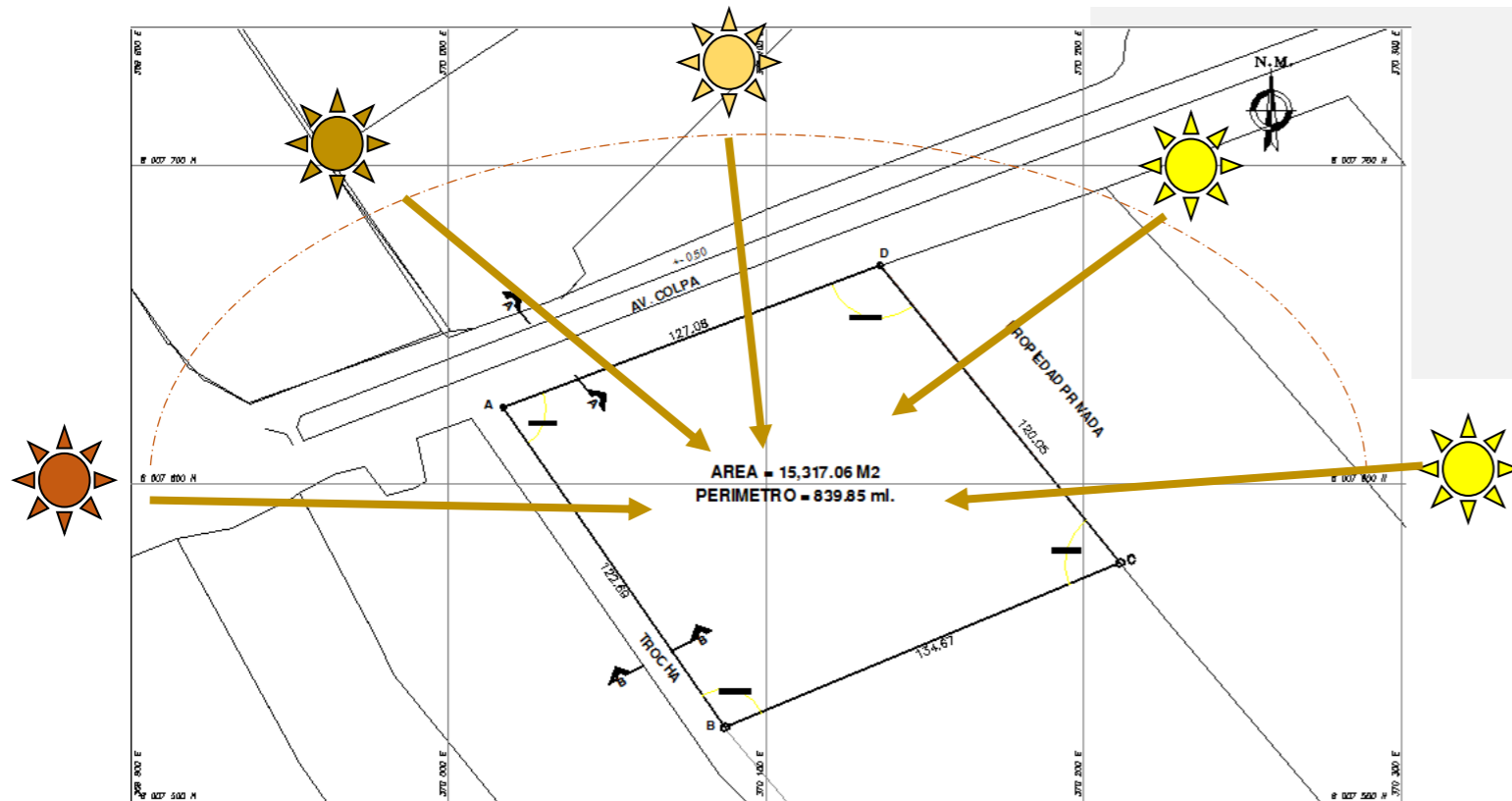
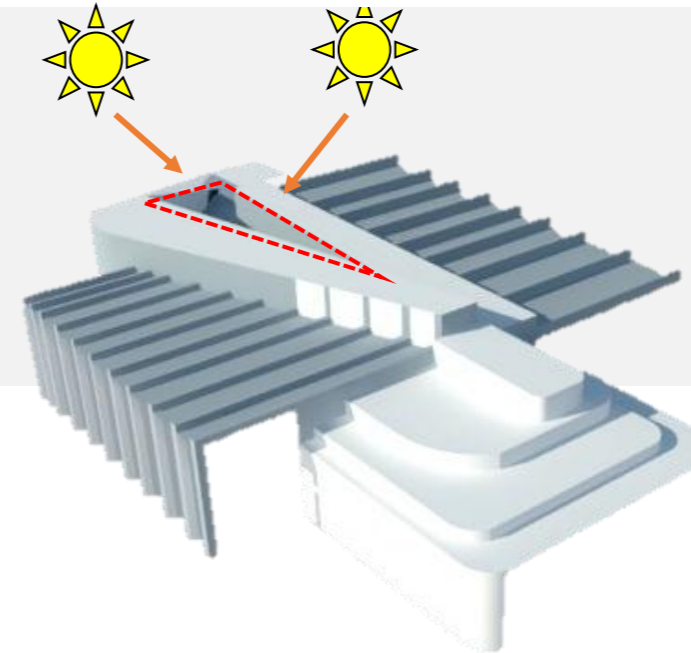


FIGURA 33 Orientación



La zona con mayor incidencia solar deberá ser la zona de enseñanza compuesta por las aulas.

La iluminación natural debe estar distribuida de manera uniforme en los recintos

FIGURA 34 Cerramiento virtual



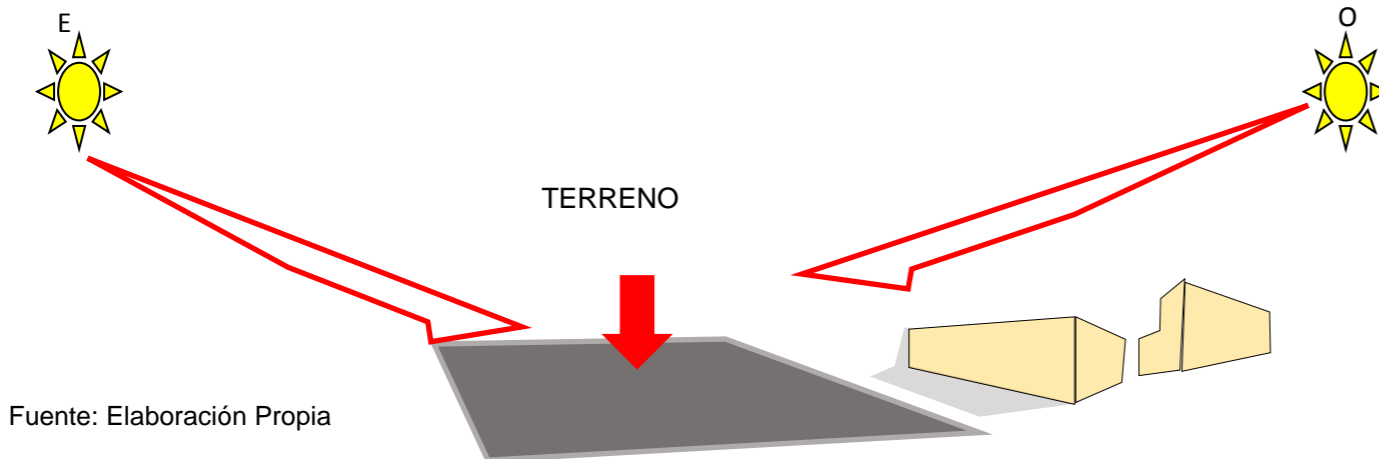
El uso de materiales transparente como el vidrio permitirá sacar aprovechamiento de la iluminación natural.

El área de los vanos deberá tener como mínimo el 20% de la superficie total del recinto.

FUENTE: R.N.E.

PREMISAS DE DISEÑO:

- Ubicar los bloques en la parte central del terreno, de esa manera tendremos 4 fachadas por donde ingresara la iluminación Natural.
- Se recomienda colocar poso de luz en la parte central de los bloques, de esa manera tener mayor iluminación.
- Iluminación Artificial de preferencia se utilizará, luminarias de termostato.



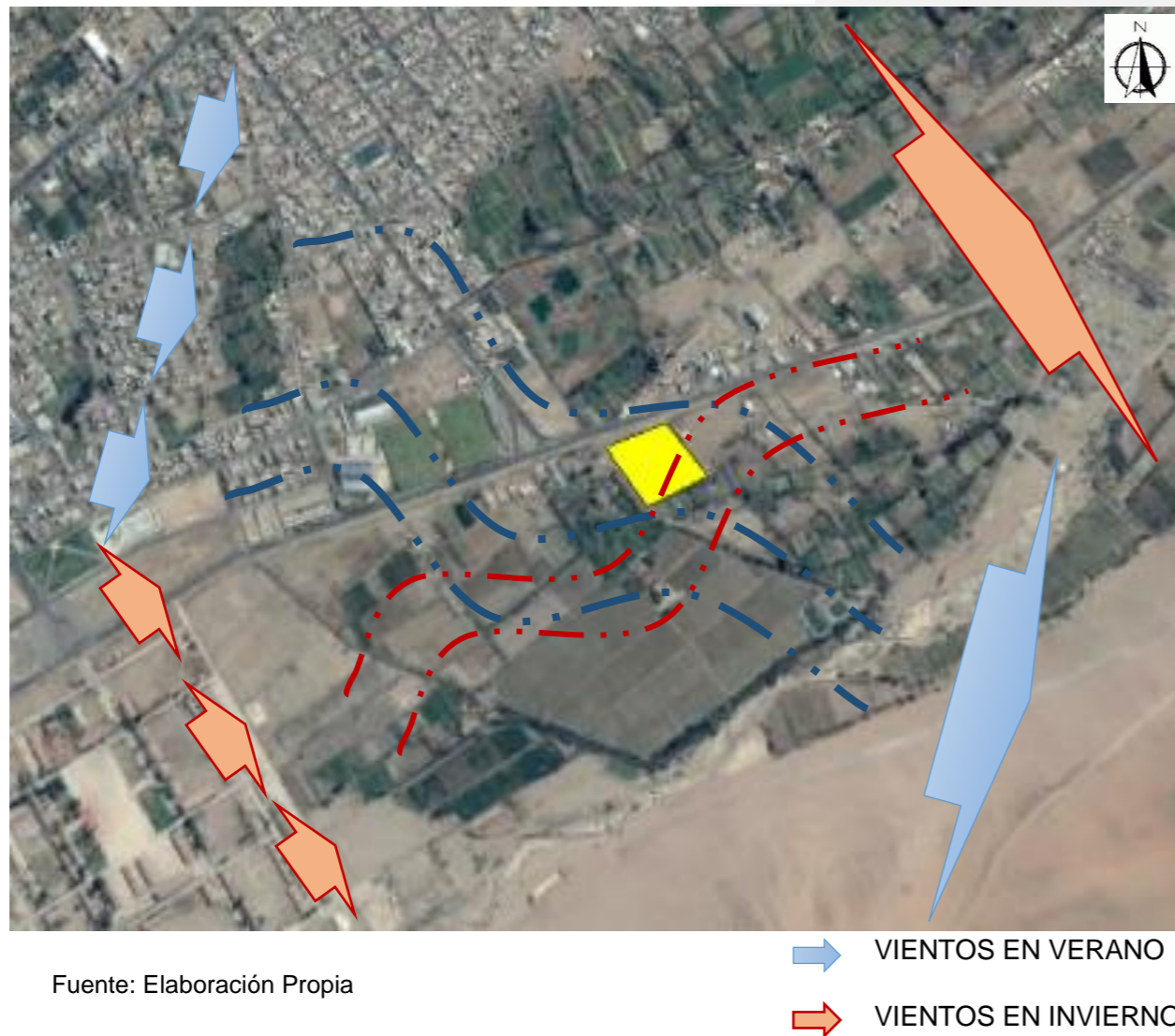
Fuente: Elaboración Propia

Este grafico nos indica la trayectoria solar dentro de la delimitación terreno en dirección este y oestes.

El sentido de la sombra provocada por las viviendas aledañas que en su mayoría es de un nivel, no afecta al terreno

3.2.1.6. Ventilación

FIGURA 36 Diagrama de vientos



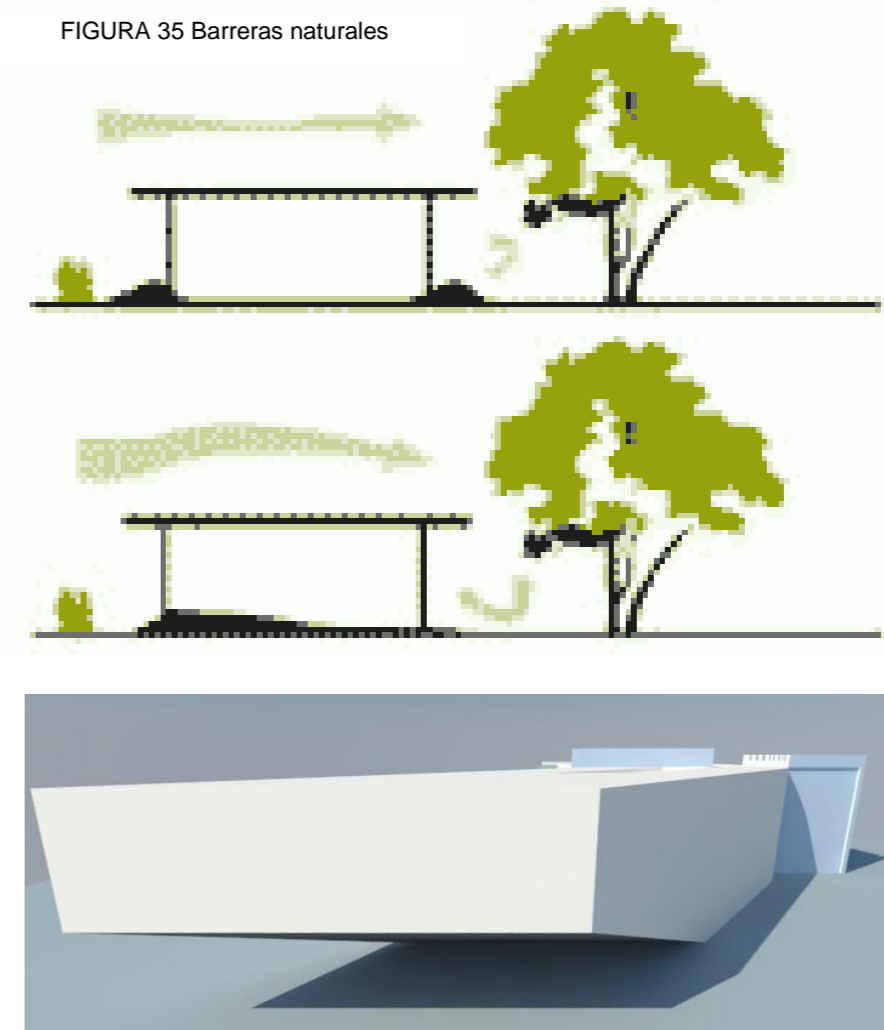
Fuente: Elaboración Propia

Según los Datos de SENAMHI TACNA señala que los vientos son más predominantes hacia el sur en el verano y de suroeste en el resto del año, la media de Velocidad del Viento mensual es de 2 a 4 km/h

La zona de estudio presenta las siguientes direcciones de vientos predominantes: En verano dirección sur y el resto del año con dirección suroeste.

Los techos planos con aleros tipo corredor perimetral disminuirán los campos de presión alrededor del volumen. Esta situación se puede mejorar creando remates ascendentes al perímetro de los aleros.

FIGURA 35 Barreras naturales



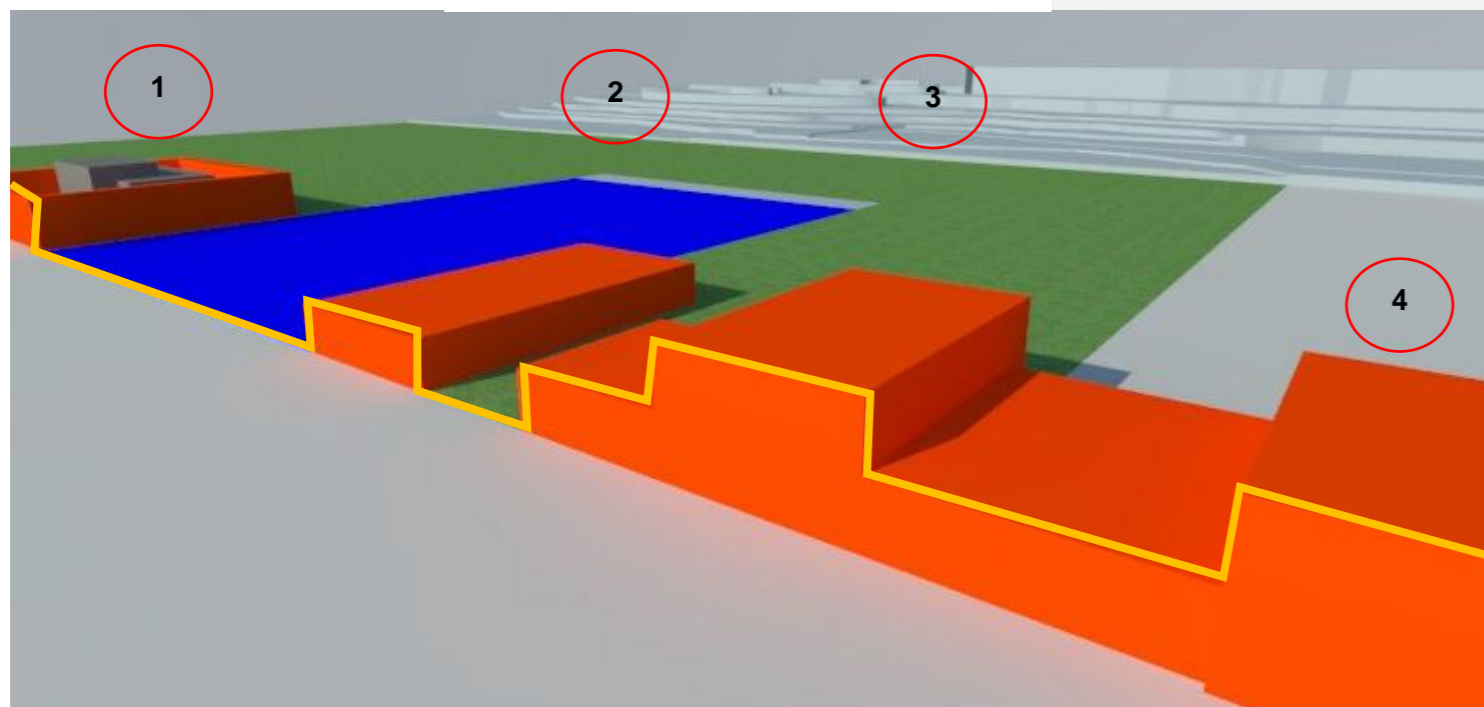
La zona de estudio presenta las siguientes direcciones de vientos predominantes: En verano dirección sur y el resto del año con dirección suroeste.

PREMISAS DE DISEÑO:

- Se recomienda la ventilación cruzada en las aulas destinadas a la capacitación de mujeres, así como en la de los niños. Se recomienda colocar poso de luz en la parte central de los bloques, de esa manera tener mayor iluminación.
- Se tendrá un retiro mínimo de la edificación de 4 mts para permitir el ingreso del viento
- Se pondrá barreras naturales disminuyendo las corrientes de aire directas, Disminuyendo el viento en un 50% en la parte sur oeste.

3.2.1.7. Aspectos Urbanísticos

FIGURA 37 Perfil urbano - volumetría



Fuente: Elaboración Propia

ASPECTOS URBANÍSTICOS

Dentro de la configuración arquitectónica del terreno este se encuentra rodeado con:

Av. Collpa
Trocha Proyectada

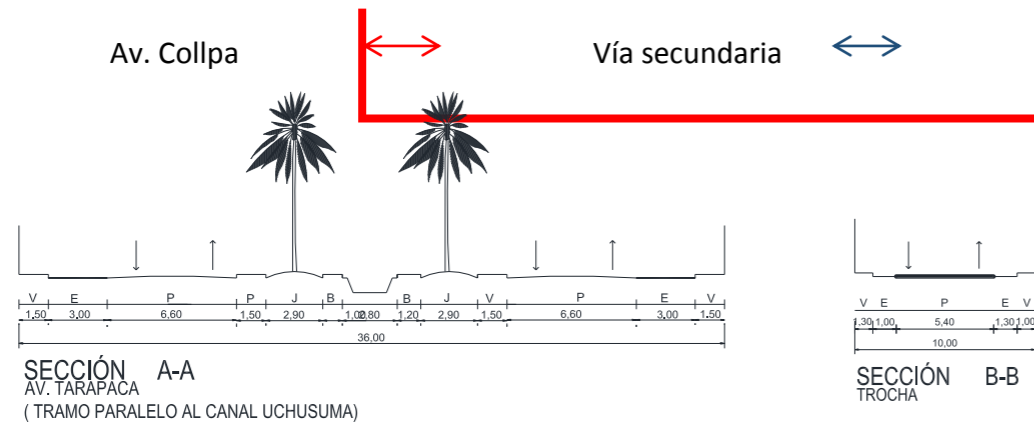
- Vivienda Taller
- Vivienda Huerto
- Vivienda Unifamiliar
- Restaurante
- Campo Deportivo VIDENA
- Santo Domingo Savio "INABIF"

PREMISAS DE DISEÑO:

- La Infraestructura se integrará al entorno, sin competir con las demás construcciones aledañas, respetando la altura máxima y cogiendo los elementos naturales, creando espacios acogedores.

3.2.1.8. Vialidad y Accesos

FIGURA 38 Acceso



El estado de la Vía principal está en un 90% de consolidación, es de buena calidad y se encuentra en regular estado de conservación. Esta vía es parte de las Avenidas parte de una de las vías principales de Conectoras de Tacna.

Esta vía está en proceso de consolidación

El terreno está ubicado en un lugar de fácil accesibilidad desde todos los distritos de Tacna, estando emplazado en una zona intermedia de la ciudad de Tacna, esto permite su fácil movilidad hacia los distintos, encontrándose a 10 minutos del cercado, 8 minutos a Gregorio Albarracín Lanchipa, 15 minutos de ciudad nueva y a 7 minutos de Pocollay; teniendo fáciles puntos de acceso por la Av. Tarapacá, y Av. Gustavo Pinto, que sirven de vía conectora hacia el terreno.

FIGURA 39 Plano de flujo vehicular



El transporte público en esta zona es escaso, las líneas de transporte llegan a tres cuadras del terreno, por lo que se necesita implementar nuevas rutas de transporte público para poder movilizarse con comodidad y crear un mayor flujo vehicular, de esa manera se beneficiaran los usuarios del equipamiento y los pobladores de la zona.



Av. Pinto

PREMISAS DE DISEÑO:

- El ingreso principal debe estar ubicado en la av. Collpa con ángulos para su mejor percepción desde los dos sentidos de la avenida principal desde la vía proyectada.
- Implementar nuevas rutas de transporte público.
- Se recomienda pavimentar la vía proyectada y poner veredas en la vía principal.

3.2.1.9. Infraestructura de Servicios.

AGUA

En la actualidad las redes de agua de la superficie delimitada para proyectar la infraestructura, atraviesan por el frente del terreno, de esa manera se alimentará de agua a través de tuberías en el interior del terreno.

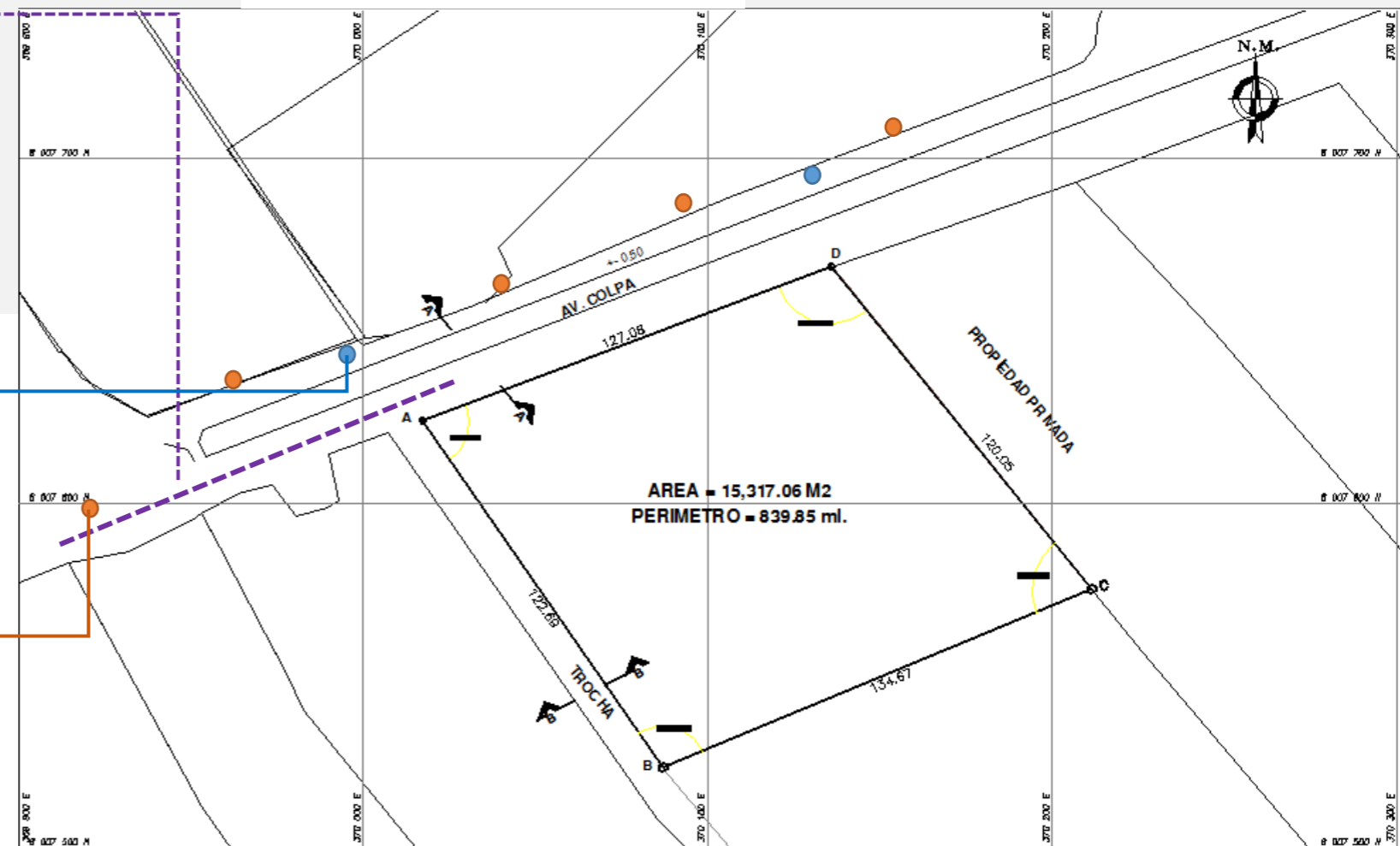
DESAGUE

No existe el Servicio de desagüe en el terreno, sin embargo, existe un Buzón por la avenida Collpa, de esa manera empalmaremos con una unión a través de tuberías PVC de 6"

ENERGIA ELECTRICA Y TELEFONIA

El terreno presenta servicio de energía eléctrica mediante los postes y cableados eléctricos de intensidad media, esto se da por la empresa Electrosur SA. Que es la encargada de abastecer energía eléctrica en la jurisdicción, se pretende conectar la acometida hacia una caja de registro para distribuir dentro del Centro de formación integral para los Menores con problemas Sociales en la Región de Tacna.

FIGURA 40 Plano de servicios básicos



Fuente: Elaboración Propia

PREMISAS DE DISEÑO:

- La instalación de agua debe ser de manera directa, mediante un medidor ubicándolo en la Av. Collpa, y en el interior llegar a un tanque cisterna, luego a un tanque elevado.
- Cada usuario que usará permanentemente la edificación gastará 250 litros de agua al día y los usuarios que solo se beneficiaran por tiempos definidos gastaran la cuarta parte que es 62.5 litros al día.

3.2.1.10. Aspecto Constructivos

a) Materiales Constructivos.

Los materiales a usar deben ser certificados para una adecuada funcionalidad, considerando el uso de materiales de buena calidad, de fácil limpieza, mantenimiento, y durabilidad. Se debe prever las características climáticas, y las intenciones de los distintos fenómenos naturales.

MATERIALES EN EL EXTERIOR

MURO CORTINA

Se utilizará un tipo de vidrio especial para los muros cortina ubicado en algunas zonas de la fachada.

Se usará en los muros cortinas con vidrio templex, procesado por tratamientos térmicos o químicos, para aumentar su resistencia, siendo eficaz para el control del ingreso no deseado de la radiación teniendo luz en el interior de los espacios.

COBERTURA TENSIONADA

Es un sistema de construcción basado en estructuras ligeras, estas estructuras logran una gran estabilidad en el área. Protegiendo a los escolares en horas de alta radiación solar.

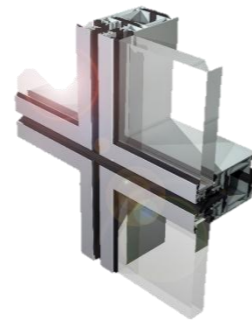
LADRILLO K-K

Se empleará el uso de ladrillo King Kong de 18 huecos, debido a su gran resistencia, durabilidad y al espectacular acabado que logra ofrecer, además es de poco mantenimiento y llega hasta resistir el fuego perfectamente

Interruptor Crepuscular

Dispositivo que funciona para que se prenda los focos del exterior con sensor de luz integrado cuando detecta oscuridad.

FIGURA 42 Materiales *en* exterior



ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

MATERIALES EN EL INTERIOR

DRYWALL

El sistema Drywall consiste en formar una estructura en perfiles de acero galvanizado que va fijada a las placas o muros de concreto de las edificaciones y sobre la cual se atornillan placas de yeso o fibrocemento.

PINTURA SATINADA

tiene un acabado intermedio entre opaco y brillante. Este le proporciona características especiales que mejoran el aspecto de las paredes y toda la decoración en general.

PISO EPÓXICO

Posee amplia gama de usos y como texturizado, antideslizante, ultra resistente, etc. esto gracias a las resinas epóxicas que se emplean para su fabricación, ofrecer seguridad, resistencia y fácil mantenimiento.

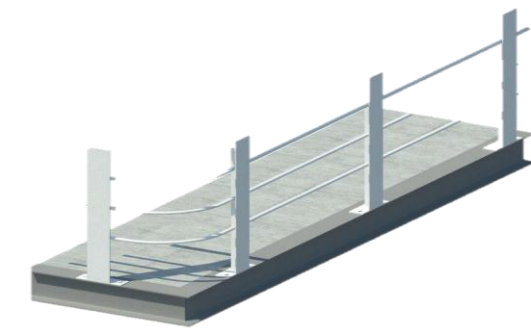
BARANDAS Y VIDRIOS

Se usarán parantes verticales y pasamanos de acero inoxidable pulido exterior y vidrio templado de 10mm., ya que desarrollan detalles limpios atractivos translucidos.

PREMISAS DE DISEÑO:

- En la iluminación artificial exterior colocar interruptores crepusculares.
- En la albañilería se colocará mortero de 1.50cm de espesor.
- Se debe considerar los aceros galvanizado de 64 para el parante y los rieles en la estructura metálica.
- Colocar material epóxido en el piso de la zona de juego
- Usar materiales de buena calidad, y fácil limpieza.
- Proyectar con el objetivo de minimizar el riesgo en problemas posteriores.
- Prever el uso de materiales adecuados en concordancia con el clima y entorno.

FIGURA 41 Materiales en interior



3.3. ASPECTO NORMATIVO.

ASPECTO NORMATIVO

a) Reglamento Nacional de Edificaciones

Título III.1 Condiciones

Generales de Diseño A-10

CAPITULO II ART. 12
INCISO b y c

Mención: Cerco perimétrico
Proyecto: la altura del cerco perimétrico de 2.80 m. de alto, guardando relación con el entorno.



FIGURA 43 Normatividad

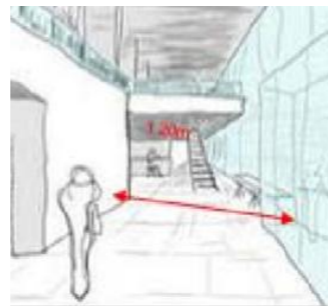
CAPITULO II ART. 15

Mención: sistema de recolección pluvial
Proyecto: la superficie del techo tendrá una ligera inclinación de 1% llegando en la parte baja a un sumidero y en otros casos canaletas, que drena al desagüe.



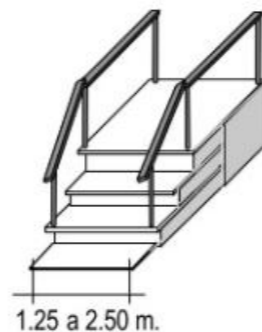
CAPITULO V ART. 25
INCISO e

Mención: Accesos y pasajes de circulación
Proyecto: se ha tomado en consideración el ancho mínimo que es de 1.20 pero en las zonas de mayor flujo se ha considerado mayor distancia.



CAPITULO VI ART. 28 art.
29 INCISO d & g

Mención: Escaleras
Proyecto: siendo la capacidad de persona menor de 300 ocupantes, se usará como mínimo 1.20m. de ancho en la escalera, con baranda en cada lado, se tendrá en cuenta los criterios en el artículo 12 del capítulo III de la norma A-40



Título III.1 Condiciones

Generales de Diseño A-40

CAPITULO III ART. 11

Mención: Puertas
Proyecto: se usarán puertas de batientes hacia la parte del exterior y será no menor de 1.00 m. de ancho.



CAPITULO IV ART. 13

Mención: Dotación de Servicios
Proyecto: Cada bloque albergara menos de 200 personas, de esa manera se calcula poner 3L, 3U, 3I Para los Varones y 3L, 3I Para las Mujeres.

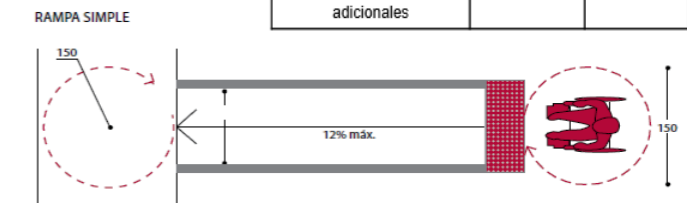
N° ALUMNOS	HOMBRES	MUJERES
De 0 a 60 alumnos	1L 1u 1I	1L 1I
De 61 a 140 alumnos	2L 2u 2I	2L 2I
De 141 a 200 alumnos	3L 3u 3I	3L 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L 1u 1I	1L 1I

Título III.1 Condiciones

Generales de Diseño A-100

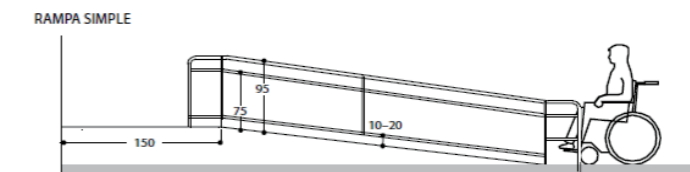
CAPITULO II ART. 6
INCISO a,b,c

Mención: Accesos y Circulación
Proyecto: la edificación será accesible para todas las personas, si el pasillo o rampa es menor de 1.50 se dejará un espacio de 1.5 de superficie para el giro de la silla de rueda.



CAPITULO II ART. 9
INCISO a

Mención: Rampa
Proyecto: se estimará el ancho mínimo de 90cm y en algunos casos para la comodidad según el flujo se pondrá un ancho de 1.20 m. y 1.50 m., teniendo relación según la altura de desnivel a un 12%, 10% y 8%

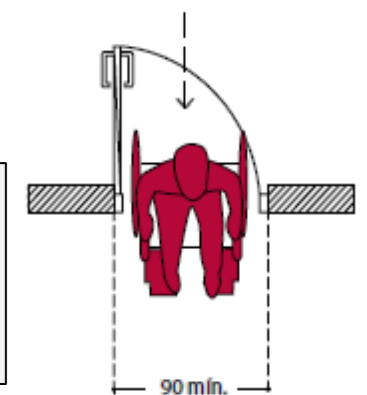


CAPITULO II ART. 10

Mención: Rampas
Se colocará pasamanos a las rampas con longitud de 3.00m. de largo, siendo seguro y uniforme.

PREMISAS DE DISEÑO:

- Como base para el desarrollo del proyecto se considerará las normas dadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones y las Normas Técnicas para el diseño de locales de Educación Básica Regular Inicial- Primaria y Secundaria



Título III.1 Condiciones
Generales de Diseño A-100

- CAPITULO II ART. 15 Mención: Servicio Higiénico
Proyecto: Se colocará 1 Servicio Higiénico por cada dos baterías de baños (hombres y mujeres) que tendrá un inodoro, un lavatorio y un urinario.
- INCISO a Mención: Servicio Higiénico -Lavatorio
Proyecto: Se colocará empotrado a la pared con una altura desde la superficie superior del tablero hasta el suelo de 85 cm, quedando 75 cm en la parte interior, que será libre de elementos, se tendrá un espacio de 75 cm x 120 cm, al frente del laboratorio, para la adecuada circulación de la persona en silla de rueda.
- INCISO b Mención: Servicio Higiénico -Inodoro
Proyecto: se optará por colocar barra de apoyo tubulares, los inodoros serán instalados a 45 cm sobre el nivel del piso, no se usarán dispensadores, pero si papelera que se ubicara en una zona de fácil uso.
- INCISO c Mención: Servicio Higiénico -Urinario
Proyecto: estarán a no más de 40 cm. De altura para su adecuado uso, y será de tipo pesebre, tendrá un espacio libre de 75 cm. X 120 cm al frente del Urinario para la adecuada circulación de la persona en silla de rueda, será proyectado con barras de apoyos tubulares verticales a 30 cm. De su eje y a ambos lados del urinario.
- CAPITULO II ART. 16 Mención: Estacionamiento
INCISO a & b Proyecto: se estima tener 14 estacionamientos, lo cual nos permite incluir 01 estacionamiento reservado, ubicado a 20 m. hasta la zona administrativa. Asistencia y educativa, teniendo una diferencia de 50cm de Nivel de Piso.

ASPECTO NORMATIVO

FIGURA 44 Ergonométrica en baño para discapacitado

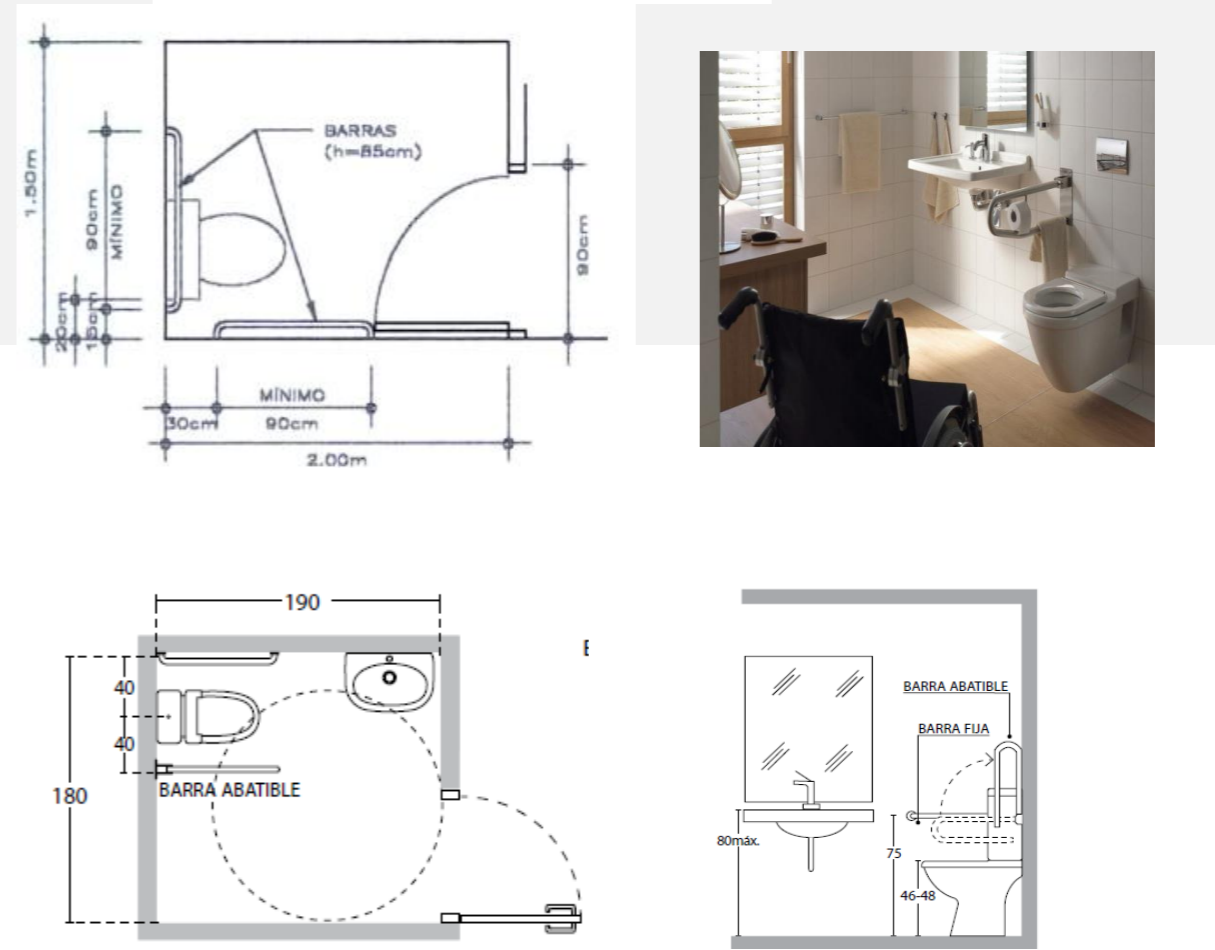


FIGURA 45 Detalle de lavamanos



PREMISAS DE DISEÑO:

- Como base para el desarrollo del proyecto se considerará las normas dadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones y las Normas Técnicas para el diseño de locales de Educación Básica Regular Inicial- Primaria y Secundaria

b) Normas técnicas para el diseño de locales escolares de educación básica regular- MINEDU

PROTOTIPOS DE LOCALES EDUCATIVOS

- ✓ Mención: Comedor y Cocina
- ✓ Proyecto: La capacidad de atención en el comedor es 1.50 m² por alumno con mesas corridas, se estima usar como área total 409 m². El área de la cocina correspondiente será el 30% del área de atención.

- ✓ Mención: Biblioteca
- ✓ Proyecto: será organizado separados por zona de libros, revistas, mapas, y otros recursos. Contará con un área de depósito y con Área de expansión al exterior.

- ✓ Mención: Taller Ocupacional
- ✓ Proyecto: los talleres tendrán espacio los alumnos que desarrollaran el aula y un espacio para discapacitado, la medida será de 100 m² por taller.

- ✓ Mención: Sostenibilidad
- ✓ Proyecto: Se aplicará arquitectura sostenible y renovable, poniendo paneles solares en los postes donde generarán energía eléctrica que considerará ahorro energético.

- ✓ Mención: Espacio Exterior
- ✓ Proyecto: Se considerará las características del entorno, Ubicando la vegetación para lograr crear espacios de agrícolas dentro de la superficie delimitada, se tendrá en cuenta el clima y sus variaciones adelantándonos a los futuros fenómenos.

FIGURA 46 Interior de locales educativos



- ✓ Mención: Mamparas
- ✓ Proyecto: Todos los elementos vidriados tendrán un travesaño de 60 cm. y 80 cm. Desde el suelo, y por debajo de esta altura se va a usar cristal temprano o acrílico



- ✓ Mención: Vegetación
- ✓ Proyecto: se usará vegetación de la zona como elemento decorativo y funcionales para generar sombras y microclimas dentro del recinto.

PREMISAS DE DISEÑO:

- El comedor será usado en dos turnos, de esa manera se podrá atender a todos los menores dentro del espacio destinado para el dormitorio.
- La iluminación exterior se dará a través de postes que usan energía renovable por toda la caminaria.

3.4. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

		PROGRAMA ARQUITECTONICO						ESP.			FUNC.							NORMA		
		1 Zona : ADMINISTRATIVA																		
Función	Nº Usuarios	Equipamiento y Mobiliario	Codigo	Espacio y/o Amb.	Nº Amb.	Indice m2/p	Area Parc.	Cerrado	S. Cerrado	Abierto	Publico	Privado	N. Alto	N. Medio	Artificial	Directo	Artificial	Drywall	Concreto Aº	
Informar, Recibir datos, Recolectar Documentos	2	Escritorio, archivos, sillas	1.1	Secretaría	1	10.00	20.00	x			x			x		x		x	x	NORMA A.090 CAP II Articulo 11
Administrar los recursos humanos y material	2	Escritorio, archivos, sillas	1.2	Administración	1	10.00	20.00	x			x			x		x		x	x	NORMA A.090 CAP II Articulo 11
Nesecidades fisiologicas	1	Inodoro, lavamanos, Urinarios	1.3	Ss.hh	2	3.00	6.00	x				x			x	x		x	x	NORMA A.120 CAP V Articulo 23
Reunirse, conversar, discutir y tratar temas para el progreso de los menores	13	Mesa, sillas	1.4	Sala de Reuniones	1	1.50	19.50		x			x		x		x		x	x	NORMA A.090 CAP II Articulo 11
llebar las finanzas, ingresos y egresos	2	Escritorio, archivos, sillas	1.5	Contabilidad	1	10.00	20.00	x				x		x		x		x	x	NORMA A.090 CAP II Articulo 11
Servicio Social, coordinacion con los usuarios	2	Escritorio, archivos, sillas	1.6	Asistente Social	1	10.00	20.00	x			x			x		x			x	NORMA A.090 CAP II Articulo 11
guardar importantes documentos	1	Estantes	1.7	Archivo	1	10.00	10.00	x				x			x				x	NORMA A.090 CAP II Articulo 11
							TOTAL													

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

			PROGRAMA ARQUITECTONICO					ESP.			FUNC.		Ilumin.			Ventilac.				NORMA
			2	Zona : ALIM. Y PREP. DE ALIMENTOS																
Función	Nº Usuarios	Equipamiento y Mobiliario	Codigo	Espacio y/o Amb.	Nº Amb.	Indice m2/p	Area Parc.	Cerrado	S. Cerrado	Abierto	Publico	Privado	Alto	Medio	Artificial	Directo	Artificial	Piedra	Concreto Aº	
Alimentarse	304	Mesa, sillas	2.1	Comedor	1	1.50	409.00		x		x		x			x			x	NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7; NORMAS TÉCNICAS PARA EL DISEÑO DE LOCALES ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Pag. 17
Asearse	1	Lavamanos	2.2	Lavamanos	1	10.00	10.00			x	x		x			x			x	NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7
Guardar platos, vasijas, etc.	1	Estantes	2.3	Despensa de Menaje	1	10.00	10.00	x				x			x					NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7
Preparar alimentos	2	Cocina, repostero, mesón, lavaplato	2.4	Cocina	1	10.00	20.00	x				x		x		x			x	NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7
Guardar las carnes	1	Estantes, Congelador	2.5	Camara de carne	1	10.00	10.00	x				x			x					NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7
Lavar los platos, Ollas, etc.	1	Lavaplatos	2.6	Lavaplatos	1	10.00	10.00	x				x			x					NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7
Guardar los abarrotes	1	Estantes	2.7	Despensa de sacos	1	10.00	10.00	x				x			x					NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7
Guardar las Frutas	1	Estantes , Refrigerador	2.8	Despensa de fruta	1	10.00	10.00	x				x			x					NORMA A 0,70 CAP.II Artículo 7
Asearse y cambiarse	2	inodoro, labamanos, ducha	2.9	Baño con ducha	2	3.50	14.00	x				x			x	x				NORMA A.090 CAP IV Articulo 15
				TOTAL			503.00													

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

Función	Nº Usuarios	Equipamiento y Mobiliario	PROGRAMA ARQUITECTONICO					ESP.			FUNC.			Ilumin.					Ventilac.			NORMA				
			Codigo	Espacio y/o Amb.	Nº Amb.	Indice m2/p	Area Parc.	Cerrado	S. Cerrado	Abierto	Publico	Privado	Alto	Medio	Artificial	Directo	Artificial	Drywall	Concreto Aº							
																				3 Zona : EDUCATIVA						
Almacenar	2	Estante	3.1	Deposito	1	10.00	20.00	x			x		x		x			x	NORMA A.090 CAP II Articulo 11							
Enseñar, aprender	30	mesas, sillas , escritorio	3.2	Aula Pedagogica	5	1.50	225.00	x			x		x		x			x	NORMA A.040 CAP II Articulo 17							
Enseñar, interactuar conocer,	150	mesas, sillas	3.3	Sala de usos Multiples	1	1.00	150.00	x			x		x		x			x	NORMA A.090 CAP II Articulo 1 9 y 10, NORMA 40 Capitulo II Articulo 9							
Nesecidades fisiologicas	1	Inodoro, lavamanos	3.4	SS.HH. Discapacitado	1	4.30	4.30	x										x	NORMA 40 Capitulo IV Articulo 13							
Nesecidades fisiologicas	6	Inodoro, lavamanos, Urinarios	3.5	Bateria SS.HH	2	1.90	22.80	x			x							x	NORMA 40 Capitulo IV Articulo 13							
Enseñar, atender, aprender, leer	50	Escritorio, sillas, mesas, libreros	3.6	Centro de Recursos educativos- sala de lectura- mediateca	1	4.50	225.00	x			x		x		x			x	NORMA A.090 CAP II Articulo 11							
TOTAL							647.10																			

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

			PROGRAMA ARQUITECTONICO				ESP.			FUNC.							NORMA			
			4	Zona : CAPACITACIÓN								Ilumin.		Ventilac.						
Función	Nº Usuarios	Equipamiento y Mobiliario	Codigo	Espacio y/o Amb.	Nº Amb.	Indice m2/p	Area Parc.	Cerrado	S. Cerrado	Abierto	Publico	Privado	Alto	Medio	Artificial	Directo		Artificial	Piedra	Concreto Aº
Enseñar, aprender, practicar	20	mesas, sillas , tornos, esmeril, soldador	4.1	TALLER MECANICA	1	5.00	100.00	x			x			x		x			x	NORMA A.040 CAP II ARTICULO 09
Enseñar, aprender, practicar	20	mesas, sillas , cortadora, lijadora	4.2	TALLER ZAPATERIA	1	5.00	100.00	x			x			x		x			x	NORMA A.040 CAP II ARTICULO 09
Enseñar, aprender, cocer, cortar	20	Mesa, maquina de cocer	4.3	TALLER DE CONFECCIÓN	1	5.00	100.00	x			x			x		x			x	NORMA A.040 CAP II ARTICULO 09
Nesecidades fisiologicas	1	Inodoro, lavamanos	4.4	SS.HH. Discapacitado	1	4.30	4.30	x			x					x			x	NORMA 40 Capitulo IV Articulo 13
Nesecidades fisiologicas	6	Inodoro, lavamanos, Urinarios	4.5	Bateria SS.HH	2	1.90	22.80	x			x					x			x	NORMA 40 Capitulo IV Articulo 13
Enseñar, conocer, estampar	20	mesas, sillas	4.6	TALLER DE CERIGRAFIA	1	5.00	100.00	x			x			x		x			x	NORMA A.040 CAP II ARTICULO 09
Enseñar, atender, aprender, cultivar, limpiar, preparar vitaminas, regar	15	Pedestal para tubo, marco de soporte	4.7	CULTIVOS HIDROPONICOS	1	5.20	78.00		x		x			x		x			x	Manual de Hidroponia - Compassion
							Area Zona	505.10												

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

			PROGRAMA ARQUITECTONICO					ESP.			FUNC.			Ilumin.				Ventilac.			NORMA
			5	Zona : DESCANSO 2 pisos				Cerrado	S. Cerrado	Abierto	Publico	Privado	Alto	Medio	Artificial	Directo	Artificial	Drywall	Concreto A°		
Función	Nº Usuarios	Equipamiento y Mobiliario	Codigo	Espacio y/o Amb.	Nº Amb.	Indice m2/p	Area Parc.														
Dormir, descansar	4	Cama, Closet	5.1	DORMITORIO	24	7.50	720.00	x			x			x		x			x	Propia	
Dormir, descansar	1	Cama, Closet, Inodoro, Labanamo, Ducha	5.2	DORMITORIO DEL TUTOR CON BAÑO	2	38.00	76.00	x			x			x		x			x	Propia	
Alacena	25		5.3	DEPOSITO	2	5.50	275.00	x			x				x				x	NORMA A.090 CAP II Articulo 11	
Asearse	16	Duchas, Guarda Toallas	5.4	DUCHA	2	3.00	96.00	x			x				x				x	Elaboacion Propia	
Necesidades fisiologicas	9	Inodoro, lavamanos, Urinarios	5.5	Bateria SS.HH	2	1.90	34.20	x			x				x				x	NORMA 40 Capitulo IV Articulo 13	
Relajarse	18	Hamaca	5.6	SALA DE REPOSO	2	4.00	144.00		x		x		x			x			x	Propia	
Conversar, Descanzar	18	SILLONES	5.7	ESTAR	2	2.00	72.00													Propia	
Relajarse, Escuchar musica, Socializar	20	SILLONES, MESA, PARLANTE	5.8	AUDIO Y VIDEO	2	1.95	78.00		x		x		x	x		x			x	Propia	
							Area Zona	1495.20													

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

		PROGRAMA ARQUITECTONICO						C. ESP.			C. FUNC.							NORMA					
		6	Zona : TRATAMIENTOS																				
Función	Nº Usuarios	Equipamiento y Mobiliario	Codigo	Espacio y/o Amb.	Nº Amb.	Indice m2/p	Area Parc.	Cerrado	S. Cerrado	Abierto	Publico	Privado	Alto	Medio	Artificial	Directo	Artificial	Drywall	Concreto Aº				
Conversar	4	camilla , escritorio, sillas	6.1	Psicologia	1	6.00	24.00	x			x	x		x		x			x	NORMA 50 Articulo 6	Capitulo II		
Tomar Muestras	4	camilla , escritorio, sillas	6.2	topico con baño	1	6.00	24.00	x			x			x		x			x	NORMA 50 Articulo 6	Capitulo II		
Estudiar Muestras	4	escritorio, sillas, estantes, congelador	6.3	Laboratorio Clinico	1	6.00	24.00	x			x			x		x			x	NORMA 50 Articulo 6	Capitulo II		
Revisar, Diagnosticar	4	camilla , escritorio, sillas	6.4	Enfermeria	1	6.00	24.00	x			x			x		x			x	NORMA 50 Articulo 6	Capitulo II		
Orientar	3	camilla , escritorio, sillas	6.5	Informes	1	10.00	30.00			x	x		x			x			x	NORMA 50 Articulo 6	Capitulo II		
Esperar, Caminar	30	sillas	6.6	HALL	1	3.00	90.00			x	x		x			x			x	NORMA 50 Articulo 6	Capitulo II		
					TOTAL		216.00																

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

		PROGRAMA ARQUITECTONICO						C. ESP.			C. FUNC.							NORMA		
		7	Zona : RECREACIONAL									Ilumin.		Ventilac.						
Función	Nº Usuarios	Equipamiento y Mobiliario	Codigo	Espacio y/o Amb.	Nº Amb.	Indice m2/p	Area Parc.	Cerrado	S. Cerrado	Abierto	Publico	Privado	Alto	Medio	Artificial	Directo	Artificial		Piedra	Concreto Aº
Asearse	11	Inodoro, lavamanos, Urinarios	7.3	SS.HH.	2	13.00	26.00	x			x				x				x	R.N.E norma A.010 Capitulo VI art.39
Cambiarse, Ducharse	5	ducha, vestidor	7.4	Vestidores y Duchas	2	3.00	30.00	x			x				x				x	NORMA A100 -Capitulo II - Art. 7
Jugar	26	Mesa de Ping Pong	7.5	Juego de mesa	1	5.50	143.00	x				x			x	x			x	NORMAS TÉCNICAS PARA EL DISEÑO DE LOCALES ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Pag. 17
							TOTAL													199.00

		PROGRAMA ARQUITECTONICO						ESP.			FUNC.							NORMA			
		8	Zona : SERV. COMPLEMENTARIOS									Ilumin.		Ventilac.							
Función	Nº Usuarios	Equipamiento y Mobiliario	Codigo	Espacio y/o Amb.	Nº Amb.	Indice m2/p	Area Parc.	Cerrado	S. Cerrado	Abierto	Publico	Privado	Alto	Medio	Artificial	Directo	Artificial		Drywall	Concreto Aº	
Control	1	mesa y silla	8.1	Guardiania, con baño	1	15.00	15.00	x				x		x		x			x	NORMA A 0,90 CAP II Artículo 17	
Almacenar herramientas	2	equipos de Mantenimiento de Redes internas, de jardinería y de limpieza, Camaras	8.2	Maestrans y Limpieza	1	10.00	20.00	x				x			x	x				x	NORMA A 0,90 CAP II Artículo 17
Planchar	3	Cajonerias empotradas con tablero acolchonado	8.3	PLANCHADO	1	2.00	6.00													Elaboracion Propia	
							TOTAL													41.00	

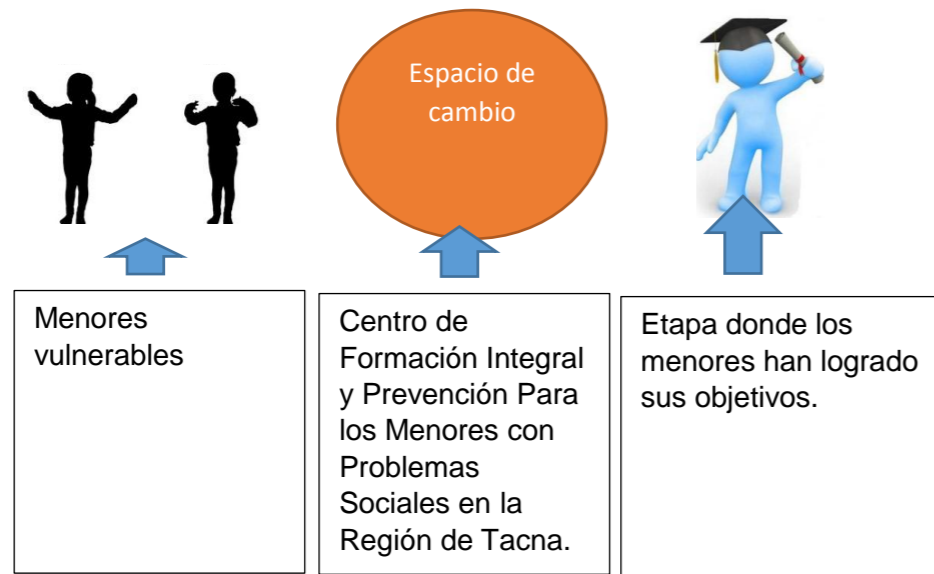
PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

Función	Nº Usuarios	Equipamiento y Mobiliario	PROGRAMA ARQUITECTONICO				ESP.			FUNC.		Ilumin.					Ventilac.			NORMA	
			Codigo	Espacio y/o Amb.	Nº Amb.	Indice m2/p	Area Parc.	Cerrado	S. Cerrado	Abierto	Publico	Privado	Ilumin.			Ventilac.					
													Alto	Medio	Artificial	Directo	Artificial	Drywall	Concreto Aº		
Jugar, Correr, Saltar	10	Losa deportiva Multiuso	9.1	Canchas de multiuso con tribuna	1	45.00	450.00			x		x	x				x				MINEDU 2014 - normas tecnicas primaria y secundaria pag.30
Jugar, Correr, Saltar, subir, bajar	18	Columpio, resbaladiza	9.2	Juego de Niños	1	28	504.00			x		x	x				x				MINEDU 2014 - normas tecnicas primaria y secundaria pag.48
Lavar y tender		Pose de Lavado, tendal	9.3	Patio de Lavanderia	1	40.00	40.00			x		x	x				x				PROPIA
Estacionar y Guardar carros	1	Tacho de Basura	9.4	Estacionamiento	14	16.00	224.00														NORMA A.090 CAP II - Articulo 11 - CAP. IV Art. 17; NORMA A 120 CAP II Artículo 16
	80	Tacho de Basura	9.5	UVA	1	25.00	2000.00			x		x	x				x				Elaboracion Propia
	40	Tacho de Basura	9.6	FRESA	1	12.50	500.00			x		x	x				x				Elaboracion Propia
	40	Tacho de Basura	9.7	PRUNUS	1	24.00	960.00			x		x	x				x				Elaboracion Propia
TOTAL							4678.00														

ZONIFICACIÓN GENERAL - AREA TECHADA	Area	AREA	Area Ocupada
Zona : ADMINISTRATIVA	115.50	3721.90	15317.06
Zona : ALIM. Y PREP. DE ALIMENTOS	503.00		
Zona : EDUCATIVA	647.10		
Zona : CAPACITACIÓN	505.10		
Zona: DESCANSO	1495.20		
Zona : TRATAMIENTOS	216.00		
Zona : RECREACIONAL	199.00		
Zona : SERV. COMPLEMENTARIOS	41.00		
ZONIFICACIÓN GENERAL - AREA SIN TECHAR			
ESPACIOS SIN TECHAR	4678.00	11595.16	
JARDINES	1282.00		
CAMINERIA	5635.00		

3.5. CONCEPTUALIZACIÓN

FIGURA 47 Conceptualización



“Crisálida” naturaleza.

La Crisálida es el estado previo al de un adulto en la metamorfosis para llegar a ser mariposa, en esta etapa los lepidópteros hacen mucho esfuerzo para lograr desarrollarse donde se desarrollan las alas y es necesario pasar por este proceso para que puedan **cambiar de naturaleza.**

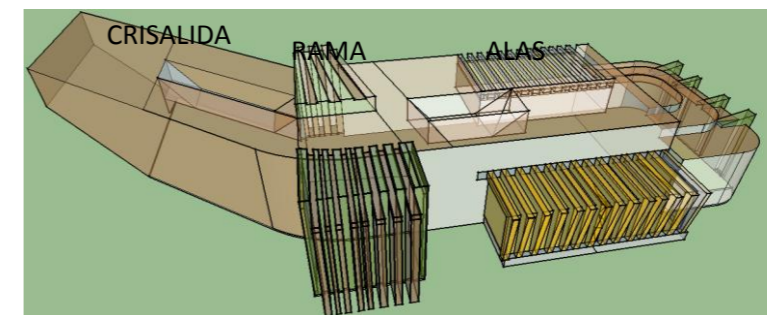
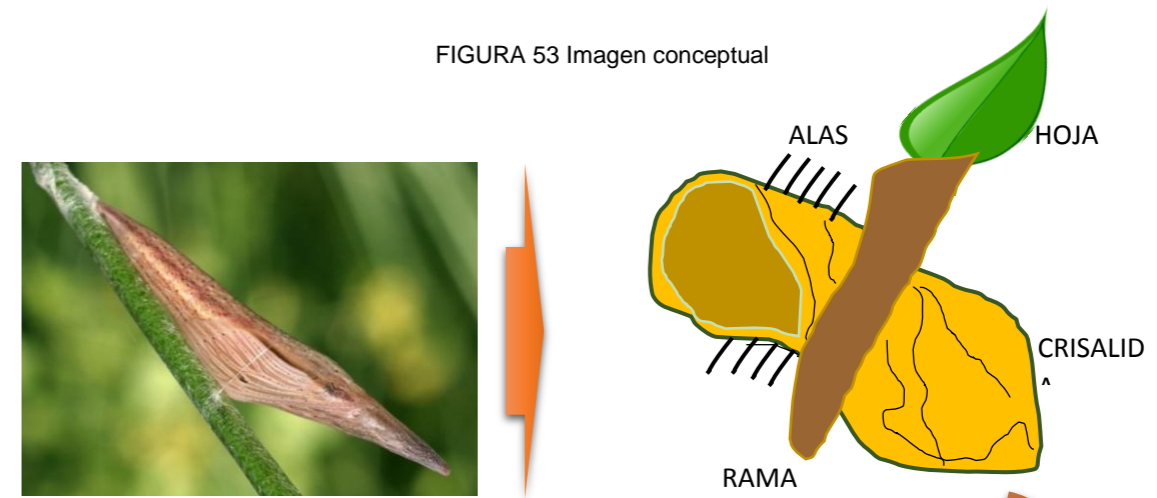
FIGURA 579 Crisálida



Los menores representan a la Oruga que necesitan este proceso de transformación; Como las orugas desarrollan sus alas aquí los menores se desarrollaran intelectual y personalmente, dejando sus costumbres y baja autoestima.



FIGURA 53 Imagen conceptual

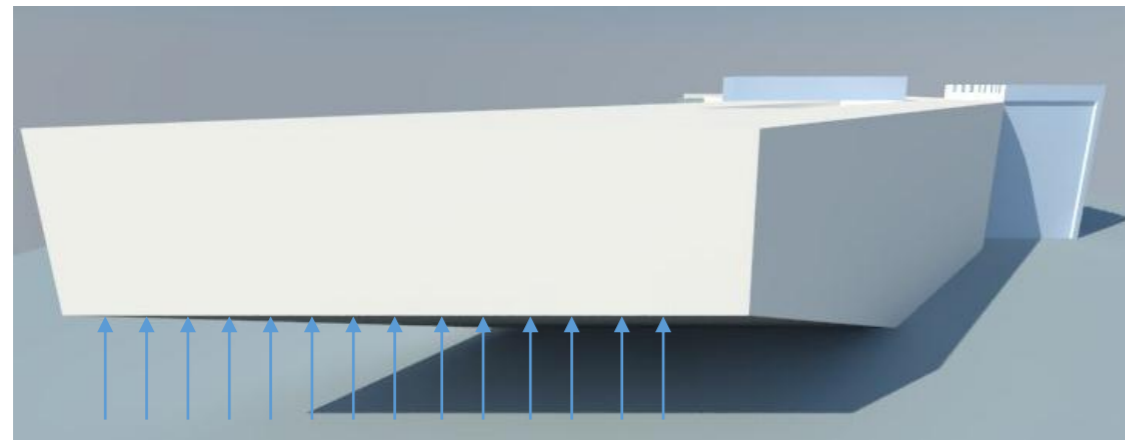
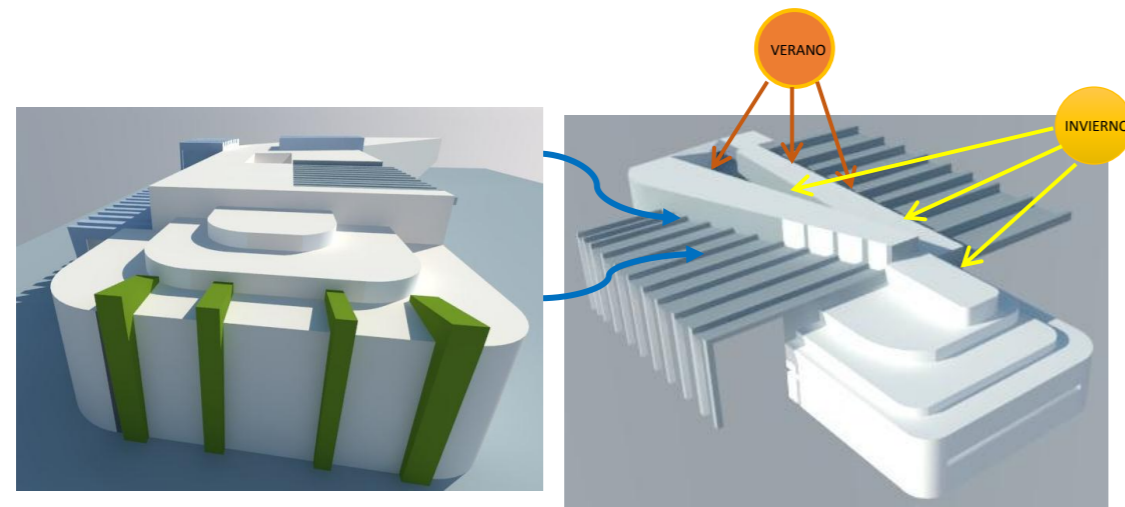


Fuente: Elaboración Propia

3.6. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

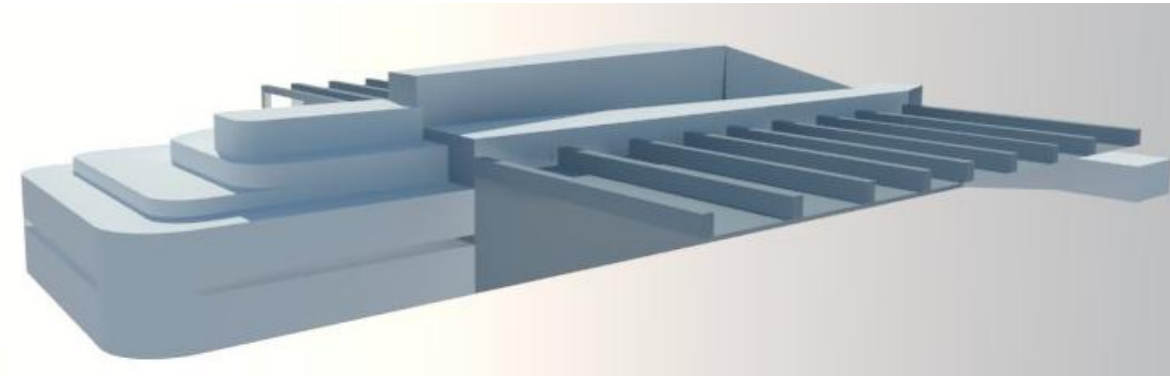
El esquema sintetiza la solución de la imagen conceptual (CRISALIDA) partiendo de la geomatrización llegando al programa arquitectónico, donde los volúmenes forman un espacio central en desnivel en la parte superior, la cual permitirá tener una adecuada ventilación e iluminación en la mayoría de los espacios.

FIGURA 72 Partido arquitectónico



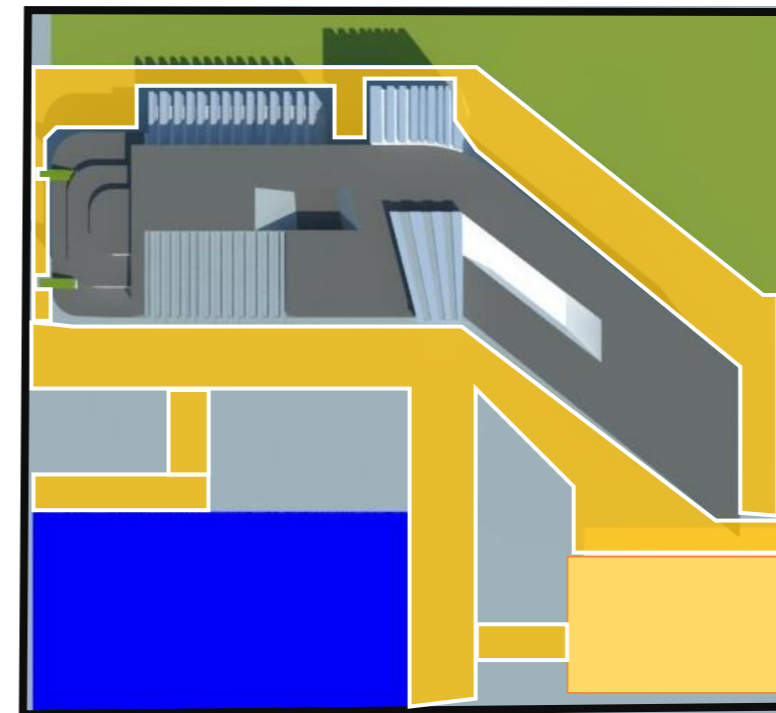
Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 64 Partido arquitectónico - isométrico



Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 89 Partido arquitectónico - vista planta

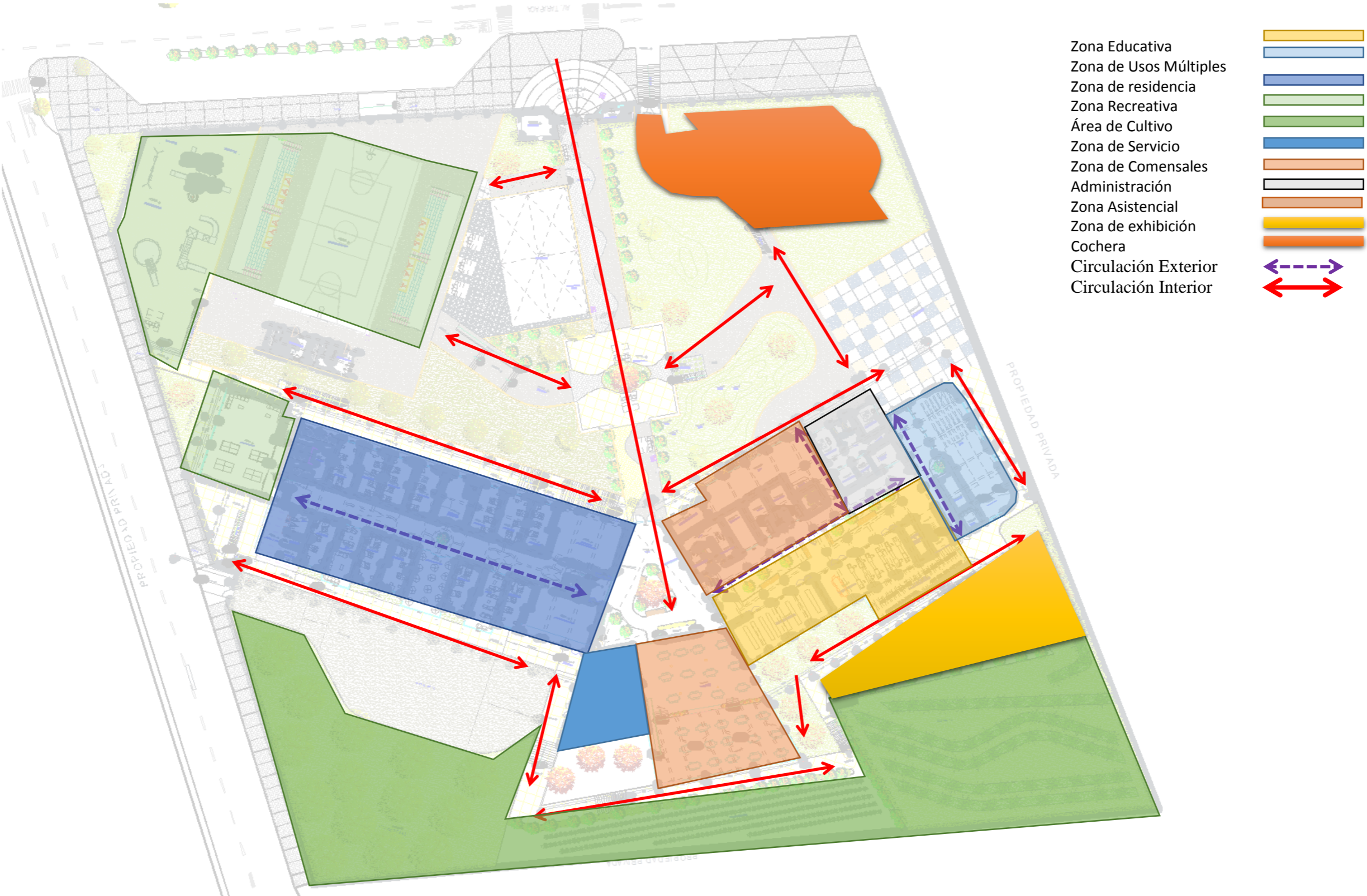


Fuente: Elaboración Propia

N

LEYENDA	
●	ESTACIONAMIENTO
●	CAMINERIA
●	CULTIVO BIO HUERTO
●	ZONA DE JUEGOS

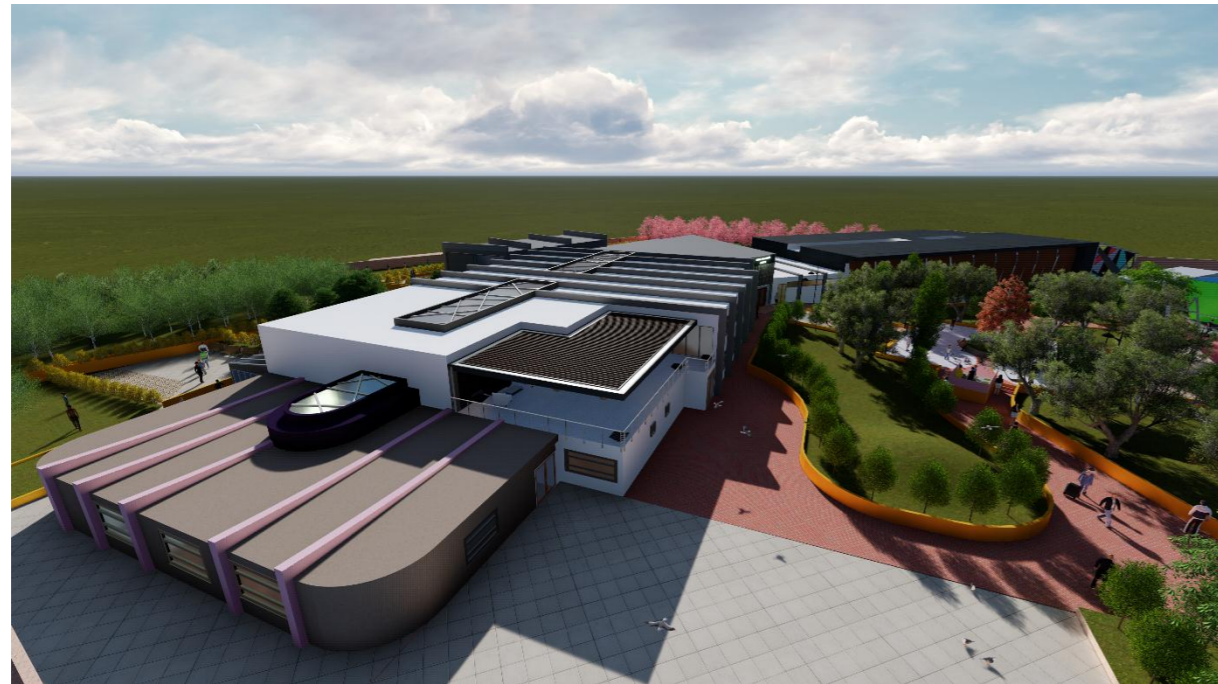
3.7. ZONIFICACIÓN



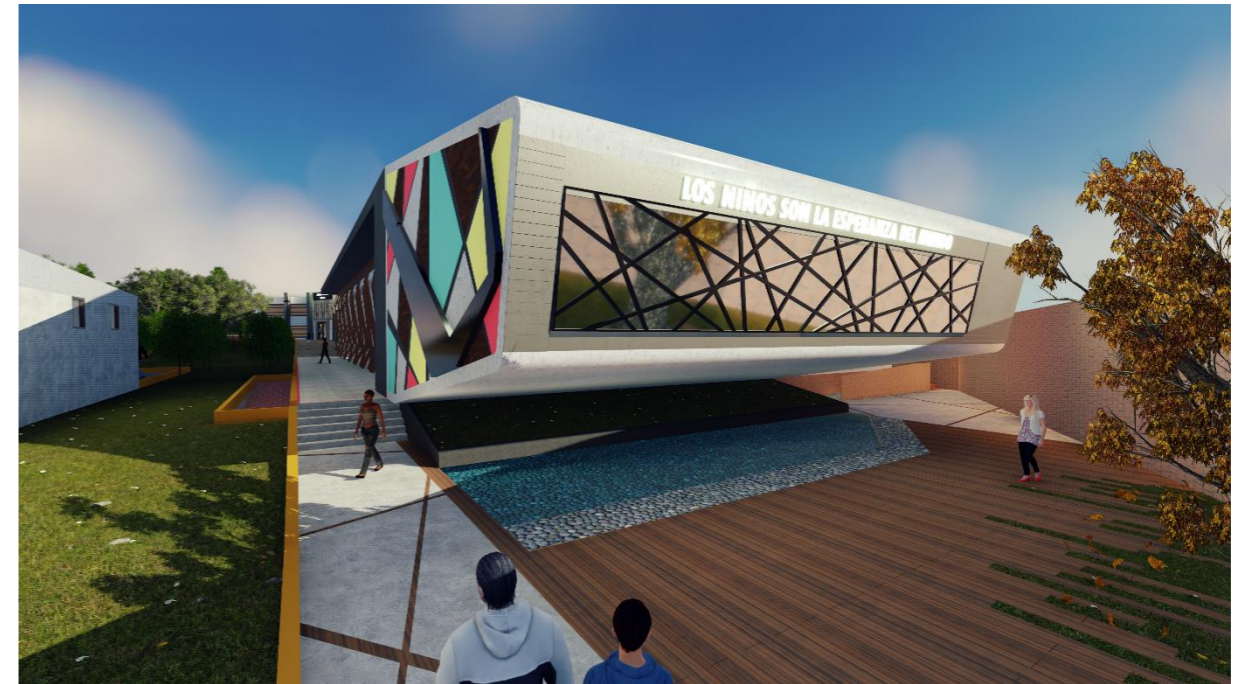
Fuente: Elaboración Propia

3.8. VISTA 3D

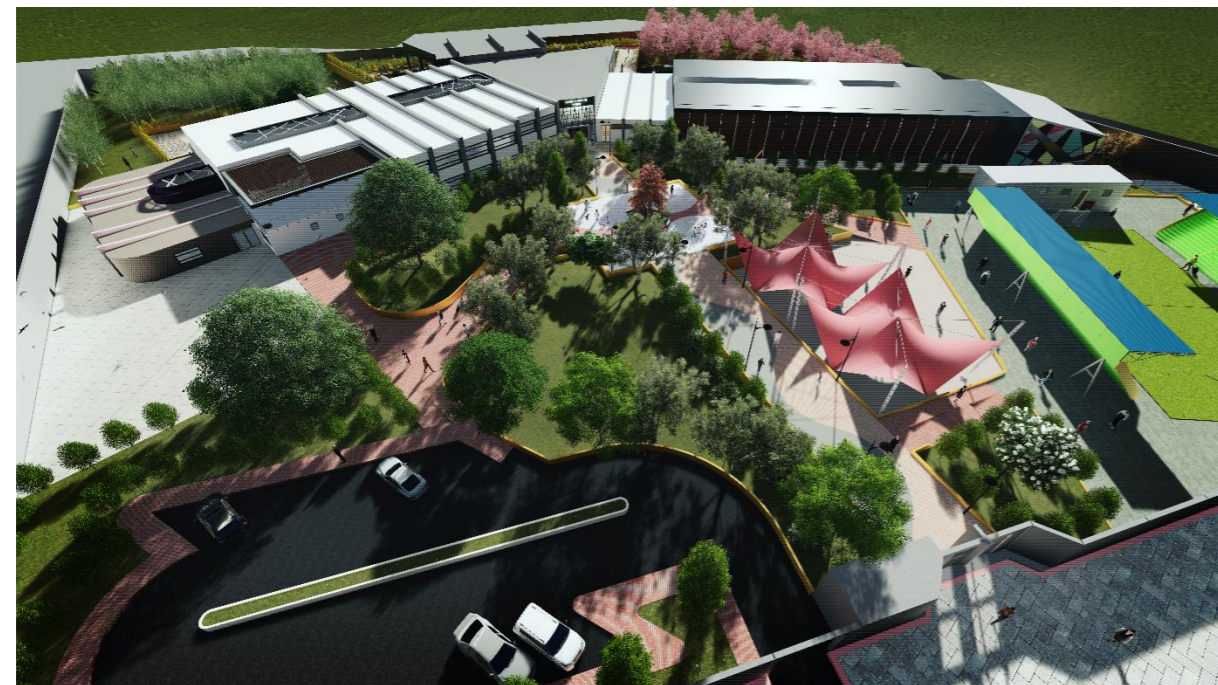
FIGURA 104 Vistas 3d



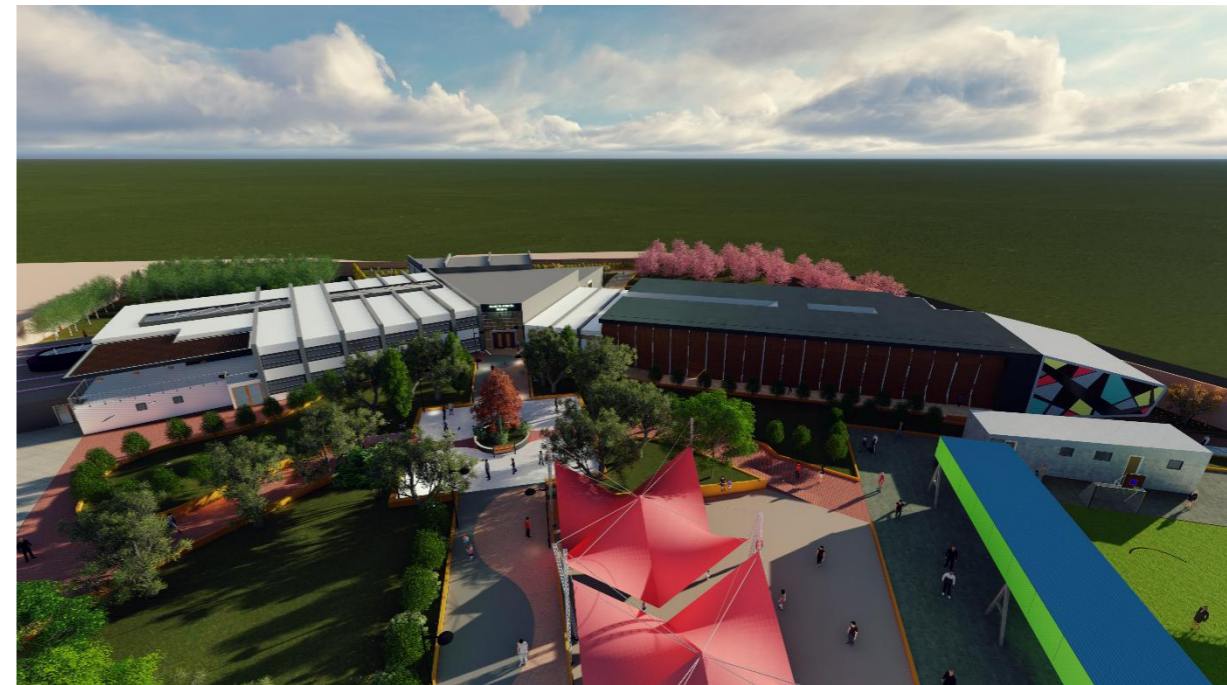
Fuente : elaboración Propia



Fuente : elaboración Propia



Fuente : elaboración Propia



Fuente : elaboración Propia

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En este capítulo se mostrará las conclusiones y recomendaciones obtenidas a lo largo del trabajo de tesis, con el fin de dar continuidad al proyecto, así como mostrar los beneficios obtenidos.

CONCLUSIONES:

DE LAS GENERALIDADES

- problema principal es la falta de una infraestructura adecuada para la formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la Región de Tacna.
- Se busca solucionar la problemática a través de un diseño Arquitectónico de un Centro dedicado al cuidado integral de los menores en estado de riesgo, con espacios adecuados para la realización de sus actividades para su desarrollo General, mediante el diseño de una infraestructura con espacios óptimos regidos bajo las normatividades Nacionales y Locales.

DEL MARCO TEORICO

- Actualmente en la Región de Tacna existe una infraestructura que alberga a los menores con problemas familiares y en estado de riesgo, sin embargo, no cumple adecuadamente su función al juntarlos en un mismo espacio con los menores que atraviesan problemas de conducta, donde se ve evidenciado en su arquitectura, dando una sensación de un centro penitenciario.

DE LA PROPUESTA

- El proyecto se emplazará en una superficie de 15, 317.06 m² donde se busca articular la edificación con el contexto, llegando a ser un hito urbanístico.

- El terreno cumple con lo estipulado para crear un centro de formación para los menores con problemas sociales.
- El centro de formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la región de Tacna. atenderá principalmente a una población de 410 menores, en espacios óptimos y antropométrico
- El diseño de los espacios exteriores busca tener una amplitud y continuidad visual de los usuarios, delimitado mediante un eje de circulación que dirige del ingreso lo edificado.

RECOMENDACIONES:

- Dentro de un proyecto que será de beneficio a la sociedad con el centro de formación integral y prevención para los menores con problemas sociales en la región de Tacna, se desea mejoras continuas, por lo tanto, se recomienda a los futuros estudiantes interesados en este tema, ahondar más y perfeccionar el trabajo desarrollado.
- Frente la negativa conducta que reflejan los menores de estado de riesgo al ser juntados con los menores en estado de abandono se recomienda, desarrollar un proyecto arquitectónico para los menores con problemas de conducta en la región de Tacna.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía Física:

- ARTEAGA LIVIAC. (2014). *Albergue de menores y Escuela técnica*. LIMA: UPC.
- EDITORIAL MACRO. (2016). *Reglamento Nacional De Edificaciones*. Lima Perú: Macro.
- VAZ FERREIRA, Carlos (1953). *Sobre los Problemas Sociales*. Montevideo Argentina: Artigas
- FINKERHOR, David. (junio 30, 2008). *Abuso Sexual al Menor*. México: Pax.
- FRÍAS AMAT Y LEÓN, Luciana María. (2004). *Centro para Niños huérfanos en Pachacamac*. Lima Perú: UPC.
- PASTOR MONTERO, Claudia. (2013). Tesis para optar el título de arquitecta / *Aldea para niños en abandono con un centro educativo en Pachacamac*. Lima Perú: (UPC).
- LEY NRO. 28044. (2003). *Ley General de Educación*, Lima Perú
- NEUFER Ernst. (1995). *Arte de Proyectar en Arquitectura*. Naucalpan México: Gustavo Gili.
- PANERO Julius Y ZELNIK Martin. (1996). *Las Dimensiones Humanas en los espacios interiores* estándares Antropométricos. Naucalpan México: Gustavo Gili.

Bibliografía virtual:

- ALDEAS INFANTILES. (OCTUBRE DE 2008). *Situación de los Derechos de la Infancia de Niños y Niñas que han perdido el cuidado de sus Padres o están en riesgo de perderlo*. Recuperado de:
<http://www.aldeasinfantiles.org.co/getmedia/0a33ba55-5bcc-4edd-8cf0-49af5078060c/situacion-dederechos-ninos-as-sin-cuidado-de-sus-padres-o-en-riesgo-de-hacerlo.pdf>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMÁTICA. (Noviembre 2010). *Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental, por Años calendario y Edades simples 1995-2025*. Recuperado de:
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1039/libro.pdf>
- NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS OFICINA DEL ALTO COMISIONADO. (20 de noviembre de 1989) *Convención sobre los derechos del Niño*. Recuperado de:
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
- RAGA NAVARRO, Salvador.(22 de abril 2013). *San Vicente Ferrer y el primer orfanato del mundo*. Recuperado de :
<http://www.preguntasantoral.es/2013/04/huerfanos-san-vicente-ferrer/>
- SANCHES RAMOS, Juan Manuel. (2011). *Un recurso de integración social para niños, adolescentes y familias en situación de riesgos*. Tesis Doctoral - Universidad de Granada. Granada España. Recuperado de:
<http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/SanchezJuanManuel.pdf>
- SAVE THE CHILDREN. (21 Diciembre 2012). *Antes y Después del Abuso: Manual de Formación sobre violencia sexual y atención a las víctimas*. Recuperado de:
<https://www.savethechildren.es/publicaciones/antes-y-despues-del-abuso>